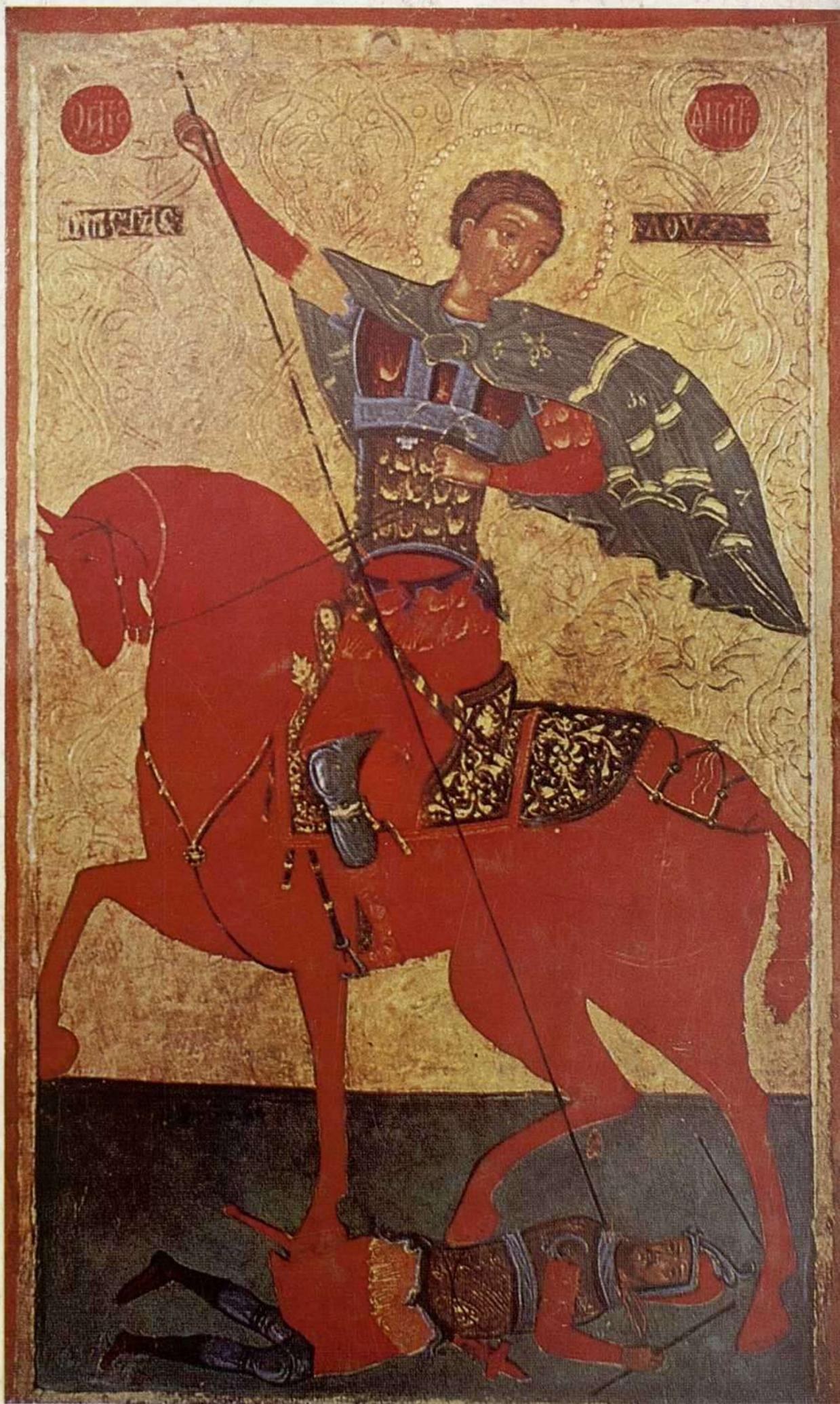


veintiuno

Invierno, 1992 N.º 12

revista de pensamiento y cultura

- Hechos y pautas de los españoles de hoy
- La Marca Hispánica y la Rus' de Kiev
- La Sanidad ante el "Informe Abril"
- Conferencia de Madrid
- Sudáfrica: del mito a la realidad
- Tras la caída del comunismo



INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe tiene como objetivo describir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día 1 de enero y el día 31 de diciembre del presente año. Las actividades se desarrollaron en el marco de los planes de trabajo aprobados por el Consejo de Administración y se realizaron de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones.

Las actividades se realizaron de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones y se desarrollaron en el marco de los planes de trabajo aprobados por el Consejo de Administración. Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizaron las actividades programadas en el plan de trabajo para el presente año, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones.

2. Se realizaron las actividades programadas en el plan de trabajo para el presente año, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones.

3. Se realizaron las actividades programadas en el plan de trabajo para el presente año, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones.

4. Se realizaron las actividades programadas en el plan de trabajo para el presente año, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones.

5. Se realizaron las actividades programadas en el plan de trabajo para el presente año, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones.



veintiuno

REVISTA DE PENSAMIENTO Y CULTURA
 Edita: Fundación Cánovas del Castillo
 PRESIDENTE: Carlos Robles Piquer

Director

Francisco Sanabria Martín

Coordinador

Jesús Trillo Figueroa

Consejo asesor

Carlos Aragonés

María Dolores de Asís

Miguel Cruz Hernández

María Teresa Estevan Bolea

Guillermo Gortázar

Mario Hernández Sánchez-Barba

Alejandro Muñoz Alonso

Dalmacio Negro Pavón

Rafael Pérez Alvarez-Osorio

Juan Velarde Fuertes

Director técnico

Isidro-Juan Palacios

Redacción

José Manuel de Torres

Maquetación

JA'af

Administración

Norberto Mansilla

La revista no comparte necesariamente las opiniones expresadas en ella por los colaboradores.

VEINTIUNO no publicará más originales que los previamente solicitados por sus órganos de dirección.

Fotocomposición: Vegalaiz, S. L. Tel.: 472 44 62

Fotomecánica: GROF S. L. Tel.: 468 32 52

Imprime: Gramavi.

Depósito Legal: M-42.413-1983

ISSN 1131-7736

REDACCION, PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

Marqués de la Ensenada, 14, piso 3.º, pta. 25

28004 Madrid

Teléfonos: 319 59 04 - 319 59 08

Fax: 319 82 58

SUMARIO

N.º 12

EDITORIAL 3

ESTUDIOS 5

- ▶ Hechos y pautas de los españoles de hoy. (Ricardo Yepes Stork) 5
- ▶ La Marca Hispánica y la Rus' de Kiev: paralelismos históricos entre España y Rusia en relación con el problema de las nacionalidades. (Salustio Alvarado) 15

ANALISIS 29

- ▶ La Sanidad ante el "Informe Abril". (Francisco Javier Minondo Sanz) 29
- ▶ La Conferencia de Madrid (Un lirio entre muchos cardos). (Miguel Cruz Hernández) 37
- ▶ Sudáfrica: Del mito a la realidad. (Lorenzo Bernaldo de Quirós) 43

TRAS LA CAIDA DEL COMUNISMO 47

- ▶ La Democracia en Polonia: algunas tesis sobre las dificultades de su construcción. (Tadeusz Mazowiecki) ... 47
- ▶ La transición hacia el mercado en los países del Este. (Joaquín Trigo) 55
- ▶ El fracaso de las nacionalidades. (Gregori German) .. 69
- ▶ Izquierda y derecha tras la caída del comunismo. (Miguel Platón) 75

DOCUMENTOS 85

- ▶ La libertad en la democracia (fragmentos de los volúmenes I y II de "La Democracia en América", de Alexis de Tocqueville. Introducción de Francisco Sanabria) .. 85

CRONICAS 93

- ▶ Crónica Cultural. (Pedro Fernández Barbadillo) 93
- ▶ Crónica Parlamentaria. (M.ª Gemma Prieto Gutiérrez) 97
- ▶ Premio Nobel al análisis económico del Derecho. (Francisco Cabrillo) 103
- ▶ Descubrimiento de América. "Del IV al V Centenario". (Raúl Martín Berrio) 107

PERFILES

- ▶ Vicente Palacio Atard. (Antonio Fernández García) ... 113

LIBROS 117

- Don Ramón Menéndez Pidal (Joaquín Pérez Villanueva). Mario Hernández Sánchez-Barba.
- Comprender la revolución rusa (Martín Malia). Virginia Sanabria.
- Las mil caras desde la Antropología (Tomás Calvo Buezas). Secundino Valladares.
- Cine: ideas y arte (Fernando Alonso Barahona). Juan José Bonilla.
- El fraude fiscal (Jean Claude Martínez) Carlos Ruiz Miguel.
- Cielo e infierno (Emanuel Swedenborg) Juan José Bonilla.
- La Risala (tratado de derecho islámico) de Abu Muhammad Abd Allah b. Abi Zayd al-Qayrawani (J. C. Riosalido Gambetti). Miguel Cruz Hernández.
- Publicaciones de la Fundación Alfredo Brañas. Carmelo Campoarique.

CÁNOVAS

Un hombre para nuestro tiempo

EXISTE una línea de pensamiento cristiano, que inició Jovellanos y continuaron Balmes, Donoso Cortés y Menéndez Pelayo, en la que se inserta Cánovas del Castillo. Lo recordó *El Debate* cuando se conmemoró el centenario de su nacimiento: «en sus líneas generales y en su espíritu más puro —decía el periódico—, pertenece a la herencia tradicional española»; y recordaba sus «arraigadas convicciones católicas».

Otra cosa es que, con una sensibilidad para la realidad que, desgraciadamente, no fue habitual en los católicos de su tiempo, Cánovas supiera acomodarse a las circunstancias en que sus convicciones podían desenvolverse más fructíferamente. Así lo demuestra el que Maura, Cambó o Ángel Herrera no puedan entenderse pres-

cindiendo de él y, sobre todo, el hecho de que, un siglo después de su muerte, sus soluciones conserven sustancialmente toda su vigencia y se pueda hablar justificadamente de Cánovas como de «un hombre para nuestro tiempo».

Gran político, seguramente el mayor de la España moderna, su actuación estuvo siempre guiada por la doctrina que dejó esparcida en multitud de libros y discursos. De él se dijo que no hubo en Europa nadie que conociese mejor las razones de sus actos y quisiera más los actos de sus razones. Pero así como su obra política ha sido magistralmente estudiada, la doctrina sigue prácticamente inédita. A facilitar su conocimiento ha querido contribuir García escudero con esta Antología «excelente y objetiva», como la califica en el prólogo Manuel Fraga, tan estrechamente vinculado con la Fundación Cánovas del Castillo, que patrocina su publicación en la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.

CANOVAS

Un hombre para nuestro tiempo

INTRODUCCION Y ANTOLOGIA

POR

JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO



BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
FUNDACION CANOVAS DEL CASTILLO

CUPÓN DE PEDIDO

Marque las opciones deseadas:

- Cánovas. Un hombre para nuestro tiempo.** José María García Escudero 1.000 ptas.
- Visión de España.** Pedro Sainz Rodríguez 2.000 ptas.
- Discursos en el Ateneo.** Tomo I. Obras completas. Cánovas del Castillo 1.500 ptas.

Contra envío de la copia (o fotocopia) de ingreso en la cuenta de la Fundación Cánovas del Castillo del Banco Popular Español, C/ Génova, 20 - Agencia 32 de Madrid (c.c. n.º 60-02498-48) se remitirá el libro. Por favor, no olvide indicarnos su nombre y dirección habitual.

Nombre Apellidos

C/ n.º Localidad

D.P. Ciudad Teléfono

La sección de **Estudios** contiene esta vez dos de ellos: uno sobre la realidad ética y social del pueblo español y otro sobre un paralelismo —último traído a colación con cierta frivolidad y algún sesgo— entre la España una y plural y la falsa, y por eso desmembrada, unidad soviética.

Los **Análisis** reúnen tres cuestiones muy distintas entre sí: la sanidad nacional, la Conferencia de Madrid y los problemas de Sudáfrica; las tres unidas no ciertamente por la temática, sino por su vibrante actualidad y sus consecuencias tan diversas como determinantes en sus esferas respectivas.

Dedicamos la parte central de la revista a un examen múltiple de los efectos de **la caída del comunismo** sobre las dificultades de elevar democracias entre las ruinas que tras de sí ha dejado aquel sistema, las no menores de orientarse desde una economía dirigida hasta otra de mercado, el fracaso de la nacionalidad frente al triunfo de las nacionalidades en la vieja URSS, y las consecuencias ideológicas y culturales de ese ocaso comunista.

Traemos por segunda vez a un autor a las páginas dedicadas a **Documentos**. Que éste sea **Alexis de Tocqueville** nos justifica, y lo hace también la más inmediata realidad normativa española que puede hacer zozobrar “la libertad en la democracia”. Repasar las páginas del autor francés resulta siempre, como ahora, esclarecedor.

Las **Crónicas** son cuatro en este número de invierno: las dos habituales, cultural y parlamentaria, y otras dos ocasionales. Una ocasión viene dada por la celebración en la Fundación Cánovas del Castillo de un seminario titulado “Del IV al V Centenario”, otra ocasión ofrece la concesión a **Ronald Coase** del Premio Nobel de Economía.

Otra personalidad eminente enriquece nuestra colección de **Perfiles**. Es la de **Vicente Palacio Atard**, profesor y maestro, que nos



ha dado siempre una visión serena, profunda y rigurosa de la realidad histórica de España.

*Reseñas y comentarios bibliográficos de casi una decena de **Libros** y, en su arranque, un detenido examen del estupendo trabajo, hace poco aparecido, sobre la vida y obra de don **Ramón Menéndez Pidal**.*

Una vez más, gracias a nuestros suscriptores y a cuantos nos leen.

Francisco SANABRIA MARTÍN
Director



HECHOS Y PAUTAS DE LOS ESPAÑOLES DE HOY

Ricardo YEPES STORK

Tratar de la cultura española implica necesariamente hacer referencia al contexto social en el que surge. La reflexión sobre España no es demasiado frecuente ni está hoy, como lo estuvo en otras épocas, demasiado de moda. El auge del regionalismo, la integración europea y alguna reticencia hacia nuestro pasado histórico, que luego señalaré, podrían ser causas de ese hecho. Precisamente por eso parece tan oportuna esta consideración.

Inicialmente cabe preguntarse: ¿Existe algo así como “un carácter español” que permanezca en el tiempo? La respuesta habría de ser matizada: sí y no. Hay elementos enraizados en la sustancia de nuestro modo de ser, configurados por nuestro pasado histórico, y con el paso del tiempo advienen también cambios y elementos nuevos e inesperados. En cualquier caso sin considerar históricamente qué hemos sido ayer, es difícil llegar a entender qué somos hoy. Una *primera hipótesis* sería que *por fuerza seguimos siendo un poco los de siempre*. Se dice un poco, porque el transcurso del tiempo aunque haga permanecer la sustancia de un modo de ser, aporta las novedades que la libertad y las circunstancias históricas propician. Pero aún con eso *entenderemos mejor nuestro presente, entendiendo nuestro pasado*: muchas cosas del pasado permanecen de algún modo en la nueva situación actual. Somos herederos de una situación histórica concreta y muy determinada que nos condiciona. El conocimiento de esa herencia es imprescindible para entendernos a nosotros mismos.

La idea inicial aquí mantenida es una idea antipesimista sobre nuestra situación. Mostrarla exige llamar la atención sobre una cuestión que nos afecta: qué valoración conviene hacer de la etapa franquista y de la transición (1939-1991). Rehuir esta valoración, adoptando un *a priori* condenatorio en bloque hacia la primera parte de ese período, es hoy obligado y en buena parte justificado. Sin embargo, son etapas históricas que, junto a su falta de libertad social y cultural y su inmadurez política, tienen elementos

“Sociedad plural, no es la sociedad libre, sino sociedad donde lo individual es lo diferente; donde hay de todo, donde debe haber de todo.”

“Lo posmoderno podría consistir en el respeto a la diversidad de lo existente y en la afirmación de que esa diversidad no puede unificarse sin perder lo diverso.”

Crédito de Juan José Ordoño

positivos a los que conviene atender, especialmente en el terreno económico: el “milagro español” del que otrora se hablaba señala un hecho notable. La idea antipesimista se formularía así: viendo el conjunto de nuestra historia, desde el punto de vista económico *estamos mejor que nunca*. Por primera vez en varios siglos España está modernizada y homogeneizada con sus homólogos europeos en nuestro nivel de vida. Quizá es que ellos han ido a peor. Pero nosotros también hemos ido a mejor. Aportar aquí datos que lo demuestren parece innecesario. Recordar lo mal que está la sanidad o lo caras que están las viviendas no invalida nuestra hipótesis general.

La **segunda tesis**, o más bien hipótesis, sería: *los españoles tenemos hoy un poco de vergüenza y bastante desconocimiento y desinterés hacia nuestro propio pasado*. Esta actitud de los españoles respecto de nuestra historia es algo que a los buenos conocedores de nuestro país les extraña, como el historiador **John H. Elliot** ha señalado. Parece como si nuestro pasado imperial fuese vergonzante. Esta incapacidad o limitación es una actitud colectiva claramente detectable, cuyas raíces sería interesante buscar. El ejemplo más a mano son los libros de historia del bachillerato: no saben hacer una valoración objetiva y positiva de nuestro pasado histórico.

La **tercera hipótesis**, que tomo de **A. Stronach**, es que *en España hay un salto generacional mucho mayor del normal* entre la generación que hoy supera los sesenta años y sus hijos, “yuppies” o profesionales con formas de vida y de pensamiento absolutamente ajenas o diversas a las de sus padres. Para comprobar esta hipótesis basta pensar en las pautas éticas, matrimoniales, religiosas, de horario, costumbres y modos de pensar de unos y de otros: la diferencia acumulada en una sola generación es superior a la que se daba en el pasado en tres o cuatro generaciones, y desde luego es mucho mayor de la que se da en otros países, donde los hijos siguen heredando muchas pautas y conductas de sus padres. Esto nos hace pensar en que nuestro período histórico más reciente ha sufrido un cambio muy acelerado, al que luego me referiré.

Dos planos de realidad

No se puede hablar de cómo es una sociedad sin ver cómo son los medios de comunicación que la reflejan y la conforman. Hoy esos medios en nuestro país contrastan con la vida privada del español normal. Pero contrastan cada vez menos, porque se da una progresiva asimilación y acercamiento entre ambos. En el español de hoy hay como dos vidas: la del escenario de los medios y la de la gente normal, ambas en mutua interacción. Cuando se habla de cómo son los españoles, hemos de distinguir de cuál



Cuadro de Fortunato Depero

de los dos planos estamos hablando. Lo importante sería establecer sus diferencias y similitudes.

Lo que podría decirse, también a modo de hipótesis, es que los medios de comunicación son como una lanzadera vertiginosa que presenta formas nuevas de pensar y comportarse que, poco a poco, son asimiladas en la vida privada de las personas que se asoman a ellos. Uno de los factores de la aceleración que antes señalábamos son los medios de comunicación, que en España no han pretendido reflejar y “devolver” a la sociedad lo que ella es; más bien han sido el motor del cambio, primero en lo político y en lo moral, y después en los modos de comportarse, de valorar y de pensar. Sería muy interesante estudiar la modificación de la conducta de los individuos que los medios de comunicación han llevado a cabo en España entre 1975 y 1990. Sin duda, ha sido altísima. Y, sin embargo, todavía existe una diferencia muy apreciable entre ambos niveles: no hay homogeneidad. En los medios siguen apareciendo como normales pautas y conductas no implantadas en la sociedad.

Nueve rasgos españoles

Señalaremos a continuación de modo muy sumario algunos rasgos generales de los españoles:

1) La sociedad plural como sistema de vida, de pensamiento y de conducta.

La sociedad plural es un concepto que puede calificarse de posmoderno, aunque no todo lo plural es posmoderno. Este último es un concepto más restringido y se entiende aquí en doble sentido: lo que viene después de lo moderno, y lo que define nuestro momento actual. Evidentemente, sería mejor disponer de un término menos convencional que el de posmoderno. El término *contemporáneo* (A. Llano) podría servirnos. La sociedad contemporánea es plural por esencia. Ignorarlo es obviamente ser un “carca” y no saber de qué va.

Por sociedad plural puede entenderse aquella que se reconoce como formada por visiones diversas entre sí, que pueden convivir pacíficamente, complementándose y enriqueciendo el sistema social. Me refiero a visiones del mundo, de la política, de la ética, de la vida humana en todas sus manifestaciones. Lo propio de esta pluralidad es que esas visiones diversas son *totalmente* diversas, es decir, llegan a los estratos más profundos de la persona, aunque en cosas externas haya una mayor uniformidad causada por la sociedad tecnológica: son visiones que pueden compartir lo externo, pero no lo interno. Esta diversidad radical entre creyentes y agnósticos, feministas y machistas, blancos y negros, ricos y pobres, etc.,

“Sociedad plural no es sólo sociedad libre, sino sociedad donde lo individual es lo diferente; donde hay de todo, donde debe haber de todo.”

“En España hoy nada es demasiado grave como para que alguien sienta la obligación ineludible de actuar de una manera enérgica con el fin de remediarlo.”

“La cultura española hoy tiende a ser una arquitectura efímera, acontecimiento, celebración institucional: hay un síndrome-92.”

ha existido siempre, pero en ámbitos separados. Lo específico de hoy es que esa diversidad se ha mezclado de modo pacífico y mutuamente tolerante, es decir, con actitud *posmoderna: somos así*.

Lo posmoderno podría, por tanto, consistir en el respeto a la diversidad de lo existente y en la afirmación de que esa diversidad no puede unificarse sin perder lo diverso. En óptica posmoderna, todo puede convivir con todo, todo se yuxtapone a todo. Una decoración de metacrilatos en un patio del siglo XVI. Es, por tanto, una cultura sucesiva. Momentos yuxtapuestos, pero no conectados; reunidos, pero no articulados. El sentido de las cosas no se obtiene de una visión global: es esa misma yuxtaposición de lo diferente. Lo posmoderno encuentra el sentido de las cosas en el contraste mismo que surge entre ellas: cada cosa es como es. Todo vale.

La sociedad plural es *nuestra sociedad*, que alberga dentro de sí la pluralidad como su constituyente. Podemos llamarla si se quiere *sociedad abierta*, pero en un sentido más radical del que usaba **Popper** hace casi cincuenta años (1). Totalmente abierta, *sociedad diferenciada*. Por ejemplo, se puede describir la democracia, como hace **Ralph Dahrendorf** (2), diciendo que consiste en la posibilidad de cambiar a los gobernantes porque éstos pueden equivocarse. La esencia de la democracia es legitimar la pluralidad. Sociedad plural: primacía de lo diverso. No es sólo sociedad libre, sino sociedad donde lo individual es lo diferente; donde *hay de todo*, donde *debe haber de todo*. Es un hecho, y no sólo una tendencia. Y la actitud de reconocer este hecho es necesaria para entender nuestra sociedad y para desenvolverse en ella. España en esto *no es diferente*: participamos de una característica común europea y mundial. El cosmopolitismo tecnificado y los factores históricos y culturales son los que han hecho que la sociedad sea así.

2) La cultura como escenario.

La condición posmoderna de la cultura y de la vida social, en el sentido antedicho, lleva, junto con otros factores, algunos de los cuales son eminentemente españoles, a una cultura del espectáculo, del escenario. La cultura española hoy tiende a ser una *arquitectura efímera*, acontecimiento, celebración institucional: hay un *síndrome-92*. El análisis de las figuras actuales de la cultura española permitiría mostrar que el protagonismo pertenece a unos pocos, independientemente de que ya hayan dicho todo lo que tenían que decir, en detrimento de otros que quizá no saben o no quieren hacerse oír. La iniciativa cultural aparece vinculada a mecenazgos de

(1) **Popper** publicó por primera vez *La sociedad abierta* (... ed. española) en 1945.

(2) Ver **Ralph Dahrendorf**, *Qué es hoy la democracia*, Atlántida, n.º 8, 1991, pp. 64-72.

carácter empresarial y sucesos organizativos: ferias, exposiciones, etcétera.

3) La simulación.

Nuestra tradicional proclividad al individualismo y a la pugna producen el predominio del grupo de presión. En España lo importante no es *qué se dice*, sino *quién lo dice*. Los personalismos a los que somos tan aficionados aconsejan evitar enemistades. En España la crítica es más a las personas que a las ideas. Lo que importa es llevarse bien con todos. Se temen las marginaciones silenciosas, pero implacables. Hay un cierto hurto de la verdad, del debate abierto, del contraste de ideas. Hay demasiados silencios de complicidad, también en la política. Esto produce una notable ausencia de debates de fondo.

Esta falta de ideas no es sólo un problema español. Afecta también a la cultura europea. Se detecta cierto déficit en la capacidad creativa e innovadora de ideas. La creatividad, y es sólo una opinión, está de capa caída en el terreno de la racionalidad, aunque pueda no estarlo en el de la estética. En España hoy se piensa poco. Se repite mucho lo que ya se ha dicho hace tiempo, pero escasea la innovación. El pensamiento no atraviesa un buen momento. En esto hay un consenso bastante general. Crisis de creatividad racional, crisis de maestros. Crisis de la noción misma de enseñar algo a otros, de tradición cultural. El concepto de tradición está especialmente en crisis, y ha de ser recuperado: se precisaría, y esto no es sólo un problema español, un cultivo en equipo de la verdad. Seguir el modelo científico en el terreno difícil del humanismo, de la ética, de la filosofía y las ciencias sociales; hacer que el aprendizaje de las ciencias del hombre se lleve a cabo en un ámbito donde se reciba y continúe el trabajo que otros comenzaron, buscando una continuidad, adquiriendo de ese modo la capacidad de entendernos a nosotros mismos (3).

4) Ultratolerancia en las cuestiones éticas públicas y privadas.

Es una consecuencia de lo anteriormente señalado. En España —hoy— nada es demasiado grave como para que alguien sienta la obligación ineludible de actuar de una manera enérgica con el fin de remediarlo (una vea más: respeto a lo diverso, a todas las opiniones, temor a la crítica o al ridículo de caer en viejas posturas de corte autoritario, ausencia de un sistema de ideas coherente y unificado...).

La *ultratolerancia* genera un levantamiento práctico de todas las barre-

(3) Alasdair MacIntyre ha expuesto magistralmente esta necesidad de recuperar la tradición en sus obras *Tras la Virtud*, Crítica, Barcelona, 1987, pp. 252-278, y *Three versions of moral enquiry*, University of Notre Dame Press, 1990, pp. 216-236.

"El deterioro ético que produce normar la conducta mediante la ausencia de normas es, a mi modo de ver, uno de los fenómenos más merecedores de atención de la actualidad."

"En España hoy nada es demasiado grave como para que alguien sienta la obligación ineludible de actuar de una manera enérgica con el fin de remediarlo."

“La cultura española hoy tiende a ser una estructura efímera, acontecimiento, celebración institucional: hay un síndrome 92.”

“La ausencia de un verdadero estado de derecho, el desprestigio de la justicia, la falta de una tradición pluralista en las opiniones, etcétera, han producido una situación en la cual nadie dimite porque no hay un sentido cívico de la moralidad.”

ras. Por eso España es un país especialmente desvergonzado, descarado: se permite todo. La ausencia de un verdadero estado de derecho, el desprestigio de la justicia, la falta de una tradición pluralista en las opiniones acerca de las cuestiones públicas, un recelo a ser tachado de connivencia con la etapa anterior, y un sinfín de factores adláteres de carácter político, han producido una situación en la cual *nadie dimite*, porque no hay un sentido cívico de la moralidad. Nada es freno. Todo está permitido como disfrute casi voluptuoso de una libertad irrestricta, anárquica y profundamente individualista. El deterioro ético que produce normar la conducta mediante la ausencia de normas es, a mi modo de ver, uno de los fenómenos más merecedores de atención de la España actual, cuando además este cambio ético en los comportamientos ha sido orquestado también desde instancias oficiales y desde los medios de comunicación, como hemos dicho: la campaña del “póntelo-pónselo” y la carrera de espacios televisivos pornográficos son dos ejemplos palmarios.

5) ¿Quiénes son alguien en la España de hoy?

El liderazgo social hoy lo tienen ante todo los —así llamados— *famosos*; personajes que han triunfado y que marcan la pauta al país. Por eso el liderazgo lo tiene en último término aquello que constituye el imán de una cultura capitalista: el éxito y el triunfo. Tener éxito es triunfar. Estamos en la cultura del triunfador. El triunfo en España no es tan brutal como pueda serlo en USA o en Alemania, donde uno vale sólo cuanto y cuando gana. El triunfo español tiene como ingrediente esencial mostrarse como tal triunfo. Incluso la mera mostración de uno mismo ante la sociedad constituye la esencia misma del triunfo. Lo importante es, una vez más, la imagen: la vida como escaparate, tal como aparece en las revistas (políticas o del corazón, que son casi lo mismo). Un análisis de estos subproductos arrojan un reflejo de cómo España se ve hoy a sí misma. Son una galería de personajes famosos entrevistados hasta la náusea. Ha desaparecido la visión informativa, la visión política o de conjunto de los problemas.

Esto va acompañado de otro elemento que en España es todavía (quizá por poco tiempo) más fundamental que el trabajo: *la diversión*. España no tiene una cultura del trabajo, sino más bien una cultura de la diversión. Aquí se vive bien, climáticamente hablando. España es un país para vivir, no para trabajar. Un país profundamente posmoderno, lúdico. Por eso se ha puesto de moda. El 92 es la apoteosis de la España lúdica. El mundo se divierte con nosotros.

Y, sin embargo, vivir es más importante que trabajar. La cultura anglosajona y europea busca más lo segundo. España permite mejor lo primero. Las cosas están cambiando por la competitividad y la obsesión por

el éxito y las exigencias del mercado capitalista. Pero, afortunadamente, en España se vive mejor. En este sentido tenemos una cultura humanamente más completa, capaz de enriquecer a otros. Por eso les gusta venir.

6) Actitud ante el dinero.

España es el país del dinero fácil, el país donde más se juega del mundo (4). La abundancia de medios económicos y el despilfarro de los dueños del Estado han catalizado la creación de una nueva clase de gente para quienes el enriquecimiento rápido y fácil es un signo de reconocimiento social y de poder. Es desde esa nueva clase, cuyos límites no pueden precisarse, desde donde se irradia esta actitud de "obtención, consumición y mostración rápida de la riqueza".

La actitud ante el trabajo guarda cierto paralelismo con lo anterior. España no es ciertamente el país de los *work-alcoholic*. Los *yuppies* son una minoría, y hay una amplia mayoría que cumple y pelea con denuedo en su trabajo. Pero la consideración general del trabajo, los horarios, el cierre de España en agosto, la actitud laboral, etcétera, bien podrían señalar, como generalización apresurada, que el índice de trabajo de los españoles no es excesivamente alto, y que la actividad misma de trabajar, y el modo de desempeñarla, adolece con frecuencia de interés y sentido de la propia realización. La prueba es que, según el parecer de los sociólogos encuestadores, el trabajo no es asunto que ocupe una estima demasiado alta en la conciencia de los españoles.

7) El individualismo.

No se puede dejar de hacer mención de una tendencia española típica, ya mencionada y altamente operativa: *el individualismo*, que genera muchos de los conflictos y actitudes típicas en nuestra sociedad. La falta de interés asociativo, la proliferación de iniciativas exclusivamente individuales que desaparecen al poco tiempo, las rencillas y envidias que llenan las relaciones sociales de los españoles, la falta de tradiciones institucionalizadas que perduren más allá de un grupo de amigos o colegas, y tantos otros síntomas así lo demuestran.

8) Promoción de lo local.

Igualmente importante es otra faceta que afecta radicalmente a nuestra cultura: *la primacía de lo regional y de lo local*, el regreso a la galaxia de la patria chica como portadora de casi todos los intereses. Este proceso, cuya aceleración ha sido provocada por "el estado de las autonomías", es otro asunto digno de ser estudiado con la mayor atención. También forma

"El deterioro ético que produce normar la conducta mediante la ausencia de normas es, a mi modo de ver, uno de los fenómenos más merecedores de atención de la España actual."

(4) Ver José Díaz Herrera y Ramón Tijeras, *El dinero del poder*, Cambio, 1991, capítulo *Hagan juego, señores*, pp. 334-366.

“Viendo el conjunto de nuestra historia, desde el punto de vista económico estamos mejor que nunca.”

parte de una corriente extendida por toda Europa. La gigantesca, y a veces artificial, promoción de las lenguas propias y de la cultura y la política regionales y locales han cambiado España en muy pocos años. Cataluña, como otras regiones, hoy es completamente diferente a la que era hace pocos años.

9) El papel de lo cristiano en la sociedad.

Hoy es ya un hecho evidente y aceptado la compleja situación por la que atravesó la Iglesia del posconcilio, que en España se unió a un cierto proceso de “huida” de los imperativos morales que en una sociedad mayoritariamente católica eran ampliamente aceptados: lo progresista, en su momento, fue el “destape”, la ley del divorcio y del aborto... Después vino la “guerra de los crucifijos” y las primeras actitudes beligerantes del gobierno socialista, después suavizadas, mientras corría pareja la rápida disminución de la práctica religiosa. El proceso continuó y ha sido **Juan Pablo II** quien en su momento manifestó con claridad lo sucedido (5).

Sin estudiar bien este proceso no se entendería lo que es hoy España. ¿Cómo juega lo cristiano en España hoy, o cómo está ausente donde antes estaba tan presente? En la España de los medios de comunicación (dentro de un amplio margen de excepción) lo cristiano está casi siempre ausente, y cuando se lo menciona suele ser aprobado en cuanto coincide con las pautas de conducta usualmente imperantes. Difícilmente existe un reconocimiento del papel que lo religioso juega en las personas. Lo religioso se identifica con el poder institucional de la Iglesia. Es una manifestación entre muchas de un modo de enfocar el fenómeno religioso que deja escapar su esencia.

Se quiera o no, lo cristiano ha jugado un papel de protagonismo en la España de los últimos siglos. La desaparición de las pautas cristianas de la escena pública es un hecho aún recientísimo. Lo cristiano —aunque sea recientísima esa desaparición o cuasi-desaparición— juega todavía un papel mucho mayor del que reconocen los medios y la imagen “oficial” de lo que hoy es España. Así lo denotan la objeción de conciencia de los médicos al aborto, la existencia de la familia, en contraste con otros países donde prácticamente ha desaparecido, la pervivencia de una práctica y de una creencia religiosa más alta que en los restantes países europeos, etcétera. De todos modos, *el hiato generacional al que nos hemos referido se acentúa en este punto.*

(5) **Juan Pablo II** habló el 23 de septiembre de 1991 de un «preocupante fenómeno de descristianización» a los obispos españoles. Ver *El País* y *ABC* del 24-9-91.

Estos síntomas de pervivencia de lo religioso permitirían poner en duda la validez del modelo de sociedad laica. La discusión sobre el papel que la religión juega en la sociedad debe basarse en el reconocimiento de unos valores que siguen presentes y operativos. El planteamiento laicista hoy en España sigue siendo, todavía, incongruente con un sector de la sociedad para quienes no es deseable la simple desaparición de la escena de unos valores humanos y religiosos indiscutibles.

Algunas terapias

Se sugieren ahora algunas terapias aplicables a los rasgos y situaciones hasta aquí mencionados.

En primer lugar conviene hacer una *revaloración de nuestro concreto pasado histórico*, remoto e inmediato, que conduciría a una actitud abierta y no vergonzante respecto de nuestro propio pasado. Semejante revaloración debería lograrse mediante un cambio en la educación. Consistiría este cambio en *primar de nuevo la racionalidad*, la utilización del pensar no sólo del pensar lógico-formal, científico-matemático, sino también del saber humanístico, histórico y literario. Los españoles debemos volver a *cultivar las letras* como modo de recuperar nuestra identidad y nuestro sentido de las tradiciones (6). Pero debe ser un cultivo hecho en la escuela, en el colegio, en el instituto, en la universidad y no sólo en la exposición y en el escaparate.

En la misma línea de mejoras educativas debería intentarse, aunque es mucho más difícil, *fomentar una cultura del trabajo*, de la racionalidad argumentativa, del debate de las ideas y de la responsabilidad cívica, pues son cuatro puntos fundamentales. Esta cultura del trabajo debería plasmarse en *una más exigente ordenación del conjunto de la sociedad española*, cuyo desorden, al que apenas me he referido, es tan acusado. Es un desorden que configura nuestra vida nacional, no en el grado en que puede encontrarse en otros lugares, pero sí de un modo en que la eficacia y la inversión se ven dolorosamente recortados. El aeropuerto de Barajas es un ejemplo muy claro. Tal ordenación tiene un significado literal: más orden, puntualidad, exacto funcionamiento de los servicios, respuesta pronta a los clientes, contribuyentes y usuarios en todos los niveles de nuestra

“Lo importante es, una vez más, la imagen: la vida como escaparate, tal como aparece en las revistas políticas o del corazón.”

(6) El Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, conducido por su presidente **Francisco Rodríguez Adrados** y clausurado el 27 de septiembre de 1991, formuló una dolorida y exigente petición de que el latín vuelva a ser obligatorio en el bachillerato. Ver *ABC* y *El País*, 27-9-91.

sociedad tecnificada, tan inhumana y esperpéntica cuando se colapsa por una disfunción de los instrumentos.

Poner entre paréntesis la cultura del éxito y del dinero implicaría superar asimismo el individualismo y el localismo —a los que me he referido— mediante un mayor diálogo entre las partes antagónicas, la búsqueda de la profesionalidad y de la eficacia por medio de la valoración del conocimiento y del que lo posee, de la solidaridad y la atención a los recursos y aptitudes que cada persona puede desarrollar en su profesión, la sustitución de la primacía de la rentabilidad económica por la rentabilidad en calidad de vida de quienes dedican sus esfuerzos a la empresa pública o privada y el hallazgo de fórmulas que respeten la diversidad femenina en el mundo laboral. Implicaría también una regulación del poder de los medios de comunicación social, una aplicación seria de las exigencias de la deontología periodística, junto a una defensa eficaz de la libertad efectiva de expresión y conducta, sin que el poder fáctico anule esa libertad por medios indirectos.

Caben muchas otras terapias, porque el abanico de problemas existentes es muy grande. Lo hasta aquí hecho no es más que un acercamiento global, inicial, a la realidad española de hoy, en su conjunto, realidad rica y compleja, donde las soluciones tienen que pasar, como siempre, por los intereses y las conductas de las personas que con su decisión y su poder configuran la realidad española, mientras muchas otras, quizá con intereses y conductas diferentes, son sólo sujetos pasivos, o incluso víctimas, de presiones o decisiones que frenan la riqueza de la libre iniciativa individual, que es en última instancia lo que enriquece, reforma y da la auténtica medida de lo que es un país.



Ricardo YEPES STORK

“Debería fomentarse una cultura del trabajo, de la racionalidad argumentativa, del debate de las ideas y de la responsabilidad cívica.”



LA MARCA HISPÁNICA Y LA RUŚ DE KÍEV

Paralelismos históricos entre España y Rusia en relación con el problema de las nacionalidades

Salustio ALVARADO

En 1987 celebró Cataluña, la antigua Marca Hispánica, el milenario de su independencia respecto al Imperio Carolingio. Un año después se conmemoraban los mil años de la cristianización de la Ruś. Es decir, que hace mil años, y casi a la vez, ocurrieron estos trascendentes procesos políticos en unos territorios situados como quien dice en las dos puntas de Europa, en pueblos distintos y distantes que, en aquel momento, no tenían más en común que la religión cristiana, de larga tradición en uno, recién adoptada y todavía no dividida por el Cisma en otro.

Estos procesos, la independencia de los condados de la Marca Hispánica y el bautismo de la Ruś, con su consiguiente entrada en el concierto de las naciones civilizadas de la época, supusieron pasos decisivos en la creación de dos naciones, Rusia y España, a la vez que se asentaban los cimientos de dos naciones dentro de esas naciones, Ucrania y Cataluña.

Siendo pueblos y estados tan alejados y, en principio tan diferentes, España y Rusia, y dentro de ellas, Cataluña y Ucrania, muestran a lo largo de su historia sorprendentes paralelismos, que sucintamente se irán señalando en el presente artículo. No es extraño, por otro lado, que se haya convertido casi en un tópico el ponderar la similitud de caracteres entre españoles y rusos, aspecto este más literario que real, pero que no deja de tener su cierto fundamento.

Sorprendentes paralelismos

La historia medieval de España está determinada por un aconteci-

“Siendo pueblos y estados tan alejados y, en principio tan diferentes, España y Rusia, y dentro de ellas, Cataluña y Ucrania, muestran a lo largo de la historia sorprendentes paralelismos.”

miento trascendental: la conquista árabe en el año 711, que puso fin al decadente y corrupto reino visigodo. Arrinconados en el norte de España, los diversos núcleos de resistencia antimusulmana iniciaron la reconquista, poniendo los cimientos de los distintos reinos cristianos peninsulares. Entre éstos se contaba la Marca Hispánica, con la notabilísima diferencia de que no se trataba de un núcleo de resistencia aislado, pretendidamente heredero de la monarquía visigoda, como, por ejemplo, el reino de Asturias, sino que formaba parte del estado occidental más poderoso de la época, el Imperio Carolingio.

La invasión musulmana tuvo también otra consecuencia de gran alcance: la fragmentación del bajo latín o, si se quiere, del protorro-mance hablado en la Península Ibérica, que propició el desarrollo de las distintas lenguas ibero-románicas: galaico-portugués, leonés, castellano, aragonés y catalán.

Rusia; por su parte, siguió un proceso histórico que presenta ciertas semejanzas con el español. La Rus' de Kiev no fue nunca un estado unitario, sino más bien una confederación de principados, gobernados por descendientes de **Rjurik**, el primer príncipe varego, es decir, vikingo, de Nóvgorod, los cuales a menudo se hacían la guerra entre sí, como, sin ir más lejos, pasó con los hijos del propio **San Vladimiro**: el príncipe **Svjatopolk** mandó matar a sus hermanos **Borís** y **Gleb**, que por esta razón fueron considerados como los protomártires de la Iglesia rusa y pronto canonizados.

Tras la muerte, en el año 1054, del hermano de los anteriores, **Jaroslav el Sabio**, el último gran soberano de la Rus', ésta cayó en un prolongado período de anarquía feudal y de guerras civiles. En este aspecto, por sus luchas intestinas, los príncipes varegos eslavizados de la Rus' de Kiev se comportaron como auténticos visigodos.

Tan desastrosa política provocó el debilitamiento de aquel primer estado ruso, dejándolo a merced de las hordas nómadas de las estepas que amenazaban a Rusia desde el Este. Un episodio ocurrido en el año 1185, la fracasada campaña del príncipe **Ígor** de Nóvgorod-Séverskij para frenar las incursiones de saqueo de unos nómadas de la estepa, los cumanos, inspiró a un poeta, conocido como el bardo **Boyán** (БОЯНЪ ПѢСТВОРЬЦЪ), el célebre *Cantar de las huestes de Ígor* (СЛОВО О ПЛЪКУ ИГОРЕВѢ), que es una llamada a la unión de los príncipes rusos para hacer frente a la amenaza que venía del Este, así como una denuncia de sus rivalidades internas que ponían en peligro la seguridad de sus estados:

Арославе, и вси внуце Всеслави уже понизить
стази свои, вонзить свои мечи верезени, уже бо

“La Rus' de Kiev no fue nunca un estado unitario, sino más bien una confederación de principados, gobernados por descendientes de Rjurik, el primer príncipe vikingo.”

ВЫСКОЧИТЕ ИЗЪ ДѢДНЕЙ СЛАВѢ. ВЫ БО СВОИМИ
КРАМОЛАМИ НАЧАСТЕ НАВОДИТИ ПОГАНЬЯ НА ЗЕМЛѢХ
РУСКУХЪ, НА ЖИЗНЬ ВСЕСЛАВЛѢХ. КОТОРОЕ БО БѢШЕ
НАСИЛІЕ ОТЪ ЗЕМЛИ ПОЛОВЕЦКЫИ!

“¡Oh, Yaroslav y todos los nietos de Vseslav! ¡Arriad ya vuestros estandartes, en vainad vuestras espadas melladas, pues habéis caído de la gloria de vuestros antepasados. Vosotros, con vuestras rencillas, empezasteis a atraer a los paganos hacia la tierra rusa, a la heredad de Vseslav. Por lo cual ocurrió la invasión de la tierra cumana!”

Pero como ha ocurrido desde siempre, nadie ha hecho caso a los poetas y de poco sirvieron las admoniciones del bardo Boyán. En 1222 un cuerpo expedicionario conducido por dos lugartenientes de **Čingiz-Xan**, **Jebe** y **Subutaj** atravesó el Azerbaiján hasta el mar Caspio y llegó al Bajo Volga. En 1223, a orillas del río Kalka, los rusos sufrieron una grave derrota a manos de los mongoles. Tras la batalla, los pocos prisioneros que se habían librado de la matanza fueron aplastados bajo grandes tablas, sobre las cuales los mongoles tendieron la mesa del banquete con que festejaron la victoria.

Contra todo pronóstico y a pesar de tener a Rusia a su merced, los mongoles no prosiguieron hacia Occidente, sino que emprendieron la retirada. Esto se debió a que les llegaron noticias de la enfermedad y posterior muerte de Čingiz-Xan. Los príncipes rusos no se percataron de la gravedad de la amenaza mongola y prosiguieron con sus luchas intestinas.

Ruina de la Rus'

Tras la muerte de Čingiz-Xan en 1227, y resuelto el problema sucesorio, los mongoles, gobernados por **Ögödej**, hijo de Čingiz-Xan, iniciaron en 1236 sus correrías; se puso en marcha contra Rusia, a las órdenes de **Batu-Xan**, nieto de Čingiz-Xan, una horda de medio millón de hombres, entre los cuales había gran número de tribus turcas islamizadas, religión que acabaron por adoptar el resto de los tártaros. Primero anexionaron el reino de los búlgaros del Volga y luego, uno tras otro, arrasaron los principados de Rjazañ, Suzdal', Vladímir, llegando finalmente hasta Toržok, en la frontera del principado de Nóvgorod, pero ya no pasaron de allí. Por espacio de más de tres años, los tártaros se dedicaron al pillaje, incendiando las ciudades y diezmado las poblaciones. Kíev, tomada por asalto el 6 de diciembre de 1240, fue destruida hasta sus cimientos.

Luego los tártaros invadieron Polonia, saqueando Cracovia y Breslavia, y asolaron Hungría. Finalmente, tras la muerte de Ögödej, Batú-Xan se retiró a la cuenca del Volga, donde fundó el imperio de la Horda de



“Iván II cambió el título de Gran Príncipe, que los soberanos moscovitas ostentaban desde 1328, por el de Zar, es decir, César y Autócrata de Todas las Rusias.”

“En la segunda mitad del siglo XV Moscú ya se había convertido en el principado ruso más poderoso y seguiría incrementando su poder tanto político como espiritual.”

Oro, cuya capital era Saraj, una ciudad situada aproximadamente a 50 kilómetros de la actual Volgogrado.

A los mongoles o tártaros que dominaron Rusia se les conoce como la Horda de Oro, debido a la tienda dorada del jan. Como en las otras regiones del imperio, se limitaron a superponer su propio ordenamiento administrativo al ya existente, respetando la autonomía de los príncipes rusos, que, no obstante, tenían que viajar a Saraj para postrarse ante el jan tártaro y recibir el documento acreditativo de su autoridad, una patente sellada, conocida como *jarlyk*.

Los janés tártaros, además, destacaban sus propios funcionarios, los cuales residían junto a la corte de los príncipes rusos y tenían la misión de compilar censos de la población y catastros, así como de recaudar los tributos en nombre del jan. Estos funcionarios representaban al jan, espían a los príncipes rusos y procuraban fomentar la discordia entre ellos para que permanecieran desunidos y debilitados y no pudieran oponer resistencia al poder tártaro.

Desapareció así la Rus', el primer estado ruso, que quedó sumido en la ruina. Las ciudades principales apenas habían podido recuperarse de la devastación sufrida al iniciarse la invasión mongola y los campos estaban yermos. Kíev, tras su destrucción, quedó casi despoblada y perdió toda su antigua importancia y esplendor.

Las matanzas de los mongoles, el hambre y la peste redujeron considerablemente la población, que vivía en la miseria, abrumada por impuestos y corveas que exigían los mongoles.

La ruina de la tierra rusa propició un hecho determinante para la historia rusa: el florecimiento de una insignificante aldea, llamada Moscú, que poco a poco, y no sin afrontar duras pruebas y vencer enconadas oposiciones llegó a convertirse en la capital de un gran imperio. El nombre de Moscú, de etimología no eslava, aparece citado por primera vez en una crónica rusa del 1147, referido a un insignificante lugar del principado de Nóvgorod, fronterizo con el principado de Vladímir-Súzdal'. Arrasado por los tártaros, Moscú empezó su lenta pero imparable ascensión cuando, en 1263, pasó a depender del príncipe **Daniil Nevskij**, hijo del famoso príncipe de Nóvgorod, **Aleksandr Nevskij**, el vencedor de los caballeros teutónicos sobre el hielo del lago Peipus.

El auge de Moscú

Siguiendo la hábil política paterna, Daniil Nevskij se granjeó, a base de generosos sobornos, la amistad del jan de Saraj, quien le dio apoyo para proceder contra los príncipes rusos rivales. Así, Daniil Nevskij pudo duplicar la extensión de su estado, favorecido también por otras circuns-

tancias, como, por ejemplo, un considerable aumento de la población, la privilegiada posición geográfica de Moscú, en el centro de la llanura rusa, pero relativamente alejada tanto de Saraj como de Nóvgorod, lo que la ponía a salvo de incursiones enemigas (es significativo que entre 1238 y 1368 esta ciudad sólo fuera saqueada en 1293), la fertilidad de la región circundante y la proximidad del Moskova navegable y de las cabeceras de cuatro ríos principales, Oka, Volga, Don y Nepro.

En los siglos siguientes Moscú siguió su imparable auge, con numerosos altibajos, imponiéndose no sólo sobre el cada vez más decadente poder tártaro, sino también sobre los otros principados rusos. Esto se debió tanto a los condicionantes económicos señalados más arriba como al talento de sus sucesivos gobernantes, que supieron combinar, para lograr sus fines, el empleo de la fuerza armada tanto como el de la astucia, sin reparar en los medios. Acontecimiento fundamental en este proceso fue su conversión en el centro de la vida espiritual de Rusia.

A causa de las muchas incursiones tártaras en Kíev, la sede primada de la Iglesia rusa se había trasladado a Vladímir, pero allí la autoridad religiosa se encontró en conflicto permanente con la civil. Aprovechando la circunstancia de que el metropolitano **Pëtr** murió durante una visita a Moscú y fue enterrado allí, lo que fue considerado como una señal divina, su sucesor trasladó a esa ciudad la sede primada de la Iglesia rusa, con lo que al prestigio político moscovita se vino a unir la aureola religiosa.

En la segunda mitad del siglo XV Moscú ya se había convertido en el principado ruso más poderoso y seguiría incrementando su poder tanto político como espiritual. En 1439 **Basilio II** se negó a reconocer la unión de las Iglesias católica y ortodoxa, proclamada en el concilio de Florencia, y aprovechó la ocasión para convertir la sede metropolitana de Moscú en el bastión de la ortodoxia. Este papel espiritual quedó consagrado en 1453, cuando **Mehmet II** conquistó Constantinopla, y remachado en el terreno político con el matrimonio, celebrado el 12 de noviembre de 1472, entre **Iván III**, hijo y sucesor de Basilio II, con **Zoe**, última descendiente de la casa de los Paleólogos, la cual, para señalar su renuncia al catolicismo y su aceptación de la ortodoxia, cambió su nombre por el de Sofía.

El matrimonio con Zoe Paleólogo afianzó en Iván III la idea de ser el heredero del Imperio bizantino, lo que le llevó a cambiar su título de Gran Príncipe, que los soberanos moscovitas ostentaban desde 1328, por el de Zar, es decir, César y Autócrata de Todas las Rusias, a adoptar el águila de dos cabezas como blasón y a introducir en la corte un rígido ceremonial de tradición bizantina.

Los rusos consideraban la caída de Bizancio como un castigo divino

“Iván II cambió el título de Gran Príncipe, que los soberanos moscovitas ostentaban desde 1328, por el de Zar, es decir, César y Autócrata de Todas las Rusias.”

“Casi a la vez que la Rusia moscovita se liberaba definitivamente de la subordinación mongola —negándose a pagar ningún tributo—, los Reyes Católicos lograban la unidad de España con la fusión de sus reinos.”

por su unión con Roma, y años después, en 1510, el monje **Filoteo de Pskov** estableció la doctrina de las tres Romas:

ДВА ОУ́БО РИ́МА ПА́ДОША, а ТРЕ́ТИЙ, МОСКВА́, СТОИ́ТЪ, а ЧЕТВÉРТОМЪ НЕ БЫ́ТИ!

“¡Dos Romas han caído, pero la tercera, Moscú, está en pie, y una cuarta no habrá!”

Durante el reinado de Iván III la Rusia moscovita, o Gran Rusia, cuadruplicó la superficie de su territorio, que llegó aproximadamente a 300.000 kilómetros cuadrados, con la anexión del principado de Nóvgorod en 1478. En 1480 se liberó definitivamente de la subordinación mongola, negándose a pagar el tributo. Ya el poder de los tártaros estaba tan dislocado, que el jan **Ahmad** no tuvo capacidad para enfrentarse a Moscú.

El ejército tártaro, acampado durante tres días frente al ejército ruso, se retiró finalmente sin presentar batalla.

Esto sucedía casi a la vez que los **Reyes Católicos** lograban la unidad de España con la fusión de sus reinos, la conquista de Granada y la incorporación de Navarra, ocupada por las tropas del duque de Alba en 1512, dos años después de que **Basilio III** extendiera la autoridad de Moscú a los territorios de Pskov.

Coincidencias históricas

El dominio tártaro sobre Rusia, que duró dos siglos y medio, dejó una huella indeleble en la idiosincrasia del pueblo ruso. Se consideran como influencia tártara la tendencia al espionaje y la delación (ябеда), la resignación fatalista ante la opresión (ДОЛГОТЕРПѢНІЕ) y la crueldad, paralela a la proverbial atribuida a los españoles.

Por los mismos años en que se consolidaba la conquista por Castilla de los reinos americanos, Rusia iniciaba una aventura no menos importante, aunque sí menos sonada: la expansión por Siberia, por unos territorios inexplorados tan grandes e importantes como los de América.

Entre 1552 y 1554, coincidiendo con la conquista de Chile, **Iván IV** “el Terrible” tomó los janatos de Kazañ y Astraxañ, quebrantando definitivamente el poder tártaro en las regiones del Don y el Bajo Volga y abriendo las puertas de los territorios más allá de los Urales. Fue el famoso cosaco **Ermak Timoféevič** quien con sus hombres llegó, en un primer impulso conquistador, hasta el río Ob'. Cuando en 1582 una delegación enviada por Ermak Timoféevič llevó ante Iván el Terrible un cargamento de pieles finas y otros ricos presentes de las tierras siberianas, el zar exclamó lleno de entusiasmo: **НОВОЕ ЦАРСТВО ПОСЛАЛЪ БОГЪ РОССИИ!**

“¡Dios ha enviado un nuevo reino a Rusia!”, dicho que, consciente o inconscientemente, parafraseaba el famoso: *‘A Castilla y a León, nuevo mundo dio Colón’*.”

En 1645 los rusos llegaban al Pacífico y en 1686 se firmaba el Tratado de Nerčinsk, que delimitaba la frontera de Rusia con el Celeste Imperio.

Pero mientras éstos eran los acontecimientos históricos en el norte de Rusia, en el Sur las cosas fueron diferentes. Un siglo después de la destrucción de la Ruś de Kíev, los lituanos, aprovechando el vacío de poder creado por las primeras crisis de la Horda de Oro, acosada por los ataques de **Tamerlán** desde el Este, fueron ocupando los antiguos territorios rusos meridionales, y en 1366 llegaron a Kíev. Tras batir a los tártaros en Podolia, Lituania se asomó al mar Negro. Más tarde, a principios del siglo XV, los lituanos, unidos ya a los polacos, se anexionaron los antiguos principados de Orël y Kursk, fijando la frontera a unos 200 kilómetros al sur de Moscú.

Estos hechos fueron determinantes, pues propiciaron la creación de las nacionalidades bielorrusa y ucraniana. Del mismo modo que la Ruś de Kíev no era un estado unitario y centralizado, tampoco había una unidad lingüística. El antiguo ruso era un metasistema de dialectos intercomprensibles, pero con sensibles divergencias entre ellos, de modo que una catástrofe como la invasión tártara determinó el desarrollo de lenguas diferentes: por un lado, el gran ruso, la lengua de Moscú, producto de la fusión de avalanchas de población de diversa procedencia sobre un territorio primitivamente no poblado por eslavos, y por otro, el bielorruso y el ucraniano, lenguas meridionales sobre las que el polaco ejerció notable influencia.

Quedaron sentadas así las bases del conflicto nacionalista ruso, de carácter fundamentalmente lingüístico y cultural, lo mismo que los nacionalismos españoles. No hay que olvidar que en España las autonomías llamadas históricas son aquellas que cuentan con una lengua distinta al castellano.

Ucrania sobre todo, convertida en campo de batalla entre polaco-lituanos por un lado y tártaros y turcos por otro, pasó a ser una especie de territorio fronterizo y salvaje, refugio de aventureros y siervos huidos que pasaban a engrosar las partidas de los cosacos que vivían libres sobre el terreno, y muy aislada, por tanto, del resto de las tierras rusas. Fue entonces cuando se acuñó su nombre, de cierto matiz despectivo, “más allá de los límites”.

Es curioso hacer notar que el heraldo del resurgimiento búlgaro, el hieromonje **Paísij** del monasterio de Xilendar en el monte Athos, en su *Historia Esclavo-Búlgara del pueblo, de los reyes y de los santos búlgaros y de todas las empresas y gestas búlgaras*, completada en 1764, al enumerar los distintos

“Estonia, Lituania y Polonia, junto con Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, accedieron a la independencia tras el hundimiento de los

“El antiguo ruso era un metasistema de dialectos intercomprensibles, pero con sensibles divergencias entre ellos; la invasión tártara determinó el desarrollo de lenguas diferentes: el gran ruso (lengua de Moscú) y el bielorruso y el ucraniano (influenciadas por el polaco).”

“A pesar de las muchas cortapisas que ha sufrido a lo largo de su historia, la lengua catalana nunca ha sido perseguida, por lo menos en España, con la intensidad con que lo fue la lengua ucraniana en Rusia.”

pueblos eslavos, a los que suponía descendientes de **Mosoc**, sexto hijo de **Jafet**, nombraba, junto a búlgaros, serbios, eslovenos, montenegrinos, dálmatas, herzegovinos, checos, bohemios, eslovacos y polacos, a **россы** y **Украина**, es decir, a rusos y moscovitas, o lo que es lo mismo, llamaba rusos, genuinos rusos, a los ucranianos y bielorrusos, en tanto que para denominar a aquellos que hoy conocemos como rusos, empleaba una palabra ucraniana **МОСКАЛЫ**, tomada del *polaco* y derivada de **МОСКАЛЬ** Moscú. Hay que señalar que **МОСКВА** es un término bastante despectivo y de connotaciones muy negativas, comparable a «franchute» o «gabacho» en relación a francés. Es significativo, por otra parte, que existiendo en catalán la palabra *gavatx*, no haya un término peyorativo paralelo referido a los castellanos.

La decadencia de la Rzeczpospolita, es decir, de la República Polaco-Lituana en el siglo XVII permitió al zar **Alejo I**, con la impagable ayuda del atamán cosaco **Bohdán Xmelnyćkyj**, recuperar entre 1653 y 1669 buena parte de Ucrania, con las ciudades de Kíev y Smolensk, a las que más tarde se irían añadiendo otros territorios, reconquistados al Imperio otomano, por un lado, y arrebatados a Polonia, a raíz de los sucesivos repartos, por otro.

Primeros conflictos lingüísticos

La incorporación de Ucrania al imperio de los zares trajo los primeros conflictos lingüísticos entre ruso y ucraniano, que, curiosamente, coinciden más o menos en el tiempo, con una serie de hechos de gran trascendencia y no muy conocidos. A despecho de las condiciones estipuladas en la Paz de los Pirineos, ya en 1662 se estableció en Perpiñán un colegio de jesuitas que enseñaba exclusivamente en francés. En 1673 se prohibió a los catalanes del Norte ir a estudiar al Principado. En 1676, en Perpiñán, el sermón de la cuaresma fue pronunciado en francés, lo que se consideró como una provocación, que unida al malestar producido por la gabela impuesta a la sal, dio lugar a una insurrección antifrancesa, la de los “angelets”, cruelmente reprimida. En 1682 se exigió el conocimiento del francés para ocupar cargos públicos y desde esa fecha hasta el fin del siglo el francés desplazó totalmente al catalán como lengua de la administración y de los actos públicos.

En la época de **Pedro I**, y tanto más tras la ayuda prestada a **Carlos XII** de Suecia por el atamán cosaco **Iván Stepánovič Mazepa**, que prometió a los suecos víveres, municiones y refuerzos durante la invasión de Rusia en la Guerra del Norte, se endureció notablemente la política antiucraniana, cuyas disposiciones, más o menos, son contemporáneas de los Decretos de Nueva Planta de **Felipe V**. Así, la parte de Ucrania controla-

da por los zares sufrió un intenso proceso de rusificación, y a lo largo de los siglos XVIII y XIX se fueron sucediendo los ucases que proscribían el ucraniano tanto en las escuelas como en la administración. Sólo la parte de Ucrania situada al este del Nipro, la llamada Rutenia, controlada por Austria desde 1772, a raíz de los repartos de Polonia, pudo convertirse en el centro del desarrollo de la lengua ucraniana durante el siglo XIX, pues en la monarquía austro-húngara, la omnipresente censura imperial permitía la publicación y circulación de escritos en cualquier lengua, siempre que no trataran de política ni cuestionaran el orden establecido.

Paradigmáticas son las peripecias vitales de tres importantísimos escritores ucranianos del siglo XIX. Nacido en la localidad de Soročincy, **Nikolaj Gogol'** (1809-1852), que en realidad se llamaba Mykola Hohol', a pesar de que su lengua materna era el ucraniano, escribió en ruso, y gozó del favor del zar **Nicolás I**, gracias a cuya decisiva intervención se pudo publicar la obra *МѢРТВЫЕ ДУШИ* (*Las almas muertas*), prohibida previamente por la censura. Por el contrario, el más grande poeta ucraniano, **Tarás Ševčenko** (1814-1861), fue acusado de subversivo, y enviado en 1847 como soldado raso a un regimiento disciplinario en la región del mar Caspio. Amnistiado diez años después, no tardó en fallecer a causa del quebranto de salud que le produjeron los malos tratos sufridos durante su cautiverio. Otro gran literato, **Iván Franko** (1856-1916), natural de la Rutenia austriaca, aunque también tuvo grandes roces con la autoridad, lo único que le hicieron fue vetarle su elección como diputado e impedirle ser profesor de la Universidad de Leópolis (L'viv, Lemberg). Sin embargo, fue doctor «honoris causa» por las Universidades de Viena y Xárkiv y miembro de varias academias.

A pesar de las muchas cortapisas que ha sufrido a lo largo de su historia, la lengua catalana nunca ha sido perseguida, por lo menos en España, con la intensidad con que lo fue la lengua ucraniana en Rusia.

En cambio, durante la Revolución francesa, la Convención en 1794 consideró a las lenguas no francesas como un atentado contra la unidad de Francia e impulsó un proceso de descatalanización a partir de la escuela primaria, que luego continuaron con notable éxito los regímenes siguientes sin distinción de color.

Tampoco, según mis noticias, ningún escritor catalán ha sido nunca perseguido con el encono que padeció Tarás Ševčenko. Además ha y que tener en cuenta que, ya en la Edad Media, en los reinos de la Corona de Aragón, gobernados desde 1412 por una dinastía castellana, la de los **Trastámara**, el castellano era idioma corriente. No hay que olvidar que literatos de la talla de **Juan Boscán** o **Juan de Timoneda** eligieron libremente escribir en esta lengua sin presiones de ninguna clase.

“Estonia, Letonia y Lituania, junto con Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, accedieron a la independencia tras el hundimiento de los grandes imperios europeos a consecuencia de la I Guerra Mundial.”

“Stalin propició los traslados masivos de poblaciones y dividió la URSS como le dio la guerra, creando así conflictos de minorías étnicas y religiosas dentro de las diferentes repúblicas.”

“Las bases del conflicto nacionalista ruso son de carácter fundamentalmente lingüístico y cultural, lo mismo que ocurre en los nacionalismos españoles.”

El viejo sueño ruso

En la época en que el principado de Moscú alcanzó su hegemonía en las tierras rusas, era un estado interior, sin salida a ningún mar navegable. Como dijo **Iván el Terrible**:

Но что же наша отчизна, какъ не тѣло по локти и колѣни обрубленное? Верховя рѣкъ нашихъ - Волги, Двины, Волхова - подъ нашей державой, а выходъ къ морю ихъ въ чужихъ рукахъ.

“¿Pero qué es nuestra patria sino un cuerpo mutilado por los codos y las rodillas? Las cabeceras de nuestros ríos —Volga, Dvina, Vólxov— están bajo nuestro dominio, pero su desembocadura está en manos extranjeras.”

Para lograr una salida al mar Báltico, Iván el Terrible pensó en conquistar Estonia, Livonia y Curlandia, pertenecientes en aquel entonces a la Orden Teutónica o a la Hansa, como la ciudad libre de Riga. La llamada Guerra de Livonia comenzó en 1558. La República Polaco-Lituana, Suecia y Dinamarca acudieron en auxilio de los territorios bálticos y la campaña acabó siendo desastrosa para las armas rusas. Polonia-Lituania y Suecia se repartieron entonces ese territorio.

El viejo sueño ruso de abrir una ventana al mar Báltico tuvo que esperar siglo y medio, hasta la Gran Guerra del Norte, durante la cual, derrotados los suecos por las tropas de **Pedro I el Grande**, los rusos se hicieron con el dominio de una amplia faja de la costa báltica y el zar pudo hacer surgir de las marismas, a golpe de siervo, la portentosa urbe de San Petersburgo, símbolo de la occidentalización de Rusia. Por la Paz de Nystadt (Uusikaupunki), Rusia arrebató a Suecia la soberanía sobre Estonia y Livonia, territorio este último que correspondía aproximadamente a lo que hoy es Letonia.

La absorción de los estados bálticos por parte de Rusia quedó completa con la ocupación de Lituania a raíz de los tres repartos de la Rzeczpospolita entre Prusia, Austria y Rusia, que tuvieron lugar en 1772, 1793 y 1795. Con el primer reparto de 1772, buena parte de Bielorrusia, que hasta entonces había dependido de Lituania, se reintegró al imperio ruso.

Tras el hundimiento de los grandes imperios europeos a consecuencia de la Primera Guerra Mundial, Estonia, Letonia y Lituania accedieron a la independencia, junto con Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, pero en junio de 1940, en virtud del pacto **Ribentrop-Mólotov**, el ejército soviético ocupó Estonia, Letonia y Lituania, que pasaron a convertirse en repúblicas socialistas soviéticas hasta agosto de 1991, en que recuperaron su independencia, veremos por cuánto tiempo.

Por otro lado, tras la toma de Crimea en la época de **Catalina la Grande**, el imperio de los zares prosiguió su expansión hacia el Sur-Este. Durante el reinado de **Alejandro I**, de 1803 a 1813, hubo una guerra contra Persia, provocada por la anexión del reino de Georgia a Rusia, y otra guerra con Turquía, que terminó con la anexión de Besarabia, es decir, lo que hoy día es la República de Moldavia, recién y unilateralmente independizada.

En el reinado de **Nicolás I** tuvo lugar otra guerra contra Persia, que se zanjó con la toma de Ereván en 1827 y la ocupación de parte de Armenia y Ȧzerbayğān.

En su política exterior, **Alejandro II** siguió la pauta de sus predecesores, manteniendo el "statu quo" con las potencias europeas y aprovechando las oportunidades de expansión en los Balkanes y en Asia, donde sus ejércitos conquistaron Uzbekistán y las zonas al este del Caspio, alcanzando las fronteras del Afganistán, que se convirtió en estado tapadera entre las zonas de influencia de los imperios ruso y británico.

El caso de Armenia es particularmente notable, pues en su historia sólo ha conocido dos siglos de independencia, el X y el XI. Antes había sido una provincia romana, luego bizantina, cuando se cristianizó y alfabetizó en el siglo V, luego persa, y luego árabe. En 1064 los turcos selğuíes conquistaron Armenia, que ya no volvería a ser independiente hasta 1918. Durante largo tiempo fue campo de batalla entre turcos y persas, que se la repartieron, hasta que en el siglo XVIII los rusos iniciaron la penetración en Armenia, que culminó con la ya mencionada toma de Ereván en 1827. La otra parte de Armenia siguió bajo el yugo otomano, y en 1894-95 el sultán **Abdül Hamid** organizó una matanza de armenios, que se repitió en 1915. El resultado de estas persecuciones es que muchos armenios turcos buscaran refugio en el imperio ruso, asentándose en zonas habitadas por musulmanes, como Nagorno-Karabax. A pesar del tratado de Sèvres, que en 1920 declaró independiente a Armenia, **Atatürk** sometió a control los territorios que habían pertenecido al Imperio otomano, en tanto que en 1922 los comunistas invadieron la república independiente de Armenia y la integraron en la URSS. **Stalin**, por su parte, propició los traslados masivos de poblaciones y dividió la URSS como le dio la gana, creando los conflictos de minorías étnicas y religiosas dentro de las diferentes repúblicas.

El Ȧzerbayğān, por su parte, región histórica en la orilla occidental del mar Caspio, se encuentra actualmente dividido entre la antigua Unión Soviética, formando una de las quince ex repúblicas soviéticas, con capital Bakú, y el Irán, del que forma dos provincias, cuyas capitales son Tabriz y Orumuyeh. Este territorio, que formaba parte del imperio persa, fue conquistado por los árabes en el 642. A su población primitiva, que era de ori-

Las peripecias históricas que llevaron a la creación de las repúblicas

“Stalin propició los traslados masivos de poblaciones y dividió la URSS como le dio la gana, creando así conflictos de minorías étnicas y religiosas dentro de las diferentes repúblicas.”



gen iranio, se superpuso una oleada de población uralo-altaica, los azerís, una rama de los turcos. Tras la dominación mongol (1236-1498) fueron sometidos por los persas safavíes, y en 1828, tras la guerra contra Persia, los rusos conquistaron la parte norte del territorio. Tras la revolución de 1905 se inició la actividad política en favor de la independencia, y en 1911 se creó el movimiento Müsavät (Igualdad). En 1918 el Azerbayğān ruso se declaró independiente, pero en 1922 el ejército rojo invadió Azerbayğān y lo incorporó a la Unión Soviética.

Una realidad histórica

Así, pues, como se ha visto a lo largo de este artículo, las peripecias históricas que llevaron a la formación de las nacionalidades ucraniana y bielorrusa son completamente distintas de las peripecias de las demás nacionalidades que integran o han integrado la hasta hace poco llamada Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: las primeras se remontan a la Ruś de Kíev, en tanto que las otras se asientan sobre territorios sometidos por la fuerza de las armas. De igual modo, no pueden meterse en el mismo saco los virreinos de América, o las posesiones de Italia y Flandes, o Cuba, o Filipinas, o Marruecos, o la Guinea, o Río de Oro que los territorios españoles peninsulares e insulares, así como las plazas africanas de soberanía, que formaron la unidad de España en la época de los Reyes Católicos.

No ha dejado de llamarme la atención que en las manifestaciones independentistas organizadas por Esquerra Republicana de Catalunya y demás grupúsculos separatistas el último 11 de septiembre, apenas hayan ondeado, si es que se ha llegado a ver alguna, la bandera azul y amarilla de Ucrania o la bandera blanca y roja de Bielorrusia, las únicas naciones de la ex Unión Soviética con las que Cataluña puede encontrar algún paralelismo. O quizá sea por eso. Ucrania o la Pequeña Rusia y Bielorrusia o la Rusia Blanca son exactamente eso, Rusia, aunque sean una forma diferente de ser Rusia, de la misma manera que Cataluña, o Valencia, o Galicia, o Asturias, o las Vascongadas son España, si bien son formas diferentes de ser España. Ucrania y Bielorrusia están unidas a la Gran Rusia por lazos históricos innegables y difícilmente disolubles, como, por su parte, lo están las diferentes regiones, provincias, reinos y principados que forman España.

Es casi imposible predecir, a la velocidad con que se desarrolla la historia, si alguna vez Ucrania o Bielorrusia se separarán de Rusia, pero hay sobradas razones para suponer que su unión perdurará, si bien es normal que en un futuro reclamen un mayor reconocimiento de su personalidad nacional y cultural. Del mismo modo es poco probable que la unidad his-

“Las peripecias históricas que llevaron a la formación de las nacionalidades ucraniana y bielorrusa son completamente distintas de las demás nacionalidades que han integrado la hasta hace poco llamada Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.”

tórica de España llegue a fragmentarse, aunque no hay duda de que sus distintas regiones alcanzarán aún mayores cotas de autonomía.

Cataluña no es Lituania y Guadalajara no es Abisinia. No les vendría mal a muchos independentistas de tres al cuarto saber un poco más de historia.



Salustio ALVARADO

Una realidad histórica

Así, pues, como se ha visto a lo largo de este artículo, las perspectivas históricas que llevaron a la formación de las nacionalidades ucrainas y bielorrusas son completamente distintas de las perspectivas de las demás nacionalidades que integran o han integrado la parte más occidental de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: las primeras se refieren a la Ruś de Kiev, en tanto que las otras se refieren sobre territorios sometidos por la lucha de las armas. De igual modo, no pueden entenderse en el mismo sentido los territorios de América, o las posesiones de India y Filipinas, o Cuba, o Filipinas, o Marruecos, o la Guinea, o Rio de Oro que los territorios españoles peninsulares e insulares, así como las plazas africanas de soberanía que formaron la unidad de España en la época de los Reyes Católicos.

No ha dejado de llamarme la atención que en las manifestaciones independentistas organizadas por las Repúblicas Socialistas de Cataluña y Galicia propúsculos separatistas el último 11 de septiembre, apenas hayan olvidado, si es que se ha llegado a ver alguna, la bandera azul y amarilla de Ucrania o la bandera blanca y roja de Bielorrusia, las únicas naciones de la ex Unión Soviética con las que Cataluña puede encontrar alguna semejanza. O quizá sea por eso. Ucrania o la República Ruś y Bielorrusia o la Rusia Blanca son exactamente eso, Ruś, aunque según una forma diferente de ser Ruś, de la misma manera que Cataluña o Valenciana o Galicia, o Asturias, o las Vascongadas son España, si bien son formas diferentes de ser España. Ucrania y Bielorrusia están unidas a la Rusia por los lazos históricos inseparables y difícilmente disolubles, tanto por su parte que están las diferentes regiones, provincias, comarcas y principados que forman España.

Es casi imposible predecir a la velocidad con que se desarrolla la historia, si alguna vez Ucrania o Bielorrusia se separaran de Ruś, pero hay razones racionales para suponer que su unión perdurará, si bien es normal que en un futuro reclamen un mayor reconocimiento de su personalidad nacional y cultural. Del mismo modo es poco probable que la unidad his-

“Las perspectivas históricas que llevaron a la formación de las nacionalidades ucrainas y bielorrusas son completamente distintas de las demás nacionalidades que integran o han integrado la parte más occidental de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: las primeras se refieren a la Ruś de Kiev, en tanto que las otras se refieren sobre territorios sometidos por la lucha de las armas. De igual modo, no pueden entenderse en el mismo sentido los territorios de América, o las posesiones de India y Filipinas, o Cuba, o Filipinas, o Marruecos, o la Guinea, o Rio de Oro que los territorios españoles peninsulares e insulares, así como las plazas africanas de soberanía que formaron la unidad de España en la época de los Reyes Católicos.”

LA SANIDAD ANTE EL "INFORME ABRIL"

Francisco Javier MINONDO SANZ

Las encuestas han venido evidenciando que la situación de la Sanidad pública es uno de los temas prioritarios en la crítica de los ciudadanos, al tiempo que, en su opinión, la situación de la Sanidad es considerada materia para la que existen soluciones, si concurriese la suficiente voluntad política para aplicarlas. Con ello, parece "patentizarse" la atención crecientemente crítica de la opinión pública hacia el estado de nuestra sanidad asistencial, y el inequívoco eco que en la misma ha tenido el informe y las conclusiones de la conocida como "Comisión Abril".

Lamentablemente, la torpeza —intencionada o no— con que se ofreció a la opinión pública las conclusiones de la Comisión, centrando la atención en temas secundarios, provocó una visión deformadamente caricaturizada de su contenido, y el consiguiente escándalo que inicialmente acompañó al "Informe Abril".

Los antecedentes del "Informe Abril"

Hablar de Sanidad es casi sinónimo de Asistencia Sanitaria. La asistencia sanitaria pública en España se expandió espectacularmente en

la década de los años "60" y primera mitad de los "70", en el seno de la Seguridad Social. La asistencia sanitaria de la Seguridad Social que acogía en 1960 al 50 por ciento de la población española, alcanza al 91 por ciento en 1982 si se contabilizan los nuevos regímenes especiales de Funcionarios; la participación del gasto público sanitario en el PIB, pasa del 0,9 por ciento en 1963 al 4,5 por ciento en 1982.

La evolución esbozada coincide con el despegue económico e industrial español y, consecuentemente, con un fuerte incremento de nuestro PIB y de la población, lo que da cabal idea del cambio operado en poco espacio de tiempo.

Ciertamente, la propia expansión del siste-

□ *"La propia expansión del sistema asistencial público genera su crisis."*

“Al tiempo que la reforma sanitaria languidece, crece un estado de opinión de severa crítica a la situación del sistema público de asistencia sanitaria.”



ma asistencial público genera su crisis; la cobertura y el gasto sanitario han crecido ostensiblemente, pero apenas se han modificado los principios conceptuales de la organización y del funcionamiento del sistema. A ello han de añadirse las transformaciones sociológicas, demográficas, tecnológicas y de otra índole con su incidencia en el campo sanitario.

Unánimemente se plantea la necesidad de una reforma sanitaria, unanimidad que no alcanza al signo que debiera darse a ésta. En 1986 se promulga la Ley General de Sanidad que en la dialéctica entre liberalización o intervencionismo público, opta resueltamente por este último en base inequívoca al acervo ideológico dominante en el momento.

Pero inmediatamente empieza a percibirse la difícil viabilidad de la reforma intentada; a los condicionantes económicos se unen otros referidos a la calidad asistencial dispensada, al acceso de los ciudadanos a las prestaciones, a la eficacia de los servicios, y a la desmotivación de gestores y profesionales sanitarios; a la postre, la reforma languidece sin superar sus propios planteamientos teóricos, al tiempo que crece en la opinión pública un estado de opinión de severa crítica a la situación del sistema público de asistencia sanitaria.

La Administración sanitaria, sin variar formalmente sus formulaciones teóricas, “reflexiona” en la práctica hacia posturas más acordes con una realidad que se impone inevitablemente. Las conclusiones del Seminario de Política Sanitaria del PSOE, celebrado en Teruel

en 1987, y sucesivas intervenciones parlamentarias del entonces Ministro de Sanidad **García Vargas** (1) parecen ilustrativas de la preocupación de los responsables sanitarios sobre el estado y expectativas de financiación pública de la sanidad.

En este marco, fallida y sin futuro la reforma sanitaria intentada, desde el Gobierno se fomenta la creación de una comisión de estudio que, adecuadamente arropada con vestimenta parlamentaria, desemboca en el acuerdo adoptado por el Congreso de los Diputados el 13 de febrero de 1990, creando la Comisión de Expertos para el análisis, evaluación y propuesta de mejoras del Sistema Nacional de Salud.

La constitución de esta Comisión, subsiguiente a otras similares en otros países, plantea la duda sobre la intencionalidad íntima del Gobierno al respecto. A sólo cuatro años de la Ley General de Sanidad de 1986, parece políticamente delicado afrontar su reforma, y menos a instancias de los mismos que la impusieron. Otra cosa puede ser que la iniciativa reformadora —o “contrarreformadora”— surja de un conjunto de expertos acreditados en conclusiones, que cualquier Gobierno pueda administrar políticamente a su conveniencia.

El contenido del informe y de las recomendaciones

Un juicio de valor general y absoluto sobre un documento como el que nos ocupa, resulta

extremadamente dificultoso; no es preciso especial esfuerzo para comprender que —por su carácter y posible alcance— no es posible una valoración global.

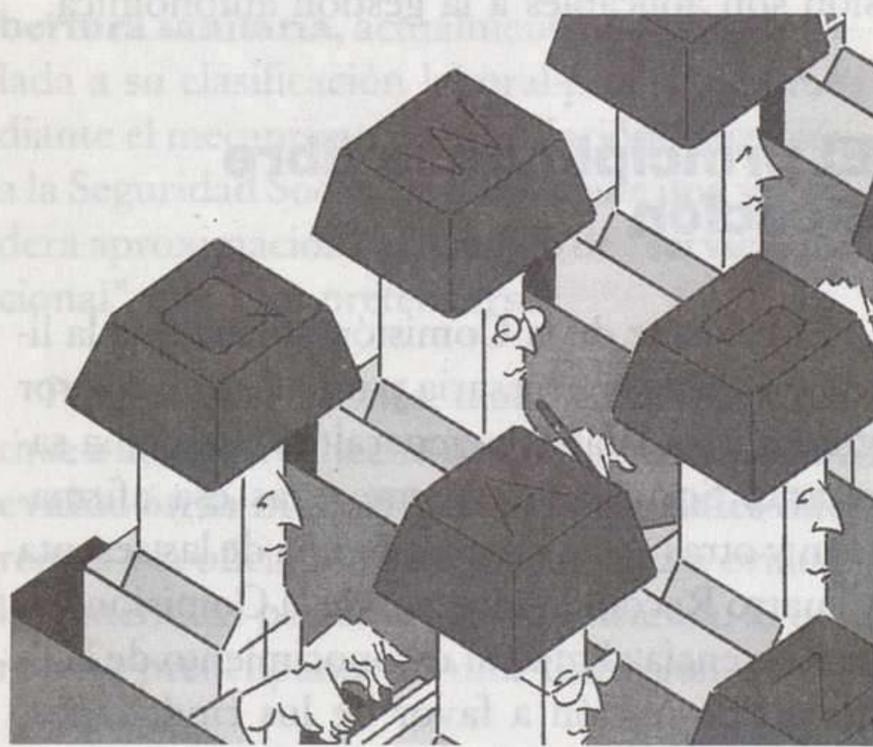
Si al trabajo de la Comisión se le diese un alcance a corto plazo, a modo de medidas de urgencia para flexionar el actual signo del sistema, las recomendaciones deberían considerarse positivamente, aunque sólo fuere por contraste con la deteriorada situación actual. Si, por el contrario, se entendiese que la Comisión ha pretendido perfilar un proceso de reforma para el año 2000 y, en definitiva, el diseño del sistema de cara al siglo XXI, la valoración resultante ofrece puntos de claroscuro.

Pragmáticamente, cabe entender que el Informe de la Comisión ha de evaluarse desde ambos planos, que es lo que seguidamente intentaremos.

Con carácter general y previo, el “Informe Abril” encierra una **dura y razonada crítica a la política sanitaria desarrollada en los últimos años**, lo que —de por sí— puede llegar a justificar la existencia de la Comisión, en la medida de que desde ahora en la Sanidad española nada será ya igual al “antes” del Informe de la Comisión. Es patente que la Comisión propugna una batería de medidas a las que, en gran parte, se ha venido oponiendo sistemáticamente el Gobierno en los últimos años; por no aludir al contrario signo de la política aplicada en materia de presupuestación, opción de los ciudadanos, de gestión hospitalaria, de estímulo a los prestadores de las atenciones, o de

utilización de medios ajenos, entre otros temas.

De otro lado, la Comisión propone el **reforzamiento del Consejo Interterritorial del SNS**, al objeto de afrontar la inevitable autonomización de las responsabilidades sanitarias. La potenciación de dicho Consejo pudiera entrañar una velada crítica a una supuesta utilización política del mismo en beneficio del Ministerio, al tiempo que —de hacerse efectiva— podría poner en cuestión el futuro del papel del Ministerio. Parece claro que los problemas que han venido afectando al Consejo Interterritorial devienen del desequilibrio de su composición, y de la necesidad de encontrar correcto encaje a las facultades de coordinación con las de autogobierno sanitario de las Autonomías —no abordados por la Comisión de Expertos—, por lo que la incógnita resultante consiste en si, a la postre, la pretendida potenciación del



“A tan pocos años de la Ley General de Sanidad de 1986, parece políticamente delicado afrontar su reforma, y menos a instancia de los mismos que la impusieron.”

“Si la Comisión Abril ha pretendido perfilar el diseño del sistema sanitario de cara al siglo XXI, la valoración resultante ofrece claroscuros.”

Consejo redundará en una persistencia del pretendido control del Ministerio o en el perfeccionamiento de la comunicación y la coordinación.

En conexión con lo anterior, se detecta un aparente **silencio sobre la problemática de la autonomización sanitaria** que, actualmente, afecta tanto a las Comunidades Autónomas con gestión asistencial transferida como a las que están a su espera. Indudablemente, existen problemas de entidad en este campo que la Comisión no aborda; pero también es innegable que las consideraciones generales de la Comisión son aplicables a la gestión autonómica.

El principio de la libre elección

El Informe de la Comisión afirma que la libre elección es necesaria para alcanzar mayor grado de satisfacción general en el sistema sanitario. Sorprendentemente, tras esa afirmación y otras semejantes, ninguna de las sesenta y cuatro Recomendaciones de la Comisión hace referencia alguna al reconocimiento de la libertad de opción a favor de los ciudadanos, práctica habitual en la mayoría de los países de nuestro entorno socio-cultural.

El tema reviste especial importancia, en la medida que **la libre opción de los ciudadanos actúa de condicionante de la efectividad de otras recomendaciones** explicitadas por la propia Comisión. Si se pretende suprimir las rigideces del sistema asistencial —como se di-

ce— la liberalización pasa por la libre opción de los ciudadanos. Sin la capacidad de elección para los usuarios del sistema, el principio de competitividad y de “mercado interior” —que la Comisión dice pretender— pierde su sentido, se prescinde del mejor elemento de evaluación de la calidad de los servicios y el desglose de funciones de la Administración queda en bien poco más que un toque organizativo. La “competencia leal” entre medios sería ilusoria, y la propugnada autonomía hospitalaria carecería de puntos referenciales para evaluar la gestión de cada centro.

El principio de libre elección, en opinión de no pocos, se considera punto crucial de cualquier “modelo” sanitario, y es uno de los más significativos elementos diferenciadores del actual sistema sanitario español respecto de otros limítrofes. La Comisión no se adentra directamente en la temática del “modelo”, ocupándose sólo de las cuestiones de gestión, posiblemente en la esperanza de inducir indirectamente por esta vía la modificación de aquél. Pero el tipo de “modelo” se considera determinante. No vale decir que nuestro “modelo” está inspirado en los principios de universalidad, equidad, igualdad y eficacia, porque esos son principios del sistema —no de un “modelo” sólo— y de lo que se trata es de determinar qué “modelo” de los posibles es el más adecuado y apto para alcanzar la efectividad de tales fines.

Con lo indicado hasta aquí, creemos ir dando una visión general de las recomendaciones de la “Comisión Abril”, más allá de la consideración aislada de cada una de ellas. La competi-

tividad es un principio positivo, pero al que se priva del marco para que pueda prosperar. Es también positiva la recomendación instando al deslinde de las actuales funciones de la Administración —“autoridad”, “compra”, “dispensación”—, pero queda condicionada por la indefinición del papel que debiera corresponder a la Administración. Es positiva la autonomía hospitalaria a que se insta, pero resulta problemática sin un marco seguro de competitividad leal y de participación de los interesados.

Lamentablemente, los aspectos positivos que hay que reconocer a las recomendaciones de la Comisión de Expertos quedan inmediatamente matizados con la objeción de un “pero”. Y hay que aceptar, con leal sinceridad, que tales objeciones no nacen tanto de las formulaciones de la Comisión, cuanto de la **desconfianza que se ha instalado en el sector sanitario hacia la Administración**. Se es consciente de que las conclusiones de la “Comisión Abril” se convertirán o no en realidad, y en una u otra medida, por efecto de la voluntad de la Administración; una Administración omnipotente hasta el presente y que se ha mostrado poco proclive a ceder parcelas de control social y de poder.

La financiación de la Sanidad Pública

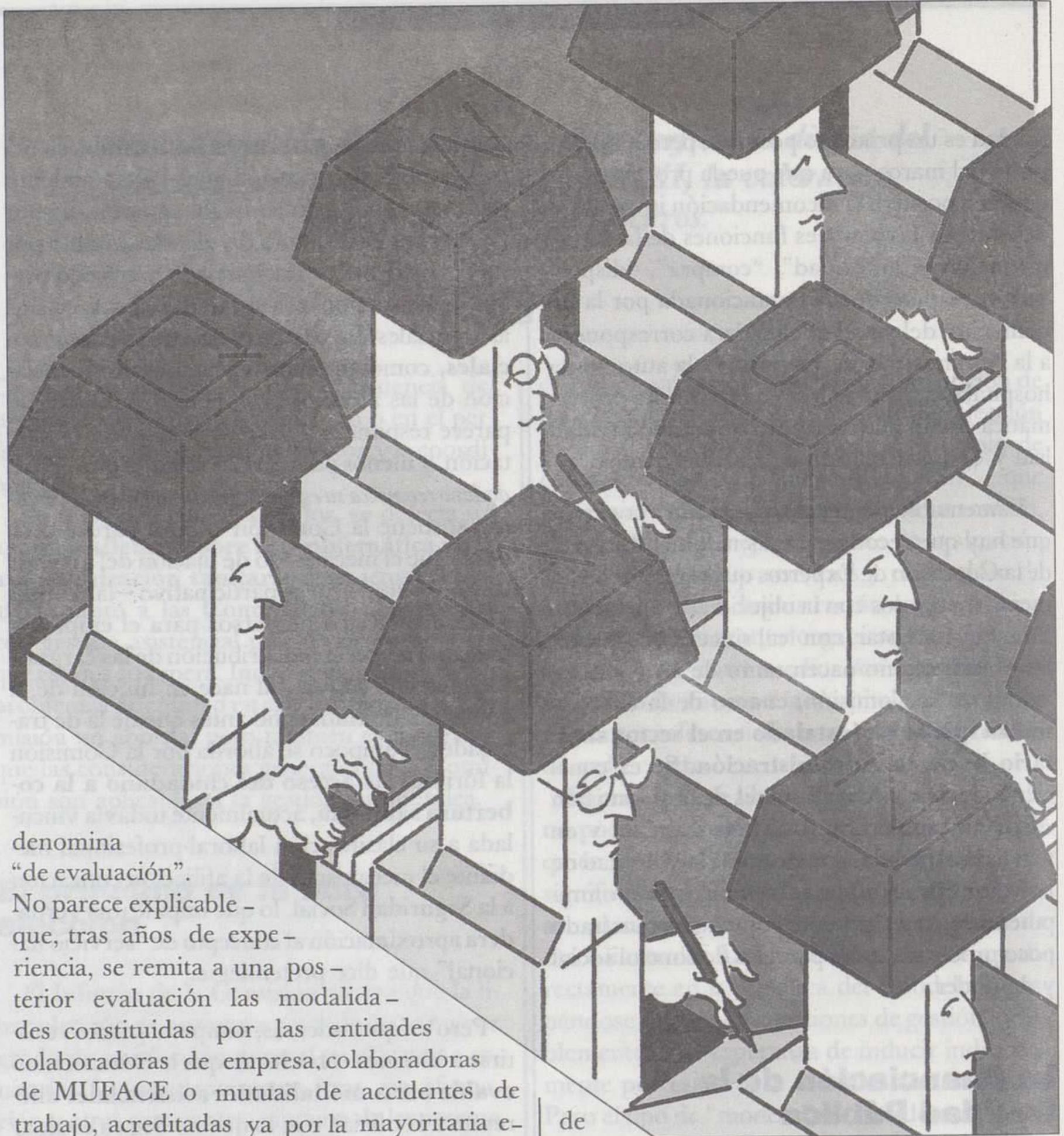
Junto a lo anterior, otros aspectos de las re-

comendaciones parecen más discutibles. No parece de fácil aceptación inicial el tratamiento dado a las aportaciones de los usuarios, no por las razones hasta ahora divulgadas, cuanto por motivos éticos en función de la necesidad previa de perfeccionar la calidad de los servicios asistenciales. La **persistencia de las cuotas sociales**, como significativa fuente de financiación de las atenciones sanitarias públicas, no parece responder a una razonable fundamentación, y menos para que así se logre que “*el ciudadano reconozca su esfuerzo en relación al costo*”—como sostiene la Comisión—; pues parece olvidarse que el mecanismo de fijación del nivel de las cotizaciones no es participativo —las cuotas producen efectos perversos para el empleo y para una correcta redistribución de las cargas— y el derecho asistencial nace en función de la condición de ciudadano antes que de la de trabajador. Tampoco se aborda por la Comisión la fórmula de **acceso del ciudadano a la cobertura sanitaria**, actualmente todavía vinculada a su clasificación laboral-profesional mediante el mecanismo de la afiliación-cotización a la Seguridad Social, lo que impide una verdadera aproximación al concepto de “servicio nacional” que dice pretenderse.

Pero es que, además, tampoco parece resistirse a la crítica el hecho de que la Comisión **no evalúe otras modalidades asistenciales** diferentes a la oficial, con lo que no llega a evaluar las auténticas posibilidades del sistema, lo que resulta preocupante en una Comisión que se



“Las consideraciones generales de la Comisión, aunque son aplicables a la gestión autonómica, no abordan la problemática de la autonomización sanitaria.”



denomina "de evaluación". No parece explicable - que, tras años de experiencia, se remita a una posterior evaluación las modalidades constituidas por las entidades colaboradoras de empresa, colaboradoras de MUFACE o mutuas de accidentes de trabajo, acreditadas ya por la mayoritaria elección a su favor de sus usuarios y por su notorio menor costo. Lo anterior enlaza con la **ausencia de conclusiones más determinantes** ante la circunstancia de que, aun cuando la cobertura pública alcanza al 96 por ciento de la población, sólo el 75 por ciento del gasto sanitario es de provisión pública, la tercera parte de las camas hospitalarias es de titularidad privada y los seguros sanitarios privados, que acogen a cerca del 10 por ciento

de la población, han tenido un notorio desarrollo.

Se han motejado de "economicistas" las conclusiones de la Comisión de expertos, olvidando el enorme condicionante que supone el carácter limitado de los recursos económicos y la inadecuación de la estructura y gestión hoy existentes; otra cosa será que puedan apreciarse ciertos excesos "economicistas" derivados -tal vez- de la composición de la Comisión que, en este plano, posiblemente no alcanza el

“El Informe de la Comisión afirma que la libre elección es necesaria para alcanzar mayor grado de satisfacción general en el sistema sanitario.”

deseable equilibrio entre los diferentes factores concurrentes. El indudable peso económico de la sanidad en España, cuyo gasto total se sitúa en el 6,8 por ciento del PIB y el gasto público sobre el 5 por ciento, exigen una mayor rentabilidad de los recursos y mejor nivel de satisfacción que el actual para los ciudadanos, máxime cuando todo apunta a que éste es desproporcionadamente bajo, y los recursos próximos a su posible techo.

Desmotivación del personal sanitario

La incidencia del personal en sanidad es muy superior al de otros sectores; los profesionales sanitarios —especialmente médicos— adquieren singular relieve al determinar la asistencia y el gasto. El “Informe Abril” denuncia el **fuerte grado de desmotivación y desmoralización de los profesionales**, como causa del fracaso asistencial y como fruto de la política aplicada, lo que es avalado por la realidad. La Comisión, en su Informe, establece la conveniencia de lograr mayor participación activa y motivación del personal sanitario, pero el sector médico aduce que ello no ha tenido la lógica correspondencia en las recomendaciones que entiende se quedan “cortas”.

La Comisión de expertos acierta en su denuncia de irresponsabilidad imperante en prácticamente todos los ámbitos del sistema sanitario, a causa del modelo aplicado; en lo que atañe a los profesionales, no parece posible im-

putar responsabilidades a quienes no disponen de grado alguno de participación en las decisiones de la gestión, y la Comisión propone su subsanación. Pero intenta la motivación y estímulo de los facultativos más en su “responsabilización”, mediante variadas fórmulas, prescindiendo de su “participación en la gestión”, al quedar los **médicos excluidos de los órganos de gestión hospitalaria** y primaria, cuando parece que la una no funciona correctamente sin la otra. Tal vez, la “cortedad” de la Comisión al respecto explique las prevenciones observadas en el ámbito médico, cuya experiencia se materializa en que los anteriores intentos de reforma sanitaria se han saldado en mayor control político de los médicos y, mediante éste, mayor control de los enfermos, antes que en la elevación de la eficacia y calidad de los servicios.

A la postre, no pocas prevenciones o desconfianzas surgidas en torno a las conclusiones de la Comisión de Expertos, pudieran no referirse tanto a éstas, cuanto a su utilización por la Administración sanitaria. En bastantes ámbitos sanitarios ha tomado cuerpo la creencia de que las recomendaciones se aplicarán —más bien parcialmente— por una Administración tentada más hacia la burocratización y el sistemático control de la actividad sanitaria, que a satisfacer las aspiraciones de ciudadanos y profesionales. Y algunos comentarios e intervenciones públicas de responsables de la Administración (2) pudieran encuadrarse en tal sentido.

Por supuesto que una valoración de conjun-

to del llamado "Informe Abril" no es tarea fácil; obviamente, ha de superar la atención de cuestiones anecdóticas o superficiales que ocuparon en su momento la "publicitación" inicial del trabajo que nos ocupa. En un esfuerzo de síntesis, una conclusión de conjunto sobre el trabajo de la Comisión de Expertos evidenciaría una inequívoca valoración positiva al signo de la filosofía que anima sus conclusiones en cuanto que comportan una **patente apertura del sistema sanitario**, la supresión de no pocas de sus seculares rigideces, las pautas de una organización y gestión más razonables y la introducción de un mayor grado de responsabilización social en gestores, profesionales y ciudadanos. En la cruz de la moneda habría que reseñar lo que denominábamos "cortedad" de las conclusiones o **insuficiente profundización en la determinación de la**

reforma que precisa nuestra sanidad, de la mano de ambigüedades patentes y de relevantes timideces.

El Presidente de la Comisión de Expertos, Sr. **Abril Martorell**, declaró públicamente su convicción de que, se quiera o no, la fuerza de las circunstancias impondrá una reforma sanitaria pausada —pero urgente— en la dirección apuntada por la Comisión. No encontramos inconveniente para aceptar tal convencimiento, siempre que en la aplicación real de las recomendaciones no vuelva a caerse en la sempiterna tentación de vaciar de su natural contenido a los conceptos, y de reducir las reformas a bellos eslóganes limitados a su mero retoricismo. Sin libre opción para los ciudadanos —opción auténtica, se entiende— poco o muy poco cambiará en el sistema sanitario español.

Francisco Javier MINONDO SANZ

- (1) Ver, principalmente, las comparecencias parlamentarias del ex ministro **García Vargas** ante el Congreso (31-10-90) y en el Senado (31-10-90).
- (2) Ver comparecencia del ministro de Sanidad en el Congreso, de 26-9-1991.

LA CONFERENCIA DE MADRID (Un lirio entre muchos cardos)

Miguel CRUZ HERNANDEZ

La Conferencia de Madrid, en pos de una solución global a los problemas de Oriente Medio, es uno de los pocos logros del cual puede vanagloriarse el gobierno socialista. Sin embargo, la elección de la capital de España como sede de esta cumbre tuvo como referencia más lógica las raíces históricas y geográficas —que nos acercan a árabes y judíos—, antes que el anhelado premio a la política internacional seguida por nuestro país. Aún así, el mayor mérito recayó en la decidida actitud norteamericana de reunir —por encima de cualquier obstáculo— a todas las partes en conflicto.

1. El empujón norteamericano

La reunión de las delegaciones israelí y palestina, el comunicado conjunto y el apretón de manos final constituyeron un hecho largamente deseado. Habida cuenta del clima político existente y ya que una de las partes hablaba hebreo (y algunos de la otra también), podía recordarse el versículo del *Cantar de los Cantares* (2,2): “Como un lirio entre cardos”, pues así fue. A tan modesta flor se llegó por un camino tan largo como penoso, y si el último tramo se recorrió, mucho tuvo que ver el tesón del Secretario de Estado norteamericano, señor **Baker** y el peso del poderío del país que representa.

Indudablemente lo hecho y lo que se haga lo han realizado los EE.UU. porque les conviene,

que nadie tira piedras a su tejado (excepción hecha de algunos sedicentes políticos españoles). Si concluida la “Guerra fría”, en cuyo debe ha habido las víctimas suficientes para no desmerecer de la “caliente”, se impone la paz del vencedor con aires más o menos augusteos y a mayor gloria de los Estados Unidos; pero siempre fue mejor la paz que la guerra. La ex URSS también contribuyó con un acompañamiento cortés y valiente, habida cuenta de los males internos que la aquejan y al exponerse a la comparación con los norteamericanos, feo vicio en que han incurrido tantos que no hace mucho tiempo eran sus panegiristas: sabido es que las comparaciones siempre son odiosas. Europa con callar cumplía su papel, pues el exceso de voces nacionales la dejaba casi afónica como Comunidad Europea; y España y su Gobierno, debe decirse, quedaron dignamente: hasta ha servido para que algunos se enteren de su lugar geográfico, que no cae entre Méjico

“Para que el encuentro se produjera mucho hubo de viajar el Sr. Baker, enseñando más la zanahoria que el palo y ofreciendo buena miel en forma de dólares.”



y Venezuela, y que Madrid es una ciudad europea y no de las más feas.

Para que el encuentro se produjera mucho hubo que viajar el Sr. Baker, enseñando más la zanahoria que el palo y ofreciendo buena miel en forma de dólares. Pero mucha también debió ser la racionalidad de sus argumentos para conseguir traer a la mesa del Palacio Real a tirios y troyanos: las espadas seguían en alto y las tesis de unos y otros eran contrarias y contradictorias, dicho sea en el sentido lógico de ambos términos.

2. Del protocolo al desahogo

Siendo una primera fase, la conferencia no podía excusar el protocolo y tras él la exposición de las tesis de cada uno; pero ante los ojos del mundo se presentaron dos hechos fundamentales: allí estaban todas las partes para decir lo que deseaban expresar y con el propósito de buscar la paz. Era inevitable que en sus decires apareciesen junto a los hechos, quejas y temores; tras más de cuarenta años de conflicto, las primeras eran muchas y los segundos bien mayores, y sobre unas y otros sobrevolaba la gran desconfianza. Pero entre los desahogos los hubo muy variados: el más digno el de los palestinos que son los más dañados, el más enconado el de Israel y el más agrio el de Siria, que llegó a utilizar el argumento *ad hominem* con los “antecedentes” terroristas del Sr. Samir.

3. La primavera del lirio palestino

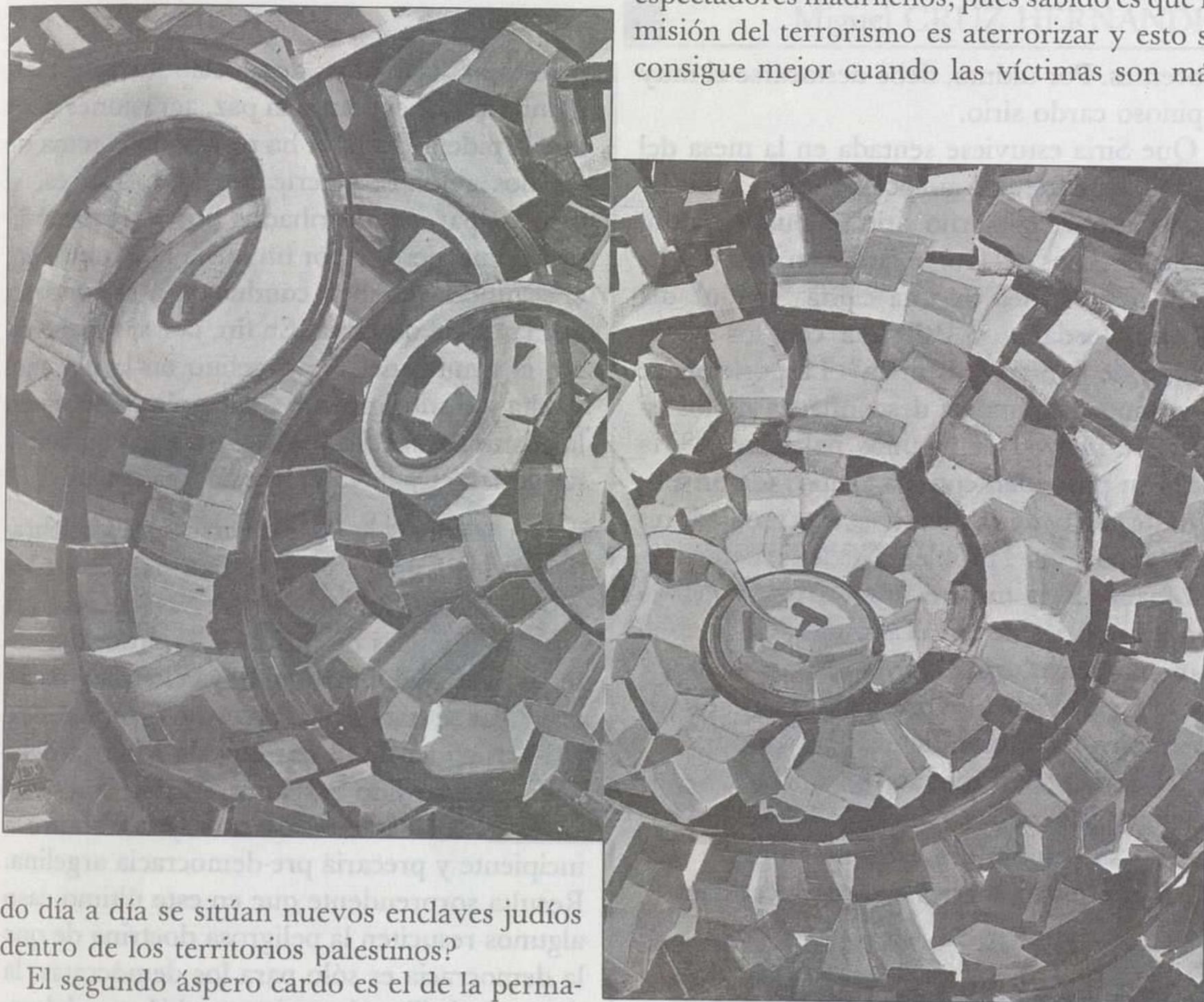
El diálogo entre las delegaciones israelí y palestina fue fruto de ambas partes, pues basta con que una se cierre para que no haya diálogo; pero fueron los palestinos quienes más agua llevaron al molino al aceptar las condiciones impuestas por Israel: los delegados palestinos no podían pertenecer “oficialmente” a la O.L.P., no podían ser residentes en Jerusalem y tenían que ir en una delegación conjunta jordano-palestina. Así, pues, tuvieron que jugarlas todas frente a los grupos intransigentes árabes y frente a los integristas islámicos, dispuestos a la violencia y al terrorismo contra sus propios hermanos. Muy secundariamente, los israelíes aceptaron la ficción de la no representatividad “oficial” como O.L.P. de la delegación palestina y el carácter “no oficial” de la portavoz palestina en las ruedas de prensa, pese a que hablaba en nombre de la delegación, pertenecía a la O.L.P. y residía en Jerusalem. Difíciles serán las futuras negociaciones entre palestinos e israelíes, pero el primer paso prometía tanto como una flor en primavera, pese a que estábamos en pleno otoño.

4. Los muchos cardos

Al buen anuncio anterior le rodearon, y le rodean, un erial de cardos. Empecemos por el

extremismo sionista que a las amenazas verbales unió, y une, el hecho consumado de los asentamientos judíos en los llamados "Territorios ocupados". ¿Permite creer en los buenos propósitos de conceder una autonomía, cuan-

nente desunión árabe: los extremistas palestinos por un lado, haciendo más que ruido, **Sadam Hussein** y **Muammar al-Gaddafi** metiendo cisco; para hacerles eco, los exabruptos de los sectores radicales del integrismo islámico dispuestos a condenar a muerte hasta a los espectadores madrileños, pues sabido es que la misión del terrorismo es aterrorizar y esto se consigue mejor cuando las víctimas son más



Cuadro de Tato

do día a día se sitúan nuevos enclaves judíos dentro de los territorios palestinos?

El segundo áspero cardo es el de la perma-

□

“¿Se puede creer en los buenos propósitos de conceder una autonomía, cuando día a día se sitúan nuevos enclaves judíos dentro de los territorios palestinos?”

“El gobierno sirio no puede renunciar a los Altos del Golán, ni a la idea de una cierta ‘unión’ del Líbano, Jordania y Palestina con los viejos ideales de la Siria ‘histórica’.”



inocentes. Por último, debe destacarse el muy espinoso cardo sirio.

Que Siria estuviese sentada en la mesa del Palacio Real fue algo tan positivo como difícil y arriesgado. El gobierno sirio no puede renunciar a los Altos del Golán (anexionados por Israel), ni a la idea de una cierta “unión” del Líbano, Jordania y Palestina con los viejos ideales de la Siria “histórica”. La posición de Siria motiva la mayor desconfianza de los israelíes e incluso de algunos palestinos. Siria niega su pasividad con los grupos terroristas, pero de ello tienen dudas hasta los mediadores occidentales en el problema de los rehenes. En el Líbano, Siria mostró una dureza inusitada con las milicias de la O.L.P., tanto en Trípoli como en Beirut, con el propio **Yaser Arafat** y con el general rebelde cristiano **Aiun**. ¿Por qué no emplea tan contundentes métodos con las milicias integristas que atacan a Israel, tienen rehenes occidentales y vuelan edificios? Mientras no se responda a este interrogante será difícil que muchos crean en su sinceridad.

5. La continuidad del camino

Todas las partes, salvo las delegaciones jordana y palestina, terminada la conferencia de Madrid han empuñado sus espinosos cardos: asentamientos, bombardeos de territorios libaneses, ataques de los extremistas contra la Universidad americana de Beirut, asesinatos de

palestinos tachados de “colaboracionistas”, manifestaciones contra la paz, agresiones a los que la piden. Después ha resurgido el tema de los dos aviones, americano, uno, francés, el otro, al parecer derribados por terroristas libios, el primero, y por un misil, libio también, el segundo, que han conducido a la condena por la ONU de Libia. En fin, por si faltaba algo, el triunfo del FIS argelino en la primera vuelta y el subsiguiente golpe militar, debilitan la postura árabe, da alas a la actitud empecinada de Israel y lleva el temor a Europa.

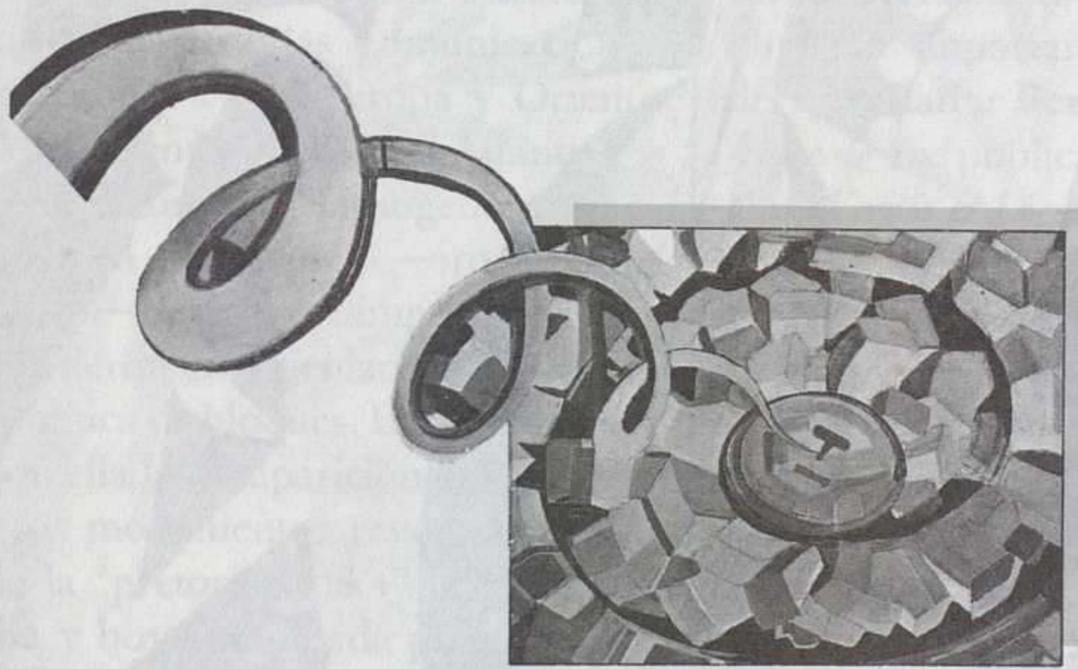
Las sesiones de las conversaciones celebradas en los Estados Unidos han pasado de los discursos dedicados a las “galerías” respectivas a las laberínticas discusiones de procedimiento. Aunque del futuro no haya ciencia y en estas líneas se trate de hechos y no de opiniones, el buen clima de la reunión de Madrid debe darse por perdido hasta que la crisis con Libia se resuelva, de un modo u otro, y se restaure la incipiente y precaria pre-democracia argelina. Resulta sorprendente que en este último caso algunos resuciten la peligrosa doctrina de que la democracia es sólo para los demócratas; la democracia liberal consiste también en el derecho del pueblo a equivocarse, y personalmente pienso que el integrismo islámico extremista es un gran error doctrinal (los textos del *Alcoran* no lo justifican), histórico y peligroso para el propio Islam en su dimensión social.

Por otra parte, la causa palestina es tan justa que no necesita de medias verdades ni de exageraciones partidistas; la verdad del pueblo pa-

lestino, ocupado, forzado a la emigración, perseguido hasta por sus "hermanos" y sojuzgado, se impone por sí misma; pero hasta ahora

no ha conseguido más flor que la florecida entre tanto cardo en la ya lejana Conferencia de Madrid.

■ Miguel CRUZ HERNANDEZ



Exposición de Ginebra 1968

"En el cono sur del continente africano no había nadie cuando los primeros colonos blancos se instalaron allí."

...no, ocurre... la...
...seguido hasta por sus...
...de, se impone por el...
...del Líbano, Jordania y...
...Palestina con los viejos... de la Siria...



Escultura de Giacomo Balla

BALLA

...dana y palestina...
...Madrid han...
...asentamientos, bombardeos de...
...neses, ataques de los...
...Universidad americana de...
...tiempo... en su dimensión social...
...Por otra parte, la causa palestina es tan...
...que no necesita de medias verdades ni de...
...geraciones paradas, la verdad del pueblo pa...

SUDAFRICA: DEL MITO A LA REALIDAD

Lorenzo **BERNALDO DE QUIROS**

Si Africa del Sur no existiese, los nostálgicos del tercermundismo la hubiesen inventado. Gran Satán de la política internacional, el régimen de Pretoria ha sido calificado tanto de racista por sus detractores como de baluarte del Occidente cristiano por sus defensores.

Su posición en un punto estratégico no sólo para las comunicaciones marítimas entre Europa y Oriente Medio, entre el Océano Atlántico y el Indico, sino también por las ingentes riquezas encerradas en su subsuelo —oro, uranio, vanadio, platino— de enorme importancia militar, la convirtieron en un enlace crucial en el juego de la política de bloques. El fin de la guerra fría, y con ella la desaparición de la ayuda soviética a los movimientos revolucionarios, ha facilitado la “pretoriastroika” iniciada por **Pieter Botha** y hoy continuada por **Frederic De Klerk**.

De esta forma, las manipulaciones y la desinformación sobre la realidad de la R.S.A. deben dejar paso al frío y desapasionado examen de los hechos. Al impulso de este proceso de racionalización ha contribuido de forma especial una profunda revisión histórica realizada en

las Universidades de todo el mundo, cuya obra más importante hasta la fecha es el libro del historiador **Bernard Lugan** *Historie de l’Afrique de Sud* publicado por **Perrin** en su colección *Verités et Légendes*.

Crisol de razas

Los defensores de Sudáfrica han esgrimido tradicionalmente como méritos de su sistema: el alto nivel de renta de sus ciudadanos de color respecto al que gozan en el resto de los países africanos, su elevado grado de escolarización y el carácter de la R.S.A. como estado receptor de emigrantes procedentes de los demás países del continente africano, cerca del medio millón. Esto es cierto, pero no sirve para justificar el *apartheid*, sino simplemente para señalar la fortaleza económica de un país cuya prosperidad será suicida destruir.

□

“En el cono sur del continente africano no había nadie cuando los primeros colonos blancos se instalaron allí.”

“Desde la liberación de Nelson Mandela, los negros sudafricanos viven en plena guerra civil, sobre todo en el Natal.”



El origen de la historia sudafricana no es la consecuencia inexorable de la manifestación del imperialismo blanco que a sangre y fuego ocupó un territorio poblado por negros a los que sometió a la esclavitud. En el cono sur del continente africano no había nadie, cuando los primeros colonos blancos se instalaron allí. Las primeras gentes de color llegaron más tarde, y lo hicieron tanto para trabajar en los campos como para huir de la presión de tribus más poderosas que les empujaban hacia el Sur. El enemigo histórico del afrikaner no es el negro, sino el inglés que intentó doblegarle por todos los medios posibles: desde los campos de concentración hasta el genocidio. El general **Kitchener** montó en la guerra de los boers los primeros campos de concentración de la era moderna, con una mortalidad media de los allí instalados superior al 25 por ciento. Pero también los zulúes en su marcha hacia el Sur habían dado muestras de barbarie y de crueldad indescriptibles. En esos años de la fundación, el racismo blanco hacia los negros, de estos hacía los blancos y de los primeros entre sí adquirió tintes casi religiosos. Desde siempre, todas y cada una de las diferentes razas que pueblan la R.S.A. tienen un marcado sesgo excluyente. Este hecho es de capital importancia para entender la sociedad y la política sudafricana.

De los treinta millones de personas que viven en la República de Sudáfrica, ciertamente veintidós son negros. Sin embargo, de este dato no puede deducirse que constituyan una mayoría compacta y aplastante. En efecto, esos 22 millones de personas de color se dividen, a

su vez, en diez minorías étnicas radicalmente distintas entre sí, y en la mayor parte de los casos ancestral y visceralmente enemigas. Eso significa que un zulú está tan lejos de un xhosa como un andaluz de un mongol. Cualquier analista mínimamente riguroso, que haya visto entrar a un guerrero zulú en pie de guerra en una aldea xhosa, puede imaginarse lo que puede pasar si se aplica en la R.S.A. un modelo democrático de corte rusoniano.

Desde la liberación de **Nelson Mandela**, los negros sudafricanos viven en plena guerra civil, sobre todo en el Natal. Es decir, a pesar de la propaganda, la población de color de la R.S.A., no es un todo homogéneo.

Una izquierda racista

En esta República cada etnia conserva celosamente sus peculiaridades concebidas como el resultado de la supervivencia, alcanzada a través de una secular guerra de exterminio contra los demás. Por su parte, los blancos aparecen divididos en afrikaners, “british”, portugueses, griegos, italianos, alemanes, franceses descendientes de los hugonotes. Si a esto sumamos el millón de hindúes, los tres millones de mestizos y los más de diez mil chinos, cualquier idea simplificadora de este auténtico crisol de razas cae por su base.

La izquierda que con tanta energía como cinismo critica al “felizmente” en extinción régimen del apartheid tuvo una influencia decisiva en su instauración. Los sindicatos de obreros blancos, socialistas de obediencia, ya pedían la

segregación racial a finales del siglo XIX, por miedo a la competencia potencial de los trabajadores negros en el mercado laboral. Impedir esta concurrencia siempre ha sido el *leitmotiv* del sindicalismo blanco que nunca ha defendido los derechos de los obreros negros. El laborismo sudafricano fue desde su nacimiento hostil a los trabajadores de color, cuando no abiertamente racista, en su voluntad de proteger a la clase obrera europea. Su lema no fue nunca el de la igualdad de los derechos, sino el de una África del Sur blanca. Sin la presión sindical nunca se hubieran aprobado ni la "Apprentice Ship Act" de 1922, que vetó a los negros el acceso a la formación profesional, ni la "Native Urban Acces Act" de 1923, que fue el comienzo de los *ghettos* urbanos negros. La alianza entre los Nacionalistas de **Hertzog** y los Laboristas de **Creswell** constituyó el triunfo de las tesis pro formalización del *apartheid*, frente a la posición integracionista de los liberal-conservadores de **Smuts**. Tampoco conviene olvidar este hecho. Como ha escrito **Eli-kiá M'Bokolo** "son los obreros blancos quienes han aceptado el *apartheid* gracias a sus sindicatos, al apoyo del Partido Laborista y a las huelgas".

Desinformación occidental

En Occidente se tiene una visión radicalmente falsa de la opinión de la población de color en la R.S.A. Los nombres de Mandela o de **Oliver Tambo** han sido sacralizados por la prensa occidental, pero ellos no representan la

realidad negra sudafricana. Para empezar, el Congreso Nacional Africano liderado por Nelson Mandela y reconocido por la ONU como el movimiento representativo de los negros de Sudáfrica, como única alternativa posible al poder blanco, es sólo una emanación de la etnia *xhoxa*; o sea, seis millones sobre una población de color de veintidós. De los treinta miembros de su comité directivo, veintitrés están inscritos en el Partido Comunista Sudafricano, y su jefe militar **Joe Slovo** ha sido hasta ayer coronel del K.G.B. El racismo, el tribalismo, el terrorismo y el comunismo del C.N.A. son regularmente denunciados por el resto de los grupos negros sudafricanos que ven a Mandela como su jefe de tribu totalitario. El gran rival de Mandela es **Buthelezi** (zulú), líder del INKHATA, jefe de la mayor etnia negra, partidario de una democracia capitalista y primer ministro de Kwazulu. Junto a él se alinean **Enos Mabanza** (swazi), primer ministro de Kangawane; **Cyril Ramaphosa** (venda), líder del Sindicato de Mineros; **Hudson Nsangwegi** (shanga), primer ministro de Gazanzulú; sin olvidar a **Jay Naidoo** (hindú), secretario general del Cesatú. De ellos, misteriosamente, los medios de comunicación no hablan nunca.

Por último están las iglesias negras y sus líderes. Entre ellos destaca Monseñor **Desmond Tutú**, premio Nobel de la Paz en 1984 y separado de la Secretaría General del Consejo Sudafricano de Iglesias por su apoyo no sólo evangélico, sino financiero, a las acciones terroristas del CNA. Sin embargo, esta auténtica *vedette* de los *media* tiene una escasísima audien-



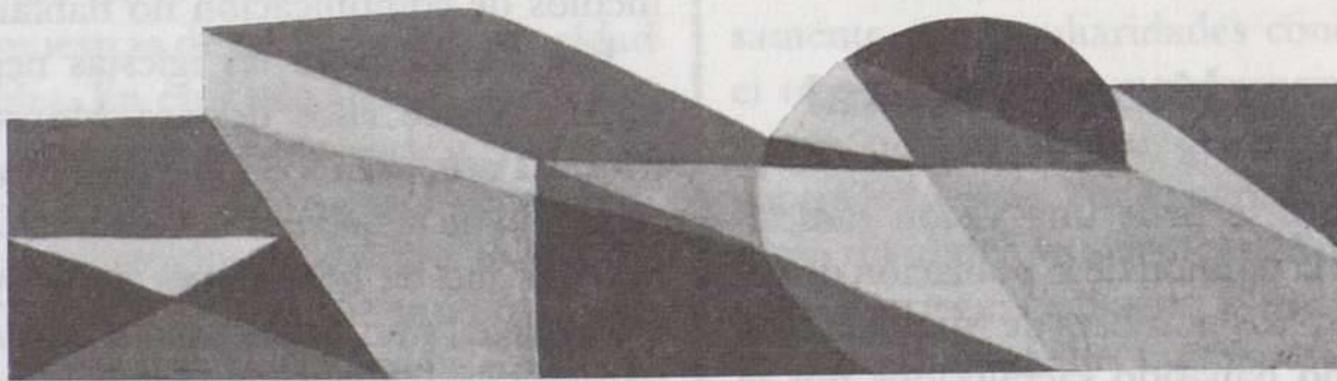
"El racismo, el tribalismo, el terrorismo y el comunismo del Congreso Nacional Africano son regularmente denunciados por el resto de los grupos negros sudafricanos."

cia espiritual en las comunidades de color de la República de Africa del Sur. Su secta, la "Church of the Province of Southafrica" cuenta con 162.000 miembros. Las más importantes iglesias negras están al margen del combate político y son partidarias como la de Zion (cinco millones de fieles) del diálogo y la concertación con el gobierno. Sobre ellas pesa también el silencio.

La desaparición del *apartheid* es una realidad imparable. Africa del Sur es un país de minorías yuxtapuestas cuyo cimiento, por el momento, es blanco. Si esas minorías no llegan a definir un sistema constitucional que les permita convivir, el futuro estará cargado de peligros.

En cualquier caso, toda solución apoyada en conceptos puramente cuantitativos, cuyo resultado conduciría inevitablemente a dar el poder a la comunidad demográficamente más fuerte, sólo llevaría a una larga y cruenta guerra civil. Una Sudáfrica viable exige su articulación como una Confederación que garantice los derechos individuales y proteja a las minorías. Esa Confederación permitiría combinar la unidad con la diversidad y constituiría el cimiento de la pacificación y el desarrollo del país. Pero esa es ya otra historia. No obstante la experiencia nos enseña que la mezcla de nacionalismo y racismo puede ser más que explosiva.

■ Lorenzo BERNALDO DE QUIROS



LA DEMOCRACIA EN POLONIA: ALGUNAS TESIS SOBRE LAS DIFICULTADES DE SU CONSTRUCCION

Tadeus MAZOWIECZKI

Hace ahora dos años Polonia, seguida de varios otros países de Centroeuropea, inició el camino para llegar a la democracia. De febrero a abril de 1989 tuvieron lugar las conversaciones de la "mesa redonda", que fueron tomadas como ejemplo por muchos países de la región para poner un final pacífico al comunismo. Hace aproximadamente veinticinco meses hubo elecciones generales en Polonia que, ciertamente, no fueron del todo democráticas, pero cambiaron sustancialmente la situación política de nuestro país. De estas elecciones salió el primer gobierno no comunista de Centroeuropa desde hace unos cuarenta años, que tuve el honor de dirigir.

Estos acontecimientos se sucedieron no hace mucho tiempo; sin embargo, los hemos relegado ya a un segundo plano en nuestras mentes. La multitud de cosas importantes acaecidas desde entonces nos hacen ver estos primeros momentos de la libertad como algo muy lejano en el tiempo.

Hay ahora otra cosa en el primer plano de nuestra consciencia. Estamos aprendiendo a conocer las dificultades que conlleva el asentamiento de una democracia. Me gustaría exponer aquí mediante algunas tesis las dificultades de este camino.

TESIS I.

La no existencia del comunismo aún no significa democracia.

Una afirmación así puede parecer banal a simple vista. Y, en cierta medida, esta afirmación conlleva tal carácter. Pero afirmaciones banales, cuando son ciertas y expresan algo fundamental, constituyen un importante punto de partida para llegar a un diagnóstico de la situación actual.

Trátase primeramente, en este caso, de una confrontación de nuestras ideas anteriores con

“El establecimiento de un sistema democrático y una economía de mercado sobre las ruinas de un sistema totalitario comunista constituye un proceso más difícil y complicado que lo pensado en un principio.”



la realidad efectiva. Comprobamos hoy, de forma dolorosa, que el establecimiento de un sistema democrático y una economía de mercado sobre las ruinas de un sistema totalitario comunista constituye un proceso sustancialmente más difícil y complicado que lo que podíamos haber pensado en un principio.

No quiero decir con esto que fuésemos antes unos ingenuos. E incluso si hubiera alguien que pensara que esto fue ingenuidad, he de decirle que de esta ingenuidad brotaron esperanza y fuerza. Todo giraba en torno a un punto: hacer realidad lo que muchos llamados “realistas” consideraban imposible; a saber, ir sustrayendo paso a paso determinados campos al sistema totalitario, cambiarlo por una “civil society” y llevar al sistema, fuertemente dañado ya, a reconocer la Sociedad como su compañera. Detrás de esto se encontraba naturalmente la visión de un cambio del sistema —la visión del asentamiento de una democracia—. Se pudo discutir acerca del futuro orden democrático —y también se llevó a cabo tal discusión—. En Polonia, sobre todo, teniendo en cuenta la vinculación a divisiones antiguas e históricas, que caracterizan las diferentes corrientes de pensamiento; pero en ninguna discusión se logró predecir seriamente de qué forma habría que consumir el arrumbamiento del comunismo y qué problemas podrían surgir de ello. Sin embargo, lo más importante consistía en lograr la ruptura, de modo que desde semejante perspectiva todo lo que aconteciese posteriormente parecía mucho más fácil y sencillo.

Se puede decir que el problema anterior-

mente descrito afectaba sobre todo a la élite política. Pero, en cambio, los “ciudadanos corrientes” —o las llamadas “masas sociales”, como también se dice imitando un concepto procedente del lenguaje marxista— vivieron de otra forma el choque entre las representaciones o ideas anteriores y la realidad presente. (La expresión masa social está correctamente usada, en tanto que aquí se trata de sentimientos ampliamente extendidos que repercuten en toda la atmósfera social.) Sobre todo, el factor económico juega un importante papel en este choque o confrontación.

A la separación del comunismo y, más que nada, con el acercamiento a la Europa del Oeste, se unió inevitablemente, al menos en el subconsciente social, la idea de un camino fácil para la adaptación al nivel de vida que mostraban los países de Europa occidental u otros países ricos. Sin embargo, el paso al sistema de economía de mercado constituye sólo el comienzo de un proceso mucho más largo, que tiene que llevar precisamente a él. Este proceso se mostró muy doloroso; trajo como consecuencia graves problemas sociales y económicos, pues pide a los hombres otra forma de conducta: la renuncia a la expectativa de que el todopoderoso Estado resuelva todo. Este proceso despertó en algunos iniciativa y espíritu de empresa; en otros, empero, perplejidad, sentimiento de falta de perspectivas e, incluso, la pregunta de si no se estaría engañando de nuevo a la Sociedad.

Así tenemos el ya citado problema del enfrentamiento entre las anteriores suposiciones

y la realidad actual. Esta resultó ser mucho más compleja y complicada de lo que se había previsto inicialmente. No cabe reprochar por ello, a nadie, que sus suposiciones, no estuviesen a la altura de las dificultades que aparecerían después. Se trata, mucho más, de cómo tienen que defenderse en esta nueva situación tanto las élites políticas, como la totalidad de la sociedad.

El profesor **Dahrendorf** ha escrito acertadamente que para gobernar se necesitarían habilidades distintas que para hacer la oposición antitotalitaria: es decir, una “ética de responsabilidad” práctica, en vez de una ética de reflexión” pura.

He vivido este cambio (en mi propio cuerpo) y he participado en él. El sentimiento de responsabilidad respecto al Estado (esto es, para toda la comunidad) suscita en seguida una perspectiva completamente diferente.

Un problema extremadamente grave, que aparece en la construcción de una democracia, contiene además otra cosa: ¿Cómo cabe conciliar el consenso con la diferenciación (pluralización)? ¿Cómo hacer que el consenso social necesario no frene la diferenciación, imprescindible para la democracia, lo que ha de reflejarse en las estructuras? Y, por otro lado, ¿cómo lograr que el proceso de diferenciación (pluralización) —que arrastra tras sí, inevitablemente, la lucha política— no rompa el consenso, indispensable para reformas tan grandes que transformen profundamente el Estado y la economía?

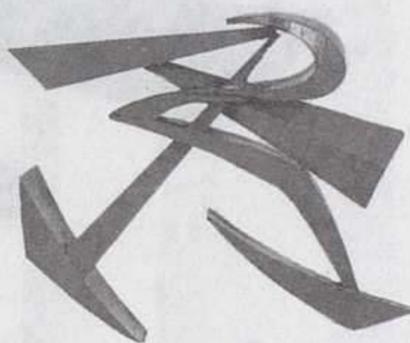
A la verdad, la organización de la democracia sobre las ruinas del comunismo no consiste

solamente en cambiar un segmento de la comunidad. Abarca todos los ámbitos y, además, de golpe.

TESIS II.

En el sistema democrático resultante del totalitarismo, no se puede separar la formación de una “civil society” de un cambio de actitud hacia el propio Estado.

El concepto “civil society”, a pesar de ser de una genealogía mucho más antigua, hizo revivir la democracia en la oposición antitotalitaria.



ria. Mas es preciso señalar que cabe entender este concepto de dos formas totalmente diferentes.

La primera es, en el fondo, una interpretación liberal democrática del cambio de las relaciones entre Estado y Sociedad. Cuanto menos Estado, más Sociedad. Es esta una interpretación bastante extremista, pero que casi caracteriza la parte más externa de esa concepción. Trátase en lo esencial de una oposición fundamental a la omnipotencia estatal y de la existencia de diferentes estructuras, que crean fuera del Estado y su Administración algo así co-



“Las instituciones ilegales se transformaron en legales en el momento de la caída del comunismo y los dirigentes de la antitotalitaria ‘civil society’ en parlamentarios y ministros.”

mo las entretelas de la *"civil society"*. Estas estructuras pueden ser de tipo económico, político, social y local; pero también cabría incluir aquí la asociación de criaderos de canarios que en un sistema totalitario dependería también, hasta cierto punto, del poder estatal.

La necesidad de autonomía e independencia del Estado aparece entonces como un principio fundamental. Por lo demás, no sólo presiona la concepción de un sistema liberal-democrático o social para que se respete esta necesidad. Se puede uno remitir aquí, asimismo, a la ense-

ñanza social cristiana, que proclama el principio de subsidiariedad. Lo que quiere decir que puede resolverse en la Sociedad todo lo que está en un plano inferior, ya que esta última debe subsistir.

De todas formas, con independencia de las fuentes doctrinales relativas a la naturaleza del sistema democrático, no sólo procede la protección de los derechos individuales, sino, igualmente, la protección de esferas autónomas de la vida social. En el sistema democrático, la *civil society* es algo natural, algo que no se



Escultura de Giacomo Balla

"El camino hacia la normalidad implica también la situación de libre creación de partidos políticos."

“Ahora es necesario que la sociedad reconozca como legítimo —en relación con los procesos económicos— la espontaneidad, la incertidumbre y, sólo en parte, la responsabilidad del Estado.”



encuentra en contraposición con el Estado, sino que se asienta junto a él, aunque lo penetre.

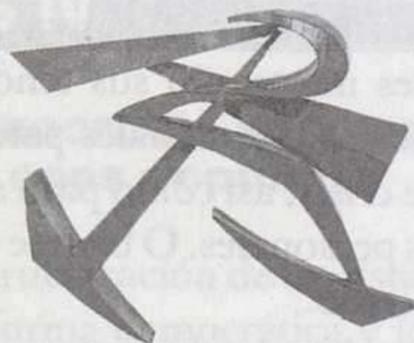
El concepto *civil society* tenía un carácter completamente diferente en el sistema totalitario comunista. *Civil Society* era la esfera que menoscababa la omnipotencia estatal. Una esfera que se encontraba totalmente enfrentada con el Estado. Y, puesto que no se podía reconocer este Estado como propio, era preciso organizarse contra él. Una autoorganización tan completa es naturalmente imposible. Mas esta *civil society* adquirió con los años una forma muy extensa, que se organizó como oposición democrática en los años setenta y ochenta. Las instituciones ilegales se transformaron en legales en el momento de la caída del comunismo y los dirigentes de la antitotalitaria “*civil society*” en parlamentarios y ministros. Tomaron la responsabilidad de diferentes ámbitos en materia estatal o a nivel local. El Estado dejó de ser un enemigo; se convirtió en el Estado propio.

Pero es justo aquí donde empieza el problema. Todo se desarrolla al principio como en un Estado democrático. No existe ningún tipo de censura, así como tampoco hay reglamentaciones en lo que concierne a la creación de asociaciones. Mas la relación con el Estado va variando lentamente. Con ello el Estado, convertido ya en Estado propio, no se transforma en un Estado más fuerte. No es ya un Estado de opresión, sino que se convierte en destinatario de las expectativas de los ciudadanos. La menor contribución en relación con él provoca, sin embargo, las mayores expectativas.

El concepto de *civil society* en el sentido en que

lo conciben los Estados democráticos, o sea, como una realidad social enteramente natural, tiene que empezar a formarse de nuevo. No es ni puede ser una simple reedición de la anterior *civil society* antitotalitaria.

El problema que surge aquí descansa en el cambio de las relaciones correlativas entre Estado y Sociedad. Es natural que el Estado tenga que dejar de intervenir en algunos campos; y esto tiene lugar. Menos natural es, en cambio, que no pueda ser más débil el Estado, que deja de ser todopoderoso. El ideal de levantar un Estado débil no puede constituir el ideal de la democracia. Tiene que ser capaz de funcionar y tener autoridad social. En caso contrario la



democracia se vería muy comprometida y estaría abierto el camino para un gobierno autoritario.

TESIS III.

El camino para llegar a la democracia es un arduo camino hacia la normalidad.

Las debilidades que se encuentran en la for-

“El ideal de levantar un Estado débil no puede constituir el ideal de la democracia. Tiene que ser capaz de funcionar y tener autoridad social.”

mación de una *civil society* tienen su origen en las todavía importantes consecuencias derivadas del sistema comunista de dominación. Desearía explicar esta afirmación tomando en consideración dos problemas que merecen una atención especial.

El destacado sociólogo polaco **Nowak** demostró a finales de los años setenta, partiendo de investigaciones sociológicas, que los polacos se identificaban con su familia, así como con un estrecho círculo de amistades y, en otro plano, con todo el pueblo. Entre medias existía un vacío. Llenar este vacío, a pesar de las circunstancias favorables y de una total libertad, conlleva un proceso largo y sumamente doloroso. Durante dos generaciones se había difundido el sentimiento de un no saber qué hacer que provocó una falta de iniciativas, impidió que los hombres mostrarán sus tendencias o buscaran estrategias individuales para salir de esa situación de crisis; así como para satisfacer sus necesidades personales. O bien se esperaba la ayuda del Estado.

Otra observación se relaciona con la conducta en orden a la transformación del conjunto de la realidad económica. La introducción de la economía de mercado exige la legitimación y el reconocimiento de la espontaneidad de los procesos económicos. O séase, que es absolutamente necesario que los hombres acepten las cosas tal y como son; que distintos fenómenos en el ámbito de la producción, distribución e inversión constituyen el resultado del juego en equipo de muchos factores complejos, sobre cuyos correspondientes efectos nadie puede influir directamente sin destruir el

sensible mecanismo de una economía moderna.

Nuestras sociedades tienen medio siglo tras de sí del que no se puede decir seguramente que haya sido un tiempo de paz, certidumbre, planificación y control. Había, evidentemente, un gran desorden. Un montón de procesos imprevisibles y espontaneidad descontrolada. Pero, según la doctrina comunista del Estado y la Sociedad, todo lo que estaba descontrolado carecía de cualquier legitimación. Se trataba como una patología, una excepción, una enfermedad. En cambio, ahora es necesario que la sociedad reconozca como legítimo —en relación con los procesos económicos— la espontaneidad, la incertidumbre y, sólo en parte, la responsabilidad del Estado.

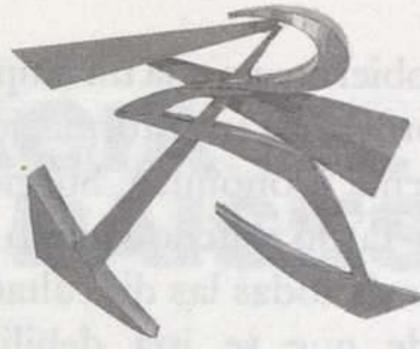
El ciudadano corriente tiene que encontrar su propio camino hacia la normalidad; esto es, hacia una vida que no transcurre en un sistema artificial en que está todo regulado y reglamentado por el Estado y el partido, sino en un sistema que se apoya en un Estado de Derecho, en la democracia y en el mercado libre. Este camino lo encuentra hoy en medio de un sentimiento de inseguridad que abarca a muchísimos grupos sociales. El desempleo no es superior en Polonia al que pueda darse en los países del Oeste de Europa; pero, tras muchos años de un sobreempleo artificial, trátase de un fenómeno nuevo, al que todavía no se han acostumbrado las personas. Aparte de esto, hay zonas industriales —esto es, regiones— donde la tasa de desempleo tiene un coeficiente verdaderamente preocupante.

El camino hacia la normalidad implica tam-

bién la situación de libre creación de partidos políticos. Las gentes desconfían aún de los partidos políticos después de sus experiencias con un partido único. Pero, sobre todo, ven en ellos un lugar de disputas y confrontaciones internas, en vez de un obrar constructivo. Todas las instituciones importantes de la vida pública tienen que encontrar su sitio —como de nuevo— en la sociedad democrática.

Esto concierne especialmente a *Solidarnosc* y a la Iglesia. *Solidarnosc* se enfrenta con el problema de cómo seguir desempeñando su antiguo papel de movimiento social, con el peligro de convertirse en algo así como un casi partido. Esto desencadena protestas y se le echa en cara que siga el modelo del antiguo comité del partido. Aún no ha encontrado su camino para ser sólo-Sindicato. Pero hay que tener en cuenta que a ningún sindicato del mundo le ha acaecido tener que descubrir semejante camino, que lleva de desempeñar un papel más amplio a un papel más reducido. Y esto en medio de la circunstancia de una reforma tal de la economía que exige el compromiso del sindicato con ella; mas, esto último, no sólo en ese sentido de que ponga las exigencias, sino también en el sentido de que apoye las reformas.

La Iglesia católica, que ha llegado a tener una autoridad enorme, se encuentra también ante una nueva situación. Hasta ahora desempeñaba, por así decirlo, funciones de sustitución: hablaba en nombre de la Sociedad en asuntos de la vida pública. Cedió a la *civil society* un sitio del asilo; es decir, apenas le dejó sitio. En el momento presente, en una situación normal, en la situación de la democracia, ha cam-



biado su función pública. La adaptación a este cambio supone asimismo un proceso muy difícil que desencadena muchas controversias. Yo no soy de la opinión de que en Polonia haya de llegarse inevitablemente a la formación de un Estado confesional. Creo, en cambio, que la separación entre Estado e Iglesia experimentó cierta modificación en muchos países de Europa, y que también se llegará a ello en Polonia; esto es, se mantendrá el importante puesto de la Iglesia en la vida pública, mas se reconocerá al mismo tiempo la independencia entre las instituciones estatales y las eclesiásticas. La formación de este modelo requiere mucho tiempo y no se va a hacer sin problemas.

TESIS IV.

La democracia está amenazada por el caos popular.

La estructuración de un Estado y una Sociedad en forma democrática y los cambios económicos tienen que darse simultáneamente. No hay alternativa posible al respecto. No cabe sacrificar el objetivo de uno al del otro, o aplazar uno de ellos.

En la primera etapa, una vez que nos hici-

□

“*Solidarnosc*’ se enfrenta con el problema de cómo seguir desempeñando su antiguo papel de movimiento social, con el peligro de convertirse en algo así como un partido.”

mos con el gobierno, existía un amplio consenso social en orden a la transformación del Estado y del sistema económico. Surgió de forma espontánea y tardó mucho tiempo en desaparecer, a pesar de todas las dificultades. Yo era consciente de que se iría debilitando este apoyo social e incluso podría desaparecer. El problema no consiste en que se haya agotado el apoyo, sino en que se arruine de forma tan irresponsable ese consenso. Supongo que este consenso no va a surgir nuevamente de forma espontánea y que podría suscitarse estructuralmente.

¿Es eso posible? Esta es la pregunta fundamental en relación con la construcción de un sistema democrático y el destino de las reformas económicas.

En las elecciones presidenciales se hizo notar un "capitalismo mágico", tras el que se hallaban fuerzas diferentes no identificadas. Este capitalismo constituyó una tentación para los círculos sociales incultos y cansados. Su éxito sólo fue posible porque anteriormente se había desprovisto de responsabilidad a las palabras propias. Todas las promesas eran buenas, toda responsabilidad en relación con la propia palabra o acción significaba la pérdida de votos. También estos fueron costes de la introducción de la democracia. Espero que ni nosotros ni los demás países de la región vuelvan a tener que pagar más costes de esta índole.

Como ya se sabe, de entre las fuerzas política que emergieron de *Solidarnosc*, surgieron dos formas bastante diferentes de concebir la ac-

ción y dos visiones distintas de la democracia. La diferencia entre ambas versiones no consiste tanto en la diferencia entre el sistema presidencial y el parlamentario, cuanto en la diferencia entre una manera de recoger constitucionalmente el equilibrio de la división de poderes y un sistema orientado al predominio de un poder —que esté además diseñado para una persona—. Existe, vagamente, una diferencia principal entre ambas filosofías políticas: asíéntase una en la continuidad, es decir, en el enraizamiento de la comprensión en la Sociedad; en la otra se juega con el descontento de diferentes grupos sociales encontrados.

Se plantea la pregunta de si no nos hallamos en la ola de una amenaza autoritaria. Estoy convencido de que la amenaza es debida sobre todo al caos existente. No me tomo esta amenaza a la ligera, pero tampoco me gustaría exagerarla. Estoy seguro de que seguiremos el siguiente camino: del derrumbamiento del consenso social y político a su difícil restablecimiento. En este momento esto no es nada fácil ni sencillo.

Por eso me permito una observación final. Se la dirijo a usted, observador de los cambios que están teniendo lugar. Los cambios del año 1989 fueron una sorpresa para los países del Oeste europeo. Me pregunto si habremos sido capaces de comprender las dificultades de las que hemos hablado hoy en el camino del cambio hacia la democracia. Y si este cúmulo de dificultades no dará lugar hoy o mañana a una nueva sorpresa.

■ Tadeus MAZOWIECZKI

Nota de Edición:

(Traducción del polaco: **Angelika Weber** y **Georg Ziegler**.)

(Traducción del alemán: **Almudena Negro Konrad**.)

LA TRANSICION HACIA EL MERCADO EN LOS PAISES DEL ESTE

Joaquín TRIGO PORTELA

La súbita quiebra de los sistemas de economía planificada y de sus instituciones políticas pone de relieve un piélago de inexactitudes y confusión, tanto en el análisis como en la formación de base, que deben acotarse para poder hacer cualquier evaluación consistente del proceso en curso.

En lo relativo a la economía, la sistemática elevación al alza de las cifras de producción y renta estaba (y en buena medida permanece) inserta en el mecanismo de planificación, en la escala de incentivos y en las técnicas de registro y control.

1. El punto de partida de las economías de mercado emergente

Como el único criterio de eficiencia estribaba en el cumplimiento del Plan, se conseguían sus objetivos al margen de su racionalidad intrínseca, del servicio a las necesidades del consumidor o de su coherencia. Así, un ejemplo está en que si los planes de transporte mantenían como objetivo el número de kilómetros por vagón, se priorizaban los trayectos largos en lugar de los cortos a fin de evitar los tiempos muertos de carga y descarga. Si el plan de producción de acero se medía en toneladas, se conseguía con independencia de la tasa de rechazos del material producido que, al ser inútil, se devolvía como chatarra y se reprocesaba sin haber tenido la más mínima utilización,

pero computando como producción de acero y como reaprovechamiento en forma de chatarra.

La fijación de primas y bonos de producción se lograba siempre que el resultado final no fuera imputable a la negligencia de los productores, de forma que carencias en el suministro no cuestionaban las bonificaciones. Como es una constante del comportamiento humano que se obtiene lo que se mide y se prima, de forma que, al no haber precios fijados para el mercado ni competencia, se priorizaban objetivos medibles físicamente, que se lograban con independencia de factores como calidad, adecuación a las necesidades del usuario, coste real, etcétera. Era, y sigue siendo, normal que cualquier bien complejo requiera un servicio complementario, y aun estando sujeto a alto riesgo de averías, se carecía de recambios y de bienes complementarios.

La eficiencia dinámica se resiente en la medida en que cualquier innovación hace que el promotor esté sujeto a un riesgo por el que no hay retribución, en tanto que el fracaso está penalizado. Incluso la absorción de tecnología se acompaña de nuevas exigencias que hace que la expansión se haga “sobre seguro”; esto es, duplicando procesos de producción desfasados frente a las técnicas existentes en el mercado internacional. Las inyecciones de inversión extranjera no logran tampoco resultados afines a los que consiguen en los países de origen, por mala calidad de suministros, ausencia de piezas de repuesto, falta de adecuación de bienes complementarios y otros factores de la misma índole.

La eficiencia dinámica está afectada por lo expuesto y el hecho de que se priorice la inversión a escala global no es, en absoluto, garantía de mejora en la dotación efectiva de capital por cuanto los esfuerzos que se inician al comienzo de cada plan tienden a ser minimizados por diferentes carencias y distorsiones, de manera que, en muchos casos, los planes de inversión no se completan y resultan un puro derroche de recursos. No obstante, lo realizado dentro del plan se contabiliza como inversión realizada, si bien es absolutamente improductiva. El lector interesado encontrará una explicación de estos procesos en **Winiiecki**, 89.

Las economías planificadas se han mantenido de forma continua en situación de escasez aguda y permanente de todo tipo de bienes, lo que permitía un continuo aumento en el nivel de precios disfrazado por diversos mecanismos. Uno de estos mecanismos es el deterioro

de la calidad que, por ejemplo, llevó a la venta de carbón con un 30 por ciento de tierra en Polonia. Otra opción es alterar la combinación de productos producidos, de forma que si en la elaboración del índice de precios figura el aparato de radio modelo X, se introduce un “nuevo” modelo Y —con la única modificación de algún adhesivo o la forma y colores del dial—, el viejo modelo sigue en catálogo pero ya no se encuentra, mientras que el nuevo y que no computa en la elaboración del índice de precios es el único asequible, pero a un precio muy superior. Las propias colas son una expresión de carestía, ya que obligan a una pérdida de tiempo con el consiguiente coste de oportunidad de los consumidores.

Las distorsiones de este sistema, así como la peculiar consideración de trabajo productivo e improductivo derivada de la concepción marxista, han deteriorado el nivel de vida, reducido la competitividad de esas economías y frenado su crecimiento. Al no haber competencia, los mecanismos citados llevan a una sistemática degradación de la calidad de los productos y de su relación de intercambio en otros mercados, donde únicamente pueden penetrar por la vía de menores precios.

Como el crecimiento requiere de una buena aportación de los servicios a la producción —desde transportes hasta asesoría técnica, desde consultorías de eficiencia a estudios de viabilidad, de mercado y de oportunidades en el comercio exterior—, cuando se considera que los servicios son un trabajo no productivo no se les estimula, y su carencia es un freno tanto a la expansión como al bienestar, que se



“Las propias colas son una expresión de carestía, ya que obligan a una pérdida de tiempo con el consiguiente coste de oportunidad de los consumidores.”

“Las empresas actúan con un presupuesto ‘blando’, en el sentido de que siempre pueden recurrir a financiación estatal adicional o a nuevas subvenciones sin riesgo de quiebra o pérdida de privilegios.”



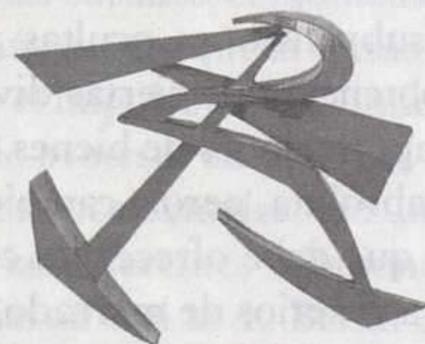
ve perjudicado por la ausencia de mecanismos de distribución y comercialización, deficiencias de transporte interurbano y muchos otros.

Otro de los resultados de una combinación de instrumentos como los expuestos es el permanente derroche. Las empresas actúan con un presupuesto “blando”, en el sentido de que siempre pueden recurrir a financiación estatal adicional o a nuevas subvenciones sin riesgo de quiebra o pérdida de privilegios. Al no imputarse un coste de capital, éste se utiliza con exceso. Lo mismo ocurre con el capital circulante, donde el riesgo de falta de suministro lleva a mantenimiento de *stocks* excesivos. Incluso con el factor humano se produce la misma infrautilización. Más aún, para prevenir contingencias de corte de suministro se anudan relaciones más estrechas entre las empresas dependientes de cada ministerio, de forma que las economías de escala avanzan menos de lo posible. Incluso suministros continuos como la energía se utilizan en exceso (V. J. Winiiecki, 87) de forma que hay un mal uso o desperdicio sistemático.

Al mismo tiempo, cada empresa alcanza elevados grados de verticalidad que van contra la eficiencia pero responden a la “racionalidad” del comportamiento en planificación. Cada empresa previene sus problemas y los solventa directamente en lugar de recurrir a terceros, lo que supone que mantiene un equipo de asistencia desproporcionado, repara sus averías, construye sus máquinas y, si puede, se asegura directamente sus abastecimientos. La aplicación de este esquema lleva a pagar a sus em-

pleados una parte de sus retribuciones en especie, con el consiguiente recurso al trueque con otras.

La habilidad gerencial en estas condiciones es ajena a los requisitos que se exigen en las economías de mercado. Ni la minimización en el uso de factores ni la satisfacción del usuario son relevantes. Carentes de un indicador sintético como el beneficio, su habilidad directiva se limita a saber atender a los requisitos —básicamente formales— del plan y a saber negociar con las diferentes burocracias. Su dedicación va hacia la nomenclatura a la que pertenece y a la que debe el cargo, su preocupación no es ni la clientela —que no tiene poder de negociación



ni puede cambiar de proveedor—, ni la competencia, inexistente en una situación de escasez generalizada. Le basta con atender a quienes le han colocado en su cargo por medio de cumplimentar pedidos especiales a precios inferiores a los de mercado, de alcanzar (o hacer ver que lo consigue) los objetivos relevantes en cada momento y con mantener a sus trabajadores en una situación de explotación y complicidad, en la que la frase “ellos fingen que nos pagan y nosotros hacemos ver que trabajamos” es plenamente significativa de las actitudes.

“En el ámbito político, la quiebra del sistema ha sido tan brusca y la falta de base social de la burocracia tan notoria, que no sólo es obvio que la nomenclatura era un cuerpo explotador, sino que incluso ella misma desconfiaba de la capacidad de su sistema de adoctrinamiento.”



La irracionalidad microeconómica se complica con las disfunciones macroeconómicas. La moneda está artificialmente sobrevalorada, no hay libertad de cambios, el comercio exterior está monopolizado, la estructura de precios relativos no refleja la escasez relativa ni es una guía de actuación. Una expresión del caos se muestra en los precios de los bienes intercambiados en el comercio internacional, donde se aplica una relación de intercambio ajena a los costes de producción, de forma que se vende más barato que en el oeste, pero a costa de un derroche de recursos que permitiría mejorar el bienestar si se eliminara ese comercio. Las subvenciones ocultas y abiertas permiten la obtención de ciertas divisas necesarias para importaciones de bienes en los que hay carencia absoluta, pero a cambio de aportar más de lo que debe ofrecer un comprador que se atiene a criterios de mercado en la producción e intercambio.

En el ámbito político, la quiebra del sistema ha sido tan brusca y la falta de base social de la burocracia tan notoria, que no sólo es obvio que la nomenclatura era un cuerpo explotador percibido como tal, sino que incluso ella misma desconfiaba de la capacidad de su sistema de adoctrinamiento omnipresente y de sus fuerzas policiales y militares para impedir el cambio.

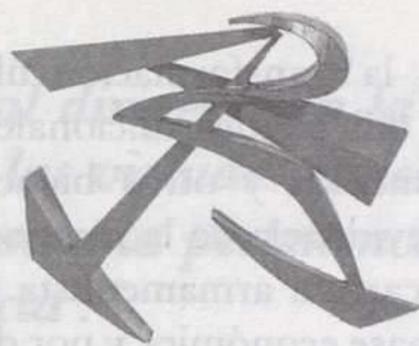
La dictadura del aparato, a pesar de su dominio omnímodo de los medios de comunicación y del sistema educativo, del bloqueo de in-

formación exterior y de sus medidas de corrupción, intimidación y represión, ha caído sin generar más defensa que la de un sector de ella misma. Esto la configura como una dictadura que, en la propia terminología marxista, fue caracterizada ya en los años 30 (L. Trotsky, 35) como bonapartista. Esto es, que se apoya en la falta de fuerza y organización de los oprimidos para rebelarse, pero no en una



base social adicta que, en el breve período en que existió, por ejemplo en Checoslovaquia y Hungría, fue incapaz de atender a una mínima parte de las expectativas que había generado. Las prohibiciones de viajar al exterior, e incluso la exigencia de pasaportes internos, la eliminación de libertades, la persecución de la disidencia y el recurso al gulag fueron instrumentos que, aunque permitieron atrasar el fin, no lo impidieron, pues, como decía **Napoleón**, *“con las bayonetas puede hacerse cualquier cosa, pero no sentarse en ellas”*.

El colapso y caída de las economías planificadas ha sorprendido por lo rápido, pero mucho menos por lo imprevisto. No sólo la disidencia marxista “tradicional”, desde **Ch. Rakovski** y **L. Trotsky** hasta **M. Djilas** apuntaron los “peligros profesionales del poder” (Rakovsky) y anticiparon el cambio político del sistema (**L. Trotsky**, 40) vía revolución obrera antiburocrática. A pesar del reforzamiento del acervo ideológico burocrático recurriendo a la retórica nacionalista y a recursos como el desmantelamiento de la vieja guardia bolchevique con su eliminación física, el mismo Trotsky fundó su movimiento internacional sobre la base de esta expectativa y analistas occidentales escribían nítidamente en 1980 que *“Incluso una guerra pequeña como la de Afganistán apresura el cambio inevitable en el orden de cosas soviético, del modo en que la guerra siempre ha llevado al cambio en Rusia”* (**R. Wesson**, 80). Algunos se aventuraron a jugar con fechas para resaltar lo cercano del momento (**A. Amalrik**, 77).



En el plano económico, la imposibilidad del cálculo económico demostrada en reiteradas polémicas por **L. von Mises**, **F. A. Hayek**, **L. Robbins** y otros, presagiaban un desenlace en que la superioridad del sistema de mercado acabaría por imponerse. Las actitudes de la intelectualidad de izquierda en Occidente y sus mecanismos de actuación tan bien desvelados por **J. F. Revel**, 88, llevaron al desconocimiento de la realidad de los países del Este o a la confusión de la opinión pública occidental, pero no a la anticipación del desenlace por los estudiosos preocupados por el tema y dotados de espíritu crítico.

La visión genérica de un proceso de pérdida de posiciones relativas frente a las economías del mercado no anticipaba, como suele ocurrir en las ciencias sociales, el momento de la debacle, tanto más cuanto que la ayuda de los países del Oeste y el impulso de movimientos revolucionarios de protesta en el tercer mundo y en las economías occidentales, dio un respiro adicional. Así las diferentes rebeliones populares que se iniciaron con la de Berlín en el 53 y siguieron con las de Polonia, Hungría y Checoslovaquia fueron algo más que meros aldabonazos a los que sólo la represión indiscriminada pudo aplastar circunstancialmente.

□

“La propia burocracia política recibe parte de sus ingresos gracias a la relación con las empresas industriales, que les permiten acceder a bienes escasos por vías directas y a precios inferiores a los que rigen para el ciudadano medio.”

Con todo, la transformación última vino precedida de dificultades adicionales en suministros alimenticios y otros bienes de consumo, de la evidencia de la incapacidad para mantener la carrera armamentista por insuficiencia de la base económica y por disensiones internas en los equipos rectores de los países del bloque soviético; así como por un aumento de la movilización popular en pro de libertades democráticas y reformas económicas (Winiack, 89).

2. El fracaso sistemático de las reformas en las economías planificadas y la reconversión de los dirigentes

Las economías de dirección central en todos los países han ido pasando por series sucesivas de modificaciones operativas. Llamamientos iniciales al comunismo de guerra y a la realización de sábados comunistas se saldaron con fracasos, y versiones más recientes como la emulación socialista no tuvieron mejor suerte. El fallo de las apelaciones moralizadoras al esfuerzo hizo preciso buscar instrumentos que combinaran incentivos a la eficiencia y mejoras en los controles, a fin de mejorar los resultados de las empresas y la economía. Esas experiencias se realizaron varias veces en todos los países de economía planificada. Algunas se denominaron como los proponentes, tal como la Li-

berman y Trapeznikov en la URSS, pero todas compartieron la misma filosofía y obtuvieron el mismo resultado. La filosofía era el mantenimiento del sistema de dirección central sin soberanía del consumidor ni permitir que los precios actuaran como indicador para asignar los recursos productivos. El resultado compartido de todas ellas fue el fracaso.

Von Mises y Hayek expusieron en los años 20 y 30 la imposibilidad del cálculo económico en las economías planificadas al carecer de un instrumento que, como los precios de mercado, sintetizara la información disponible acerca de las preferencias de los consumidores, la escasez relativa de productos y factores de producción. Sin esos datos, que el mercado ofrece en forma casi gratuita y con una continua puesta al día, ni la mejor de las técnicas de computación puede considerar la continua modificación en la escala de prioridades de los consumidores, los cambios en las técnicas de producción y las modificaciones del entorno. No sólo no hay capacidad de computación suficiente para hacer esos cálculos, sino que de haberla, los resultados se obtendrían cuando las condiciones ya se han alterado y, sobre todo, la única expresión de las preferencias de los consumidores se muestra en el mercado y no en la aportación de una jerarquía de carencias, del mismo modo que la disposición a producir de las empresas se muestra en su oferta y no en declaraciones a priori.

Con independencia de la imposibilidad de fondo para remediar la carencia de elementos de cálculo que sólo el mercado y la competen-



“Si el núcleo impulsor de la reforma va muy deprisa, o busca transformaciones reales, corre el riesgo de ser descabalgado por el resto del aparato.”

“Los criterios de selección del personal dirigente en la Administración y empresas no resaltan las virtudes cívicas, la abnegación o el espíritu de sacrificio, sino la pertenencia a la ‘familia política correcta’.”



cia pueden ofrecer, el objetivo de las reformas no fue nunca el logro de una economía dinámica y eficiente, sino el de perpetuar la permanencia del aparato burocrático en el poder, logrando una menor insatisfacción popular vía menor escasez.

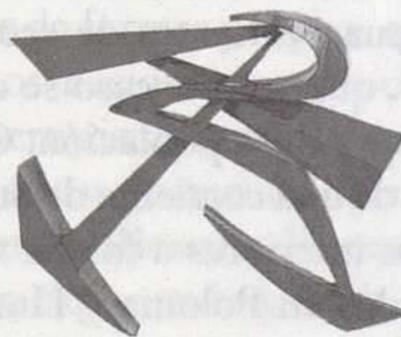
De forma en apariencia paradójica, estos intentos de reforma chocaron con la obstrucción de las burocracias del aparato estatal y de la gestión de las empresas. Si se tiene en cuenta la estructura de propiedad de estos países y la distribución de rentas que se le deriva, la paradoja queda resuelta, ya que la defensa de un sistema de producción de ineficiencia ostentosa permite a la nomenclatura apropiarse de una renta a la que no tendría acceso en una economía de mercado (Winiack, 91).

Los gerentes aprecian el margen de libertad que les daban las reformas, pero recelaban de las modificaciones en el mecanismo de lealtades al que deben su nombramiento. La propia burocracia política recibe parte de sus ingresos gracias a la relación con las empresas industriales, que les permiten acceder a bienes escasos por vías directas y a precios inferiores a los que rigen para el ciudadano medio. En ambos estratos la reforma supone un riesgo para su posición, ya que al dar algún papel al mercado o la competencia se reduce su poder y con él sus rentas.

Tan sólo el núcleo dirigente central, que no tiene a quién pasar la responsabilidad, tiene interés objetivo en la eficiencia de las reformas. El resto de la burocracia del aparato partidario y estatal (incluso la burocracia policial y mili-

tar) o de la gestión económica, prefiere mantener el *statu quo*, y con él sus privilegios, descritos ampliamente en M. Voslensky, 80. Si el núcleo impulsor de la reforma va muy deprisa o busca transformaciones reales, corre el riesgo de ser descabalgado por el resto del aparato, como muestra el caso de N. Krushev. En todo caso, como la reforma debe ser aplicada por quienes resultarán perjudicados en caso de éxito, hay interés en aplicarla a medias o en revertir su interés. La burocracia prefiere órdenes a sugerencias, y escoge que se la mida por aumentos medios de un año a otro antes que por su aportación real.

Además del interés personal en el manteni-



miento de una situación de ineficiencia global, pero personalmente ventajosa, los criterios de selección del personal dirigente en la Administración y las empresas no resaltan las virtudes cívicas, la abnegación o el espíritu de sacrificio, sino la pertenencia a la “familia política correcta”. En consecuencia, sin modificaciones políticas sustanciales no hay forma de alterar los criterios de funcionamiento de las economías planificadas. La situación es menos cruda en Hungría, donde la burocracia aprendió la lección de los acontecimientos del 56, en

“En el caso de directivos empresariales, el Estado es un seguro que les cubre de la ineficiencia, mientras que en el mercado deberían revalidar su eficiencia continuamente.”

el sentido de que tras un rebelión popular, el ejército soviético llegaría con suficiente rapidez como para preservar el sistema, pero no lo bastante deprisa como para salvarlos personalmente, de modo que su actuación trató de moderar las características negativas del sistema. Recuérdese a este respecto que los gerentes empresariales pertenecían al partido en la totalidad de los casos en países como Checoslovaquia o Polonia, y en proporciones cercanas al 90 por ciento en Hungría y Bulgaria.

Las ventajas de los dirigentes derivan de la disipación del excedente económico debido a los altos costes de supervisión y gestión, así como al carácter rudimentario de las instituciones económicas que tienen elevados costes de transacción. También se obtienen ventajas a través de distintas variantes de economía sumergida o gris, que en este caso se comparten con amplias capas de la población. Otra vía es la apropiación de una corriente de bienes y servicios a precios inferiores a los de mercado o catálogo (cálculos en Polonia y Hungría indican que la proporción de artículos duraderos distribuidos al margen de los circuitos oficiales está entre el 40 y el 50 por ciento), así como por medio de la manipulación de los objetivos del plan o de los informes de cumplimiento. El último punto llega al extremo de que una información acorde a lo esperado es considerada como un signo de lealtad superior a lo que supone la aportación de datos veraces.

La irrealidad de la información generada por el sistema se extiende a otras instancias y crea elementos de complicidad de sectores menos favorecidos que, a través de la participa-

ción en la distorsión sistemática, paliar algunas de sus carencias personales a través de un escaso rendimiento en el trabajo, del logro de primas por cumplimiento —sobre el papel— de planes y objetivos de producción y convirtiéndose en “compañeros de viaje” (circunstanciales) del sistema; de forma que una alteración radical podría suponer exigencias de contrapartida incierta, en tanto que la continuidad se acompaña de cierto acomodo que puede preferirse al riesgo de la libertad que, aunque aporte un progreso generalizado, no lo garantiza para cada uno en concreto. En el caso de directivos empresariales, el Estado es un seguro que les cubre de la ineficiencia, mientras que en el mercado, incluso en el supuesto de que mantuvieran su posición, deberían revalidarla continuamente.

La tesis que se deriva de lo anterior es inequívoca. El sistema no sólo no podía cambiar por sí mismo haciéndose menos derrochador (**H. Carrere D’Encause**, 80) y más libre, sino que ese cambio debía afectar tanto al ámbito político y legal (por ejemplo, estructura de derechos de propiedad) y al económico, con sustitución de mecanismos administrativos por la competencia y el mercado. Los perjudicados por el cambio defenderían su posición tratando de desnaturalizarlo o canalizarlo por otra vía.

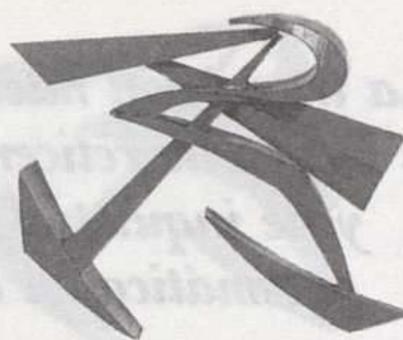
El rechazo del sistema planificador y la exigencia de libertad —tanto considerándola como un bien en sí mismo y de índole superior, como en su condición de medio para el logro de alteraciones económicas que, entre otras cosas, pudiera permitir que la proporción de re-

cursos sociales asignados a sanidad o educación se acercara a las exigencias en los países de economía de mercado (Korna, 88) comportaba enormes riesgos de pérdida de privilegios para los equipos dirigentes que se obstinaron en conjurar reconduciendo los primeros movimientos hacia posiciones del tipo “tercera vía”.

Un ejemplo claro es el de Polonia, donde el enfrentamiento entre **Mazowiecki** y **Walesa** puede interpretarse en clave de mantenimiento de privilegios de un sector “ilustrado” de la burocracia frente a partidarios de avances sólidos hacia el mercado. El caso de Hungría es diferente en la medida en que implica la “reconversión” de la vieja nomenclatura en la nueva clase de capitalistas que, a través de sus relaciones personales, se apropian de la propiedad estatal para mantenerla en activo en un mercado incipiente. Así, con independencia de que segmentos de la nomenclatura puedan incorporarse al proceso de transformación, éste debe ser enérgico y rápido, combinando modificaciones políticas y económicas.

3. Las condiciones de la introducción del mercado y la contribución de los países occidentales

La transición hacia la economía de mercado se produce en un marco de reticencias por parte de los gestores económicos (excepto un reducido sector de la dirección política) y de inquietud popular. Esa inquietud está arraigada,



por un lado, en décadas de propaganda sistemática en contra de la explotación capitalista y de la iniquidad de la empresa privada. Por otro lado, se apoya en la incertidumbre respecto a la posición personal en el nuevo orden, que se agrava con la falta de perspectivas acerca del proceso de transición y con el desconocimiento de la configuración de la nueva sociedad.

Un panorama como el expuesto es tierra fértil para la proliferación de esquemas alternativos que, alzándose sobre una historia de recelos y opresión, de agravios y represión, se presentan como alternativa al orden caduco ofreciéndose canalizar las frustraciones acumuladas en la afirmación de una u otra peculiaridad. La “*rent seeking race*” de los candidatos a rectores políticos agrava los problemas del momento y les da formas propias, que pueden ser de conflictos nacionales o proclamaciones rivales de aperturismo entre diferentes estamentos burocráticos (como las que se dieron en Rumania entre **Iliescu** y **Roman**).

Junto a lo expuesto hay también errores inevitables en un proceso sin precedentes. Uno de estos errores fue la conversión a la par del *Ostmark* y el *Deutsche-mark*, que agudizó los problemas de falta de viabilidad de la industria de la ex R.D.A. y provocó un fuerte paro. La ausencia de ejemplos históricos a los que remitirse es



“El rechazo del sistema planificador y la exigencia de libertad comportaba menores riesgos de pérdida de privilegios para los equipos dirigentes.”

“La transición hacia la economía de mercado se produce en un marco de reticencias por parte de los gestores económicos y de inquietud popular por décadas de propaganda sistemática en contra de la explotación capitalista.”

un hándicap importante, pues aunque se mencionan los ejemplos de **Erhard** tras la II Guerra Mundial y los de la Nueva Política Económica de **Lenin** en los años 20, son sustancialmente diferentes. El primero porque disponía de una tradición cercana y referencias inmediatas al funcionamiento del mercado, unas expectativas precisas y un cuerpo social acostumbrado al funcionamiento del mercado. En el caso de la NEP aún se disponía de técnicos y empresarios, de propietarios agrícolas y comerciantes con experiencia en el funcionamiento del antiguo régimen. Nada de esto existe ahora en la URSS y en medida apenas residual en los países de su entorno.

La búsqueda personal de propiedades y negocios por parte de la vieja burocracia, que se produce desde hace años en Hungría, la conexión estrecha entre esa burocracia y las mafias de la distribución (URSS) propicia que la población desconfíe del proceso de cambio, propenda a inhibirse y a descuidar los asuntos públicos. Si en este marco se da un apoyo popular a **Yeltsin** en agosto de 1991, a **Walesa** en Polonia o a **V. Havel** en Checoslovaquia, eso no implica una disponibilidad a aceptar cualquier sacrificio ni tampoco que esa disponibilidad carezca de vencimientos, como apuntó la elevada abstención en las elecciones polacas del otoño de 1991. El caso es más claro donde la burocracia apenas cambió de nombre sin perder las riendas del poder (Bulgaria).

Al pueblo se le hace difícil entender que los políticos se proclamen defensores de lo que atacaron durante años y, puesto que lo pri-

mero era falso, desconfían también de lo segundo. En los estudiantes de ciencias sociales es particularmente claro el cambio de programas docentes de un año a otro..., pero con los mismos profesores titulares. La continuidad del proceso se mantiene porque la evidencia del pasado sin atractivos y en descomposición está cercana, porque se sabe que los problemas no son resultado del nuevo sistema económico —que aún no ha llegado—, sino de la pervivencia del viejo que aún no ha desaparecido y porque, carencia por carencia, las dificultades con libertad y con posibilidades de cambio, son menos intolerables.

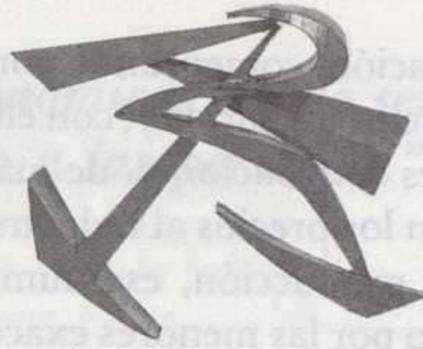
En el proceso de cambio de un sistema planificado a otro, sobre todo cuando no hay una vía clara de avance, como es el caso en Rusia, y donde se cometen errores adicionales, como una financiación estatal inflacionaria, es inevitable cierto grado de confusión, más aún, de caos motivado por lo irracional del sistema y la falta de incentivos y desincentivos de cualquier índole para hacerlo funcionar. Lo curioso es más bien lo contrario, que haya cierta actividad, si bien con un mínimo de resultados y con tendencia decreciente si no se reconduce.

La emergencia del mercado es un proceso de dimensión histórica y, como tal, difícilmente enmarcable en un diseño previo o articulado en torno a un plan. La pretensión de rigor, limpieza en el proceso y equidad es un freno paralizador, por más que problemas de fondo como la restitución de propiedades a antiguos propietarios, merezcan solución respetuosa con los derechos conculcados en el pasado.

Los ejes centrales de la política económica, necesaria para pasar de la planificación al mercado, exigen varias actuaciones interconectadas, y que serán efectivas si las aplica con rapidez un gobierno elegido democráticamente en elecciones libres. Las diferencias entre los países afectados son muy grandes (una exposición sintética de situación, acciones y problemas en **O. Store**, ed. 90), pero en todos ellos la línea general de actuación y la premura de tiempo toman los mismos perfiles.

1) Estabilidad del valor de la moneda, libertad de cotización y cambio. Si se recurre a finanzas inflacionarias y se desconfía del poder adquisitivo del dinero se encarecen sustancialmente los costes de intervenir en el mercado, se propicia el trueque y la descomposición social y se pierde el atractivo para la inversión extranjera. Una deflación breve, imputable a una política creíble de dinero sano, permite una pronta recuperación del nivel de actividad, mientras que una inflación incontrolada es un pretexto involucionista al tiempo que una evidencia de incapacidad gestora de las autoridades.

2) Privatización. La ausencia de derechos de propiedad definidos y defendibles es causa del deterioro de los recursos naturales y del capital productivo. La entrega de la propiedad estatal a los ciudadanos choca con la ausencia de fortunas personales capaces de hacer compras de grandes empresas (la economía de dirección central impulsa la creación de empresas gigantes), así como con el recelo a una



venta masiva de las mismas al capital extranjero. No obstante, hay procedimientos múltiples y algunas lecciones útiles extraíbles de la experiencia en países en vías de desarrollo (**H. Nankani**, 90), o en países desarrollados (**M. Pirie**, 88; **C. Veljanovski**, 87). Los procesos de privatización en países occidentales son muy pequeños en comparación con los que deben darse en los países del este, por lo que, aunque den buenas referencias, se precisan vías nuevas tales como las iniciadas en Checoslovaquia con sus "Kupónová provatizace".

3) Apertura de las fronteras al comercio exterior, fin del monopolio del comercio exterior. La apertura permite cotejar los procesos de producción interiores con los externos, acotar los precios, proveerse de lo que no se puede obtener internamente y, en general, beneficiarse de las ventajas del intercambio con la consiguiente mejora en el nivel de vida. Esa apertura es un factor de atracción de inversión extranjera que trabajaría para mercados interiores y foráneos aprovechando los factores de producción internos; aportaría conocimientos y opciones que tardarían más tiempo en obtenerse directamente.

4) Liberalización de actividades económi-

“La búsqueda personal de propiedades y negocios por parte de la vieja burocracia propicia que la población desconfíe del proceso de cambio, propenda a inhibirse y a descuidar los asuntos públicos.”

cas. Desregulación, comenzando con eliminar control de precios y salarios y, con ellos, las correspondientes subvenciones, de manera que, si bien subirán los precios al reducirse las subvenciones de producción, ese aumento quedaría reducido por las menores exacciones posibles al no ser preciso recaudar los recursos con los que financiarlas. La liberalización de actividades económicas ha de ser extensiva tanto a los productos como a los factores de producción y las personas. En este último caso, la libertad de emigración, que puede suponer la salida de personas valiosas, es también un medio de generar transferencias monetarias útiles en un momento de despegue.

5) Equilibrio presupuestario del sector público. Gracias a los ingresos procedentes de la privatización y a la aceptación de un ajuste en precios por fin de las subvenciones, el Gobierno podría estar en condiciones de reducir su peso respecto al PIB y mantenerse en equilibrio. Si hay suficiente voluntad política y apoyo popular es factible, como lo muestra el caso checo.

El requisito para que funcione lo anterior es una amplia convicción en la viabilidad del proceso. Eso permitirá que las personas ahorren en lugar de lanzarse a un frenético consumo (para evitar la pérdida de valor de su dinero) que agravaría los desajustes potenciales entre oferta y demanda. La viabilidad es función de que se vean avances significativos y voluntad resuelta, así como de que se genere una base de apoyo sólida y personalmente interesada en el éxito del proyecto. De nuevo, el ejemplo checoslovaco parece el más apropiado.

4. La contribución de los países occidentales

El papel de ayuda de los países occidentales requiere rigurosamente que se prescinda de ayudas económicas en efectivo, a menos que se aprecie un ajuste global de las variables económicas y un avance inequívoco en el sentido liberalizador. El crédito no es un factor esencial y, en su caso, deberá concederse de acuerdo a criterios estrictamente ortodoxos en cuanto a plazos y destino. El crédito con finalidad específica (como los que se dan para compras en el país donante) no es más que una subvención encubierta a los productores del país acreedor y como tal ha de enjuiciarse. Las donaciones, incluso en especie, hasta ahora han sido un medio de ayuda al poder establecido y en poco han beneficiado a la población; al perderse buena parte en raterías o malograrse por defectos en la distribución, con lo que no han sido, ni pueden ser, una ayuda esencial al progreso de las economías de mercado emergente.

Hay cinco aspectos en que las economías occidentales pueden ser de gran ayuda para el bienestar de los pueblos que abandonan la planificación. El primero es la **promoción del comercio** con esos países que, sin embargo, no puede darse en condiciones que supongan un “dumping” motivado por el sistema de fijación de precios cuando no hay mercado y por la urgencia en la obtención de divisas. Un comercio así acabaría por crear protestas que lo harían inviable, pero, al tiempo, se debe permitir —inequívocamente— que donde haya una ventaja comparativa pueda utilizarse en beneficio

□

“Al pueblo se le hace difícil entender que los políticos se proclaman defensores de lo que atacaron durante años.”

“La liberalización de actividades económicas ha de ser extensiva tanto a los productos como a las personas.”



del país que la tiene y de los consumidores de los mercados a los que vende.

En segundo lugar, **la ayuda personal en especie**. Siempre que se sepa quién es el destinatario último de la ayuda y haya cierta garantía de que se puede llegar a él, es una expresión de solidaridad humanitaria que minimiza carencias importantes. Las organizaciones voluntarias internacionales pueden hacer una labor importante, pero *no* las ayudas directas de gobierno a gobierno.

En tercer lugar, **formación**. Aunque es cierto que es el mercado quien crea a los empresarios y que éstos ofrecerán oportunidades al tipo de técnicos que precisan, no lo es menos que los sistemas de registro, distribución, promoción de calidad y similares, pueden enseñarse y, con ese aprendizaje, se aporta eficiencia.

En cuarto lugar, **la reducción en el gasto militar** que permite reducir, aún más, los presupuestos asignados a ese fin y liberar recursos humanos y factores de producción, poniéndolos al servicio del progreso.

En quinto lugar, y no el menos importante, **la receptividad de personas que deseen insta-**

larse en el Oeste. A pesar de los problemas de paro existentes en el mundo occidental, es notorio que hay una gran cuantía de trabajo irregular y de emigración clandestina que ni se ha parado en el pasado ni se detendrá en el futuro. Igualmente es conocido que coexisten altas cifras de paro con empleos no cubiertos debido a que la población de los países industrializados no desea esos empleos (por ejemplo, trabajo en la agricultura, servicio doméstico, etc.). Una liberalización de condiciones de acceso y registro facilitaría la legalización de situaciones irregulares, permitiría dar opciones a los nuevos emigrantes que aportarían su energía productiva, iniciativas y nuevos enfoques.

La economía no es un juego de suma cero en la que las ganancias de unos se obtengan a costa de otros. Al contrario, es un juego de suma positiva en que el intercambio beneficia a ambas partes, y la dimensión creciente de los mercados facilita la división del trabajo, la obtención de economías de escala y el impulso a la innovación. La alegría por la libertad compartida debe sumarse a la certeza de un nuevo impulso para el bienestar global si se da también libertad plena a la economía.



Joaquín TRIGO PORTELA

Bibliografía

- **Amalrik, Andrei:** *L'Union Soviétique survivra-t-elle en 1984?* Ed. Librairie Générale Française, 1977.
- **Carrere D'Encause, Hélène:** *Le pouvoir confisqué: Gouvernants et gouvernés en URSS.* Ed. Flammarion, 1980.

- **Donges, Juergen B.:** *La apertura de los mercados del este europeo. Condicionamientos y consecuencias.* Ed. Instituto de Estudios Económicos, 1990.
- **Klaus, Václav:** *Dismantling Socialism: A Preliminary Report;* ponencia presentada en la Mont Pele-
rin Society Regional Meeting Praga, 1991.
- **Kornai, János:** *Libertad individual y reforma de la economía socialista* (1988). Boletín Semanal de In-
formación Comercial Española, semana del 25 de septiembre al 1 de octubre de 1989.
- **Kornai, János:** *El camino hacia una economía libre* (90). Ed. Ariel, 1991.
- **Nankani, H.:** *Las lecciones del proceso de privatización en los países en desarrollo.* Finanzas y Desarro-
llo, v. 27, n.º 1, marzo 1990.
- **Pirie, Madsen:** *Micropolitics: The creation of a Successful Policy.* Ed. Wildwood House, 1988.
- **Rakovsky, Christian:** *Los peligros profesionales del poder* (1928). Ed. Rojas, 1977.
- **Revel, Jean François:** *El conocimiento inútil* (1988). Ed. Planeta, 1989.
- **Storf, Otto Ed.:** *Special Eastern Europe,* Economics Department Deutsche Bank, 1990.
- **Trotsky, Leon:** *Estado obrero, thermidor y bonapartismo,* 1935.
- **Trotsky, Leon:** *La revolución traicionada* (1936). Ediciones Fontamara, 1977.
- **Trotsky, Leon:** *En defensa del marxismo* (1940). Ediciones El Yunque, 1975.
- **Veljanovski, Cento:** *Selling the State: The Privatization in Britain.* Ed. Weidelfeld, 1988.
- **Voslensky, Mijail:** *La Nomenklatura: Los privilegiados de la URSS* (1980). Ed. Argos Vergara,
1981.
- **Wesson, Robert:** *The Aging of Communism.* Ed. Praeger, 1980.
- **Winiacki, Jan:** *Economic Prospects-East and West.* Ed. Center for Research into Communist Eco-
nomies, 1987.
- **Winiacki, Jan:** *Las distorsiones en las economías de tipo soviético* (1988). Ed. Civilización, 1989.
- **Winiacki, Jan:** *Cómo empezó todo: causas de la reciente crisis del sistema económico soviético.* Revista del
Instituto de Estudios Económicos, n.º 4/89.
- **Winiacki, Jan:** *Resistance to Change in the Soviet Economic System.* Ed. Routledge, 1991.



EL FRACASO DE LAS NACIONALIDADES

Gregori GERMAN

¡Camaradas! En los últimos años se ha agudizado la amistad entre los pueblos soviéticos...

Mijail Zadórnov, cómico ruso, imitando a Gorbachov.

El autor de este artículo toma pie en la reseña de un libro que es decisivo para la comprensión de la realidad ex soviética, y al hilo de la lectura hace unas reflexiones sobre aquella realidad desde un conocimiento de causa directo. Tanto el repaso al texto de la publicación como los comentarios que provoca nos dan una panorámica breve y sintética, pero elocuente, del problema nada fácil de las nacionalidades en la antigua URSS.

El reciente trabajo de **Hélène Carrère d'Encausse**, *El triunfo de las nacionalidades* (1), tiene una virtud indudable: es absolutamente veraz. A quien se dedique a la política internacional puede servirle como perfecto libro de consulta y al aficionado le podría parecer casi tan electrificante como una novela.

En el libro se recogen minuciosamente las consecuencias humanas de los grandes experimentos sociales realizados a lo largo de la historia del primer estado socialista, sin las cuales el cuadro de la fechoría del siglo XX quedaría

incompleto: la campaña de erradicación del nomadismo en las estepas de Kazajstán, la creación de la República Autónoma Judía en Siberia Oriental, el desvío de los grandes ríos siberianos hacia el Sur... (2). Son tantos los absurdos detalles de la vida soviética —desde el famoso cesto de fresas de un mercado de Ferganá (4) hasta las palas de los zapadores de la plaza Rustaveli de Tiflis (5)— que incluso el más incrédulo admirador del País de los Soviets reconocería que para ser mentira es mucho cuento.

Es notable la cantidad de fuentes originales

(1) **Hélène Carrère d'Encausse**. *El triunfo de las nacionalidades*.

(2) V. pp. 63, 310 y 244.

(3) V. pp. 145 y 129.

(4) V. pp. 87 y 260.

(5) *Ogonyok*, n.º 2, 1990, pp. 30-33. Entrevista con **A. Sobchak**, presidente de la Comisión Especial creada por el Soviet Supremo para la investigación de los Sucesos en Tiflis.

“Son tantos los absurdos detalles de la vida soviética que incluso el más incrédulo admirador del País de los Soviets reconocería que para ser mentira es mucho cuento.”



rusas que usa la académica Hélène Carrère d'Encausse, como también su preocupación porque los datos más polémicos de la historia de la URSS queden bien documentados. Consciente de que detrás de cada verdad desagradable (como puede ser para algunos, por ejemplo, el genocidio de los campesinos en los años 1932-1933) suele sospecharse un amaño de los hechos. Hélène Carrère d'Encausse elimina toda la posibilidad de duda, combinando las citas de autores occidentales con las referencias a la prensa soviética.

Medios oficiales y prensa crítica

No obstante, la lista de las publicaciones soviéticas habría podido ser más amplia. Los periódicos que cita la autora más a menudo son los oficiales, como *Pravda*, *Izvestia*, *Literatúrnyaya Gazeta*, *Zariá Vostoka*, etc., mientras que ya en el año 1986 la iniciativa en el campo periodístico les fue arrebatada por otras publicaciones, más profesionales y más independientes, como los semanarios *Moskovskie Novosti* (Novedades de Moscú), *Kommersant* (Comerciante), *Megapolis Express*, *Stolitsa* (Capital), *Argumenti i Fakti* (Argumentos y Hechos), *Ogonyok* (Luceritos).

Estas publicaciones fueron las primeras en someter a análisis crítico las acciones del KGB, antes considerado algo así, como el brazo armado del progreso. Dos veces en su libro llega Hélène Carrère d'Encausse a sospechar, si

bien en forma interrogativa, la complicidad del KGB en las sangrientas revueltas nacionalistas: una vez, en relación con la masacre de los armenios en Sumgait, y otra respecto a la organización nacionalista rusa Pamiat (4). Sin embargo, casi en cada explosión de nacionalismo que tuvo lugar en la URSS en los últimos cinco años la presencia del KGB se percibe de manera inconfundible. La táctica de esta organización, desde la época de **Stalin**, consistió en alimentar los brotes de protesta —sea de carácter nacional o social— para luego apuntarse victorias más importantes. Fruto de esta péfida connivencia, tanto los armenios, como los azerís, se sentían protegidos por el poder central en sus pretensiones nacionalistas, lo cual no tardó en desembocar en la sangrienta masacre de Sumgait, donde los agentes del departamento urbano del Comité de Seguridad del Estado permanecieron totalmente impasibles.

Desde la aparición del primer manifestante nacionalista en la Plaza Rustaveli de Tiflis hasta la última secuencia de la brutal amenaza del 9 de abril de 1989, los agentes del KGB —abortos en su importante tarea de salvaguardar la seguridad del Estado— estuvieron filmando una película “con el fin de localizar a los extremistas e incitadores” (5). En Tayikistán, el KGB, empleando su táctica de desinformación, provocó y casi apoyó el levantamiento de la juventud de los kishlaks (aldeas) cercanos a Dushanbé contra la presunta llegada de refugiados armenios, para desacreditar el movimiento independentista Rastohez (6). En cada caso **Gorbachov**

(6) *Moskovskie Novosti*, 29.07.1990, p. 11. Entrevista con **Mirbabó Mirrajimov**.

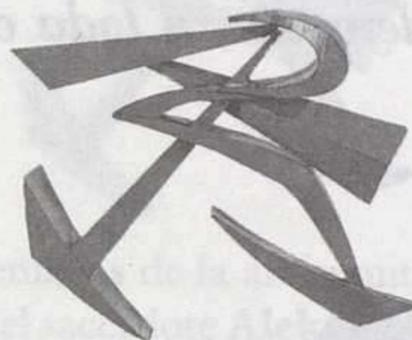
acudió apresuradamente en ayuda del Comité y el Ejército para salvarles de toda sospecha.

Gorbachov, personalidad contradictoria

La personalidad del ex presidente de la URSS es, en mi opinión, la mejor prueba de objetividad para cualquier trabajo de investigación sobre la URSS hecho fuera de sus fronteras. Siempre que trata del problema de los nacionalismos —área en la que Hélène Carrère d'Encausse tiene un conocimiento muy amplio— Mijail Gorbachov aparece sin su aureola de héroe-mártir de la perestroika (7). La información de la que dispone la autora no deja lugar para ídolos, que son criaturas de la ignorancia. Pero no es así en otros aspectos de la vida soviética, de los que Hélène Carrère d'Encausse tiene un conocimiento más vago.

Al criticar su falta de perspicacia en el tratamiento a las repúblicas, Hélène Carrère d'Encausse no se atreve a cuestionar la personalidad de Gorbachov como bien absoluto, origen de todo lo bueno, afirmando que sin él los frentes populares no habrían podido existir (8). Habiendo admitido en las páginas anteriores su posible implicación en las violentas represalias en Tiflis y Vilna, Hélène Carrère d'Encausse afirma con toda seguridad en el último capítulo de su libro que Gorbachov *“no ha recurrido a la fuerza para intentar conservar lo que pudiera de un sistema que estaba condenado...”* (9). Esta afirmación quedó parcialmente rectificada en el

epílogo especial para la edición española, escrito ya en 1991.



“Gorbachov ha sabido renunciar a lo que al principio considera totalmente seguro —que cabe reconstruir la URSS muy rápidamente— para reconocer la profundidad de la derrota...” (10). Esta otra afirmación de **Hélène Carrère d'Encausse** ha quedado también desmentida. La conferencia de prensa celebrada a raíz del fracaso de la intona golpista del 19 de agosto de 1991 demuestra lo contrario: hasta su último suspiro político Gorbachov se mantuvo fiel a la ideología de su entorno, empeñándose en defender, a toda costa, la impunidad de la burocracia comunista.

¿Considera realmente la académica Hélène Carrère d'Encausse que un giro como el que se produjo a finales de los 80 en la URSS puede ser fruto de la buena voluntad de una sola persona?, ¿o era la obra de un grupo de comunistas arrepentidos? Tratando de encontrar este eslabón perdido de su teoría, Hélène Carrère d'Encausse hace una conclusión inesperada y un tanto ingenua sobre la decisiva importancia de la catástrofe de Chernóbil, que según ella ha significado *“el final de la mentira”* (11). Es difícil suponer que la catástrofe en esta ciudad ucraniana pudiese impresionar tanto a la cúpula del PCUS, bien acostumbrada a todo tipo de de-

(7) P. 127.

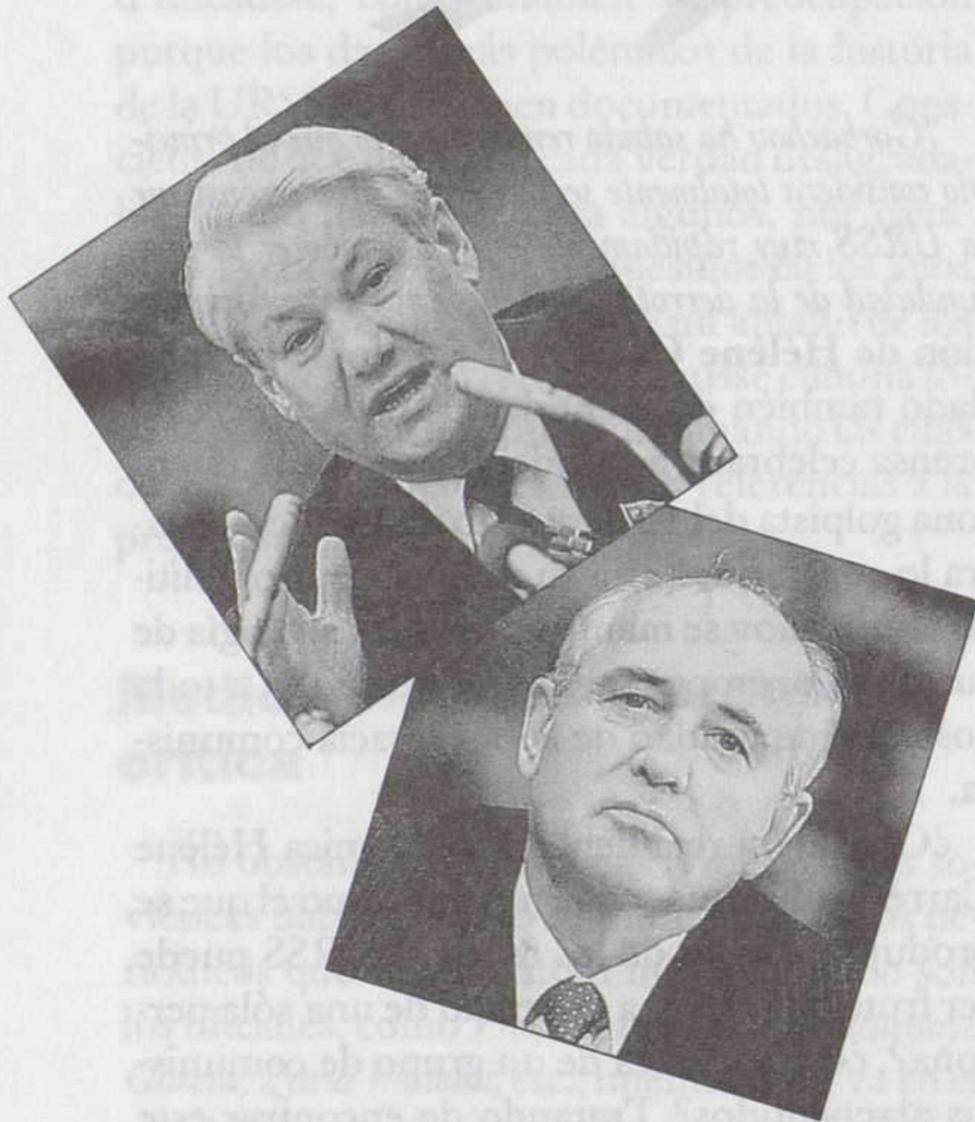
(8) P. 169.

(9) P. 327.

(10) P. 318.

(11) P. 17.

“Hasta su último suspiro político Gorbachov se mantuvo fiel a la ideología ingenua de su entorno, empeñándose en defender, a toda costa, la impunidad de la burocracia comunista.”



sastres (12). En cuanto a Chernóbil, era precisamente uno de los temas más cerrados para la *glasnost*: en junio de 1986 apareció la circular de la 3.^a Dirección General del KGB que proclamaba toda la información sobre Chernóbil

un secreto de Estado (13). El objetivo de esta medida no era otro que evadir toda responsabilidad por la catástrofe y calmar la indignación popular.

“Las decadentes costumbres occidentales”

Los capítulos más logrados del libro de Hélène Carrère d'Encausse son los que narran el nacimiento de la conciencia nacionalista en Asia Central y el Cáucaso. En una materia tan delicada como las relaciones interétnicas, la autora logra mantenerse imparcial evitando ponerse del lado de una de las partes en conflicto. Sin embargo, no sucede así con el nacionalismo ruso, al que dedica el capítulo IX.

Belov y Rasputin, que a ella sólo le parecen unos “desesperados archiveros del pasado” (14), son en realidad los representantes más acérrimos del nacional-bolchevismo, dedicados desde los principios de la *perestroika* a denunciar la penetración de las “decadentes costumbres occidentales”. Partidarios del ascético socialismo

(12) El semanario *Stolitsa*, n.º 37, 1991, pp. 25-34, habla de las catástrofes nucleares en la región de Cheliábinsk (en los Urales) en 1951, 1957 y 1967. Las fugas sistemáticas de radiactividad en la primera fábrica de plutonio, “Mayak”, situada en las orillas del río Tetcha, afectaron a más de 300.000 personas, de las que sólo fueron evacuadas unas 10.000.

(13) Entrevista de **Lubov Kovalévskaya** a *Radio Liberty* en París, 24.03.1990.

(14) P. 245.

de la época de **Stalin**, restan importancia a la escasez de productos, a la miseria y a la falta de libertades, enarbolando la bandera del mesianismo espiritual ruso —aspecto este que tanto menos puede ser ignorado cuanto que responde a algunas muy difundidas nostalgias e ilusiones de una parte de la intelectualidad occidental—. “*¡Cuánto ha cambiado todo! Las gentes están preocupadas por llenar su panza, por la vivienda, y se comportan casi como animales... Supongamos que hemos logrado alimentarlos con el pan de la tierra, ¿y el pan del Cielo? ¿Cómo es que no pensamos en esto?*” (15). El escritor Rasputin y el pintor **Glazunov** participan en el homenaje a **Nina Andréeva**, en febrero de 1990, donde esta famosa defensora del estalinismo por primera vez retoma el lema castrista de “*¡Patria o muerte!*” y es proclamada “*la Juana de Arco rusa*” (16).

Se sobrevalora así el papel de los nacionalistas en la destrucción de la máquina del poder central. Hélène Carrère d’Encausse adscribe a la categoría de nacionalistas rusos prácticamente a todos los intelectuales de la perestroika. Olvida que no fue el nacionalismo ruso sino, por el contrario, la voluntad cosmopolita y prooccidental de la mayoría de los intelectuales rusos de otras repúblicas, lo que ha contribuido a los actuales cambios. Acaso por este pequeño brote de actitud personal, la autora omite algunos denigrantes hechos protagonizados por esos nacionalistas rusos, como el escándalo en la Unión de Escritores organizado



por los miembros de la antisemita Pamiat o el asesinato del sacerdote **Aleksandr Meñ**, partidario del acercamiento religioso con Occidente (17).

Los nacionalistas de la Pamiat ven en la desunión del país otro humillante fracaso de la nación rusa, víctima, como siempre de los “*banqueros del Sión*” (18), pero, y las demás naciones, ¿puede tratarse realmente de un triunfo de sus intereses? Excepto, quizás, las repúblicas bálticas, ¿puede alguno de los nuevos Estados independientes vislumbrar en un futuro, más o menos próximo, alguna perspectiva de progreso? Ucrania y Bielorrusia, machacadas por Chernóbil; Moldavia, con su incierto futuro de una lejana provincia rumana; Armenia, con su entorno islámico hostil; Georgia, un mini imperio desgarrado por pequeñas guerras locales; Azerbayán, esclavo de la mafia comunista; Kazajistán, con el 40 por ciento de kazajos; repúblicas de Asia Central bajo el peligro uzbeko, u otras tantas naciones, cuyo único patrimonio es el odio nacionalista hacia sus vecinos. Ninguna de ellas, dentro de muy poco tiempo, podrá vanagloriarse de su triunfo.

■ Gregori GERMAN

(15) *Ogonyok*, n.º 16, 1990, p. 11. Compárese con la siguiente fórmula del conocido ideólogo del militarismo ruso **Karem Rash**: “*Nuestro pueblo amaba a Stalin porque era un pueblo de idealistas, un pueblo de saludable moral que sabía que Stalin, con todo el enorme poder que representaba, sólo tenía en su propiedad un viejo capote militar.*” (*Ogonyok*, n.º 8, 1990, pp. 8-9).

(16) *Ogonyok*, n.º 13, 1990.

(17) Ver, por ejemplo, *Sovétskaia Kultura*, 3.03.1990 y *Ogonyok*, n.º 39, 1990, pp. 32-33.

(18) *Pamiat*, n.º 2, 1991. Artículo firmado por el presidente de la organización, **Dimitri Vasiliev**.

De entre los cambios producidos por el final de la utopía comunista en la Europa del Este, no es el menor el referido a las nuevas significaciones o realidades que ahora parecen connotar expresiones tan asentadas como “conservador” o “progresista”.

El lector encontrará en las páginas que siguen una detallada explicación de las cuestiones candentes que —afirmada la superioridad del sistema de economía libre del mercado frente al fracaso de la economía planificada del socialismo real— señalarán, a juicio del autor, las fronteras ideológicas entre lo que comúnmente venimos en denominar “izquierda” y “derecha”.



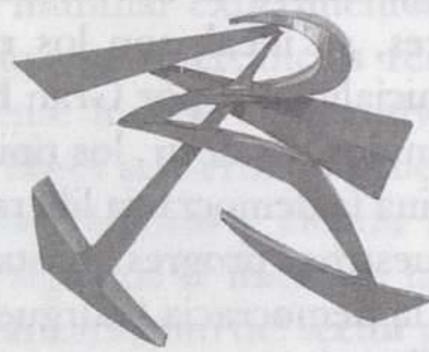
IZQUIERDA Y DERECHA TRAS LA CAIDA DEL COMUNISMO

Miguel PLATÓN

Uno de los efectos más sorprendentes de la caída del comunismo ha sido la forma en que se han alterado los conceptos expresados por la terminología política.

Después de mucho tiempo —en cierto modo, más de un siglo— durante el cual la idea de progreso estuvo vinculada, en el discurso público dominante, con las políticas distributivas, lo que implicaba una creciente intervención estatal, los términos se han alterado. Desde hace un par de años, primero en los antiguos países situados tras el Telón de Acero y luego de forma más general, los comunistas han sido descritos como los “conservadores” del sistema. Fueron los “conservadores” quienes, en agosto de 1991, intentaron el golpe de Estado en la antigua URSS; son “conservadores” los antiguos “nomenclaturistas” y hasta el propio Fidel Castro, que durante treinta años fue el paradigma del revolucionario, es contemplado ahora como un inmovilista.

Por supuesto, hace mucho que las personas sensibles a la libertad sabían que el comunismo —y el intervencionismo en general— era una doctrina política esencialmente conservadora (1). No sólo por la supresión de las libertades públicas, sino porque al impedir la libre iniciativa paralizaba la espontaneidad humana, el desenvolvimiento individual y social. Los efectos están a la vista: la práctica totalidad del pro-



greso humano realizado durante los dos últimos siglos, tanto en el terreno económico como en el científico, el técnico y el intelectual, se han producido en sociedades abiertas. Por el contrario, el comunismo ha provocado la parálisis. Estancamiento económico, apariencia general de abandono, industrias y comercios obsoletos... son impresiones que recibe, todavía hoy, el viajero que se desplaza por el Este de Europa, como si realizase un salto atrás en el tiempo y en fuerte contraste con la antigua Europa libre.

A pesar de que eso era evidente desde el principio (a mediados de los años 50, por ejemplo, el ex comunista español **Tagüeña** pudo distinguir desde el aire, en noche cerrada, el momento en que su avión dejó de sobrevolar Checoslovaquia para entrar en Alemania Occidental, gracias a la iluminación de pueblos y ciudades), lo notable es que ahora forma parte de la cultura establecida; ya es algo que no se discute. El empeño de los demócratas, de los “progresistas” en los antiguos países comunistas, incluidos los del Tercer Mundo que habían practicado una política de ese tipo, consis-

“El viajero que se desplaza por el Este de Europa recibe, todavía hoy, la impresión de estancamiento económico, de abandono general y de industrias y comercios obsoletos.”



te ahora en suprimir el control estatal de la economía, establecer el libre mercado, fomentar la iniciativa privada, favorecer la aparición de empresarios, garantizar la libertad de cultos, etc. Sus valores, su ideal, son los nacidos y practicados, inicialmente, por Gran Bretaña y los Estados Unidos. Es decir, los típicos de lo que se denomina la democracia liberal o, en el lenguaje de nuestros “progres” hasta no hace tanto tiempo, la democracia “burguesa” y los valores de la derecha.

El fracaso de la utopía

Todo este cambio de posiciones, naturalmente, no puede dejar de pasar sin que tenga lugar una amplia reconsideración de las ideologías políticas. Antes que otra cosa y sin que dejase de enarbolar esa bandera durante el tiempo en que permaneció activo, el comunismo fue un desafío ideológico. La suya fue una propuesta de modernidad y de eficacia que supuestamente dejaba obsoletas al resto de las opciones políticas. En la hora del balance, por lo tanto, es preciso incluir el fracaso de esa línea ideológica; constatar que una determinada vía, que se presentaba como definitiva y superior, no llevaba a parte alguna digna de interés. En la medida en que toda una parte del espectro ideológico tuvo al socialismo como modelo, aunque fuese en distinto grado, la dialéctica izquierda-derecha ha resultado, primero, afectada y, a continuación, necesitada de un reajuste.

Los términos izquierda y derecha, por supuesto, resultan con frecuencia confusos, cuando no oportunistas. Sin embargo, están ahí y, cuando menos, tienen una relativa utilidad. Sobre todo, sirven a los individuos como polos de referencia y la mayoría de los ciudadanos se ubican en algún punto de la escala cuando, en las encuestas, son preguntados por su eventual izquierdismo o derechismo.

Desde mi punto de vista, asimismo, trascienden incluso a conceptos que pueden ser más determinantes, como la condición democrática, o no, del régimen político. Así, por ejemplo, los comunistas españoles actúan en España, desde 1977, como demócratas, tanto por su comportamiento en las instituciones como por su funcionamiento interno, pero ello no les ha impedido el apoyo a férreas dictaduras en las que se vulneran de forma sistemática derechos fundamentales, a condición de que sean de izquierdas. El caso de Cuba es, a este respecto, evidente, como lo fueron muchos otros hasta hace un par de años.

Con ello quiero decir que, a la hora de hablar de izquierda o derecha, en principio es posible pasar por alto la condición democrática o dictatorial del régimen político. Las ideologías tienen sus virtudes, pero también sus pecados. La dictadura de **Franco** fue una dictadura de la derecha española, con todas las excepciones y matices que se quieran. El comunismo fue la expresión más acabada de la doctrina marxista que, durante más de un siglo, ha servido de base a la mayoría de los partidos de izquierda del mundo. Las afinidades están ahí: los socialistas

españoles han mantenido cordiales lazos con los sandinistas nicaragüenses y **Felipe González** fue capaz de irse con **Fidel Castro** de juerga a un cabaret, algo que nunca haría con un dictador de derecha, aunque fuese incomparablemente menos sanguinario. Los españoles de izquierda tienden a destacar lo que llaman aspectos positivos de la revolución cubana, como la atención sanitaria universal, pero nunca aplicarían el mismo análisis a la España de Franco, cuyo progreso en ese terreno fue incomparablemente superior al que ha tenido lugar en Cuba.

Mi conclusión, por lo tanto, es que la caída del comunismo ha supuesto un fracaso político que afecta, en mayor o menor medida, a toda la izquierda. Y no sólo por esa afinidad, sino también por las causas del fracaso y las circunstancias afines.

Aunque lo más importante de cuanto estaba en juego era la dignidad de los individuos, en esencia el comunismo se vino abajo por el fracaso de su economía, lo que no deja de resultar irónico en un sistema que proclamaba la primacía del materialismo. El fracaso fue ya notorio en la experiencia de comunismo de guerra de **Lenin** (1917-21) y los planes quinquenales de **Stalin** (1929-41); resultaría camuflado por la Segunda Guerra Mundial (la bélica era la única actividad humana en la que el sistema económico comunista podía reportar alguna ventaja) y luego por la amenaza nuclear, que impidió a los países libres apoyar los movimientos democratizadores populares, desde el Berlín de 1953 a la Polonia de 1981, pero no pudo hacer frente a la doble crisis del petróleo.

Agotamiento económico

A pesar de que el antiguo bloque comunista era excedentario en producción de crudo, la forma en que los países libres hicieron frente a la crisis —extremando la eficiencia— significó un brusco aumento de la distancia que separaba ambos sistemas. Por una parte, como las estadísticas internacionales ponen de manifiesto, la participación de los países comunistas en el comercio mundial experimentó un descenso continuado. Sus mercancías resultaban progresivamente menos competitivas. Por otra, los países libres se vieron impelidos a desprenderse de las rémoras y alentar la productividad. Ello significó el inicio de la “desregulación”: el saneamiento del sector público y la liberalización del sistema, en beneficio de la iniciativa privada. Políticas como las emprendidas por **Thatcher** o **Reagan** se generalizaron. El último intento por emprender una política socialdemócrata clásica —las nacionalizaciones de la izquierda francesa en 1981— fracasaron de modo estrepitoso y, en fecha reciente, la crisis terminó por afectar al paradigma: el modelo sueco. En el Tercer Mundo ocurrió un fenómeno similar. Los países que practicaron el libre mercado experimentaron un gran auge —Corea del Sur, Taiwán, Hong-Kong, Singapur, Tailandia, Chile—, en tanto que los intervencionistas padecieron la crisis más grave de los últimos decenios.

En resumen, de una forma o de otra todas las políticas económicas de izquierda han fracasado, tanto en el Primer Mundo como en el



“El comunismo fue un desafío ideológico. La suya fue una propuesta de modernidad y de eficacia que supuestamente dejaba obsoletas al resto de las opciones políticas.”



Segundo o el Tercero. La Economía Libre de Mercado —el mal llamado “capitalismo”— campea por sus respetos, desde Estocolmo al corazón de Africa. Y desde mayo de 1991, bendecido por la encíclica *Centessimus Annus*. Su dominio es tal que algunos de los gobiernos que la practican con mayor entusiasmo son detentados por unos partidos cuya tradición era la de un fuerte intervencionismo, como es el caso del peronismo en Argentina. En España, algunos de los análisis económicos más liberales llevan la firma de altos cargos socialistas. El pa-

radigma es **Miguel Angel Fernández Ordóñez**, Secretario de Estado de Planificación de 1982 a 1985 y, en la actualidad, al frente de la banca pública.

Por decirlo en una sola frase: el socialismo, por lo menos desde el punto de vista económico, no sólo se ha demostrado menos eficiente, sino que llevado a su extremo resulta inviable. Mientras el camino era llano o poco empinado, su efecto se limitaba a retrasar la marcha. Cuando de la mano de la crisis energética, hubo que afrontar una fuerte pendiente, resultó preciso desprenderse de él para poder continuar hacia adelante (socialismo democrático) o no perecer de agotamiento (comunismo).

Con ser ello grave para cualquier doctrina, lo ha sido mucho más para una que, como la socialista, se basaba precisamente en la pretendida superioridad de la planificación económica y la intervención estatal, frente a una “mano invisible” de la que estuvieron haciendo continua burla y de la que ahora, muchos de ellos, gozan con la emoción del converso. Sin embargo, reconocida la superior eficiencia del mercado hasta en el Programa 2000 del PSOE, la crítica de izquierda mantiene una pretendida superioridad moral del socialismo.

Más allá de la economía

Ello conduce al planteamiento de lo que, en el momento actual, identifica a las distintas opciones políticas. La economía ha sido, desde hace siglo y medio, una de las cuestiones bási-



78

“El socialismo, por lo menos desde el punto de vista económico, no sólo se ha demostrado menos eficiente, sino que llevado a su extremo resulta inviable.”

“La religión es el elemento diferenciador más acusado en el autopoicionamiento de los encuestados en izquierda o derecha.”



cas que dividía a izquierda y derecha, pero no ha sido la única y, en cierta forma, no ha sido la más determinante. Las encuestas, al menos, ponen de relieve que en otros aspectos la diferenciación es más acusada y, sobre todo, las políticas ejercidas por gobiernos de una y otra tendencia se han distinguido, a veces, por cuestiones que tenían más que ver con la preservación de unos valores determinados o unas concepciones distintas de la vida.

Hasta tal punto es ello así que, desvanecido el socialismo como doctrina económica alternativa al libre mercado, las diferencias sobre esas cuestiones van a ser, como en buena parte ya lo eran desde hace tiempo, las que más distinguen a gobiernos de izquierda o derecha. Por orden de importancia, destacaría los siguientes aspectos:

- La consideración trascendente de la vida humana.
- La relación del individuo frente a la sociedad y/o el Estado.
- El ámbito de la política.
- La función tutelar del Estado.
- El origen de las desigualdades sociales.

1. La vida

El primero de los aspectos citados es, con diferencia, el más importante, no sólo por la propia naturaleza de la cuestión; también porque así es percibido por los ciudadanos. En efecto, a pesar del tiempo transcurrido desde la Guerra Civil y la menor beligerancia pública, la dimensión religiosa continúa siendo uno de los parámetros básicos para distinguir a izquierda

de derecha. En el caso español, según el reciente estudio sobre los nuevos valores de los españoles, patrocinado por la Fundación Santa María, la religión es el elemento diferenciador más acusado en el autopoicionamiento de los encuestados en izquierda o derecha. Mucho más que en cuestiones relativas a economía, defensa o seguridad.

Los socialistas, a su vez, han presionado de forma no muy acusada, pero constante, en favor de la reducción de la presencia religiosa en la sociedad, lo que es perceptible de forma singular en la enseñanza y la televisión (2). El aspecto más grave de ese ataque a los valores morales cristianos, con todo, es la legalización del

aborto, que ha sido a lo largo de este siglo —y por lo general— una de las constantes de la izquierda. El primero en legalizarlo fue el régimen bolchevique, en 1920. Siguió, en los años 50, el gobierno socialdemócrata sueco y luego, con mayor trascendencia debido a su proyección internacional, el gobierno laborista británico, en 1967. De ordinario, han sido los partidos de izquierda quienes han promovido su legalización y la derecha quien se ha opuesto. En los Estados Unidos, fueron los jueces “liberales” del Tribunal Supremo quienes lo aprobaron en 1973. Y el término liberal debe aquí en-

“La alternativa de la derecha consiste en una reforma destinada a limitar el protagonismo de los partidos políticos y a reducir el sector público.”



tenderse a la americana, es decir, como el ala izquierda del Partido Demócrata, intervencionista y asimilable a la socialdemocracia europea más templada. Es bien sabido que así como los “billions” norteamericanos no son billones, tampoco sus “liberals” son liberales.

Desde luego, hay excepciones. La señora Thatcher, por ejemplo, aceptó una limitación de la muy permisiva legislación británica, pero no quiso modificar la situación. Sin embargo, la lucha en favor del restablecimiento del derecho a la vida aparece normalmente encabezada por los partidos conservadores, de lo que constituye buen ejemplo el caso del actual presidente norteamericano, **Bush**, o el de su antecesor **Reagan**. El aborto ha llegado a ser tan importante para la izquierda que fue la última cuestión que dividió, en 1990, a democristianos y socialdemócratas alemanes, en asunto tan importante como la reunificación nacional. La actual campaña favorable a la eutanasia tiene, de nuevo, origen generalizado en la izquierda.

2. Individuo-Estado

La relación del individuo frente al Estado es el segundo elemento de identificación. Al favorecer el aumento del gasto público y, por lo tanto, del control del Estado y la presión fiscal, el ámbito de actuación del individuo se reduce cuando se aplica una política de izquierda. Al individuo, asimismo, se le imponen unos servicios obligatorios, con independencia de la demanda social. Puede ser, con frecuencia, la imposición de un mal servicio para el cual existen alternativas más eficaces, como es el caso de la

Seguridad Social, con una atención sanitaria deficiente y un sistema de pensiones que, por estar en quiebra, no asume compromiso alguno a largo plazo. Otras veces, se trata de una imposición de carácter ideológico. Así, durante los últimos años se han construido en España centros educativos públicos con el objetivo básico de retirar la subvención a centros privados. Ni existía falta de puestos escolares, ni había demanda de los padres, ni los centros públicos garantizan una enseñanza de calidad superior. En la prueba de selectividad del mes de junio en Madrid, por ejemplo, aprobaron el 80 por ciento de los alumnos matriculados en COU en centros privados y sólo el 40 por ciento de los matriculados en centros públicos. Se trataba sólo de la imposición, con toda la fuerza del Estado, de los criterios particulares de los gobernantes, amparados por una mayoría electoral y por encima del criterio de los individuos, en asunto que afecta directamente a los intereses y convicciones particulares.

Por contraposición, la política de elección social forma parte del acervo de la derecha, no sólo a la hora de optar entre distintas opciones de un mismo servicio, sino también al reducir el protagonismo del Estado en la prestación misma de servicios, en beneficio del sector privado.

3. El ámbito de la política.

Ello sirve para introducir el siguiente punto que, a mi juicio, define hoy a izquierda y derecha, como es lo que debe entenderse por el ámbito de la política. Da la impresión —y a veces

algo más, puesto que más de un dirigente ha llegado a manifestarlo de forma explícita— que para la izquierda las elecciones son la única fuente legitimadora de poder. Por lo tanto, la mayoría elegida debe poder entrar en cualquier cuestión y ese poder debe condicionar todos los asuntos públicos. La subordinación al partido mayoritario de las grandes instituciones —Tribunal Constitucional, Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Radiotelevisión Española, etc.—, forma parte de esa actitud de monopolio y de intervención.

El Estado, asimismo, entra en todo: fiscaliza los ingresos, los gastos, condiciona el ahorro, controla las pensiones, establece mil y una disposiciones y concede prerrogativas especiales a los agentes públicos de su confianza, como puede ser el caso de determinadas organizaciones. La irritación con la prensa independiente nace de que es un poder social no controlado. Por el contrario, la alternativa de la derecha, al menos tal y como ha sido expuesta por el actual presidente del Partido Popular, **José María Aznar**, consiste en una reforma a fondo de ese estado de cosas, destinada a limitar el protagonismo de los partidos políticos y a reducir el sector público.

4. La tutela estatal

La supuesta contrapartida de ese protagonismo de lo público, en las ofertas políticas de izquierda, es la cuarta diferencia: la función tutelar del Estado, o lo que se ha dado en llamar



el Estado del Bienestar. En su origen fue un servicio; en su desarrollo —tal y como profetizó **Hayek** en su *Camino de servidumbre*, escrito en 1944—, una forma creciente de control de los individuos por el Estado. La cuestión es de principio: ¿debe el Estado subvenir las necesidades básicas de los individuos? La respuesta de la izquierda es afirmativa y de ahí los programas, más o menos extensos, de protección social.

En todas las sociedades, claro está, existen sistemas de protección. La diferencia estriba en su tamaño y en el origen de esa protección. Se diría que la izquierda concibe al Estado asumiendo —y por lo tanto, controlando— el mayor número posible de necesidades, lo que suele llevar a requerir un gran aumento del gasto público, es decir, una fuerte presión fiscal, lo que significa pérdida de iniciativa por el individuo, en beneficio del protagonismo del Estado, que de esa forma acumula más poder.

La derecha concede un papel relevante, por el contrario, a instituciones privadas, voluntarias o familiares. Con frecuencia, ni siquiera se cita el papel de esta red de protección, pero en España tenemos un ejemplo bien reciente. Existen aún dos millones y medio de parados y durante algún tiempo se alcanzó la cifra de los



“La izquierda concibe un Estado protagonista, acumulador de poder, capaz de asumir el mayor número posible de necesidades en detrimento de la iniciativa del individuo. La derecha concede un papel relevante, por el contrario, a instituciones privadas, voluntarias o familiares.”

tres millones. No se diga que es una cifra exagerada y poco realista, porque el total de ocupados es ahora inferior al que existía en 1975, por no hablar de 1973, como ponen de manifiesto las encuestas de población activa del Instituto Nacional de Estadística. Si ahora existiese la misma tasa de actividad que hace veinte años, es decir, el mismo porcentaje de población en edad laboral que desea trabajar, el número de parados superaría los cuatro millones. Y nada se diga si la comparación se efectúa con empleos fijos. Pues bien, ¿cómo ha aguantado este país semejante tasa de desempleo, cuando en ocasiones menos del 30 por ciento de los parados recibía algún tipo de ayuda oficial? La respuesta la conoce todo el mundo: han sido las familias quienes han soportado a los hijos o parientes en paro, sin que por ello hayan recibido otra compensación que un aumento de los impuestos y un deterioro de los servicios públicos.

Esa red de protección privada es considerablemente más barata y eficaz. Sobre todo, favorece al individuo y el orden social. Si se pretende, por el contrario, que todo el mundo tenga acceso a una protección pública, aparte de su mayor coste económico es probable encontrarse con efectos disgregadores. En los Estados Unidos, los programas de ayuda a la pobreza convencieron a muchas familias humildes para dejar de trabajar, puesto que la diferencia de beneficio no compensaba el esfuerzo. Poco después, la sustitución del salario laboral por el cheque estatal deterioró la autoridad paterna. La institución familiar se debilitó y ese ambien-

te favoreció el estallido de la droga y de lo que se denominan familias monoparentales: por lo general, madres jóvenes que cuidan a sus hijos y que constituyen, con los emigrantes de países del Tercer Mundo, la principal bolsa de pobreza de los Estados Unidos.

5. La desigualdad

Todo ello conduce a la quinta diferenciación: el concepto sobre el origen de las desigualdades sociales. En la izquierda existe una opinión mayoritaria acerca de que tales desigualdades tienen una causa externa al individuo: son el resultado de un sistema injusto, o bien producto de la mala suerte. La derecha, por el contrario, piensa de forma mayoritaria que el trabajo duro tiene su premio y que los ricos no lo son a causa de los pobres, sino que hay suficiente riqueza para todos. Naturalmente, de esos dos pronósticos nacen terapias diferentes. Si la desigualdad social es contemplada, básicamente, como una injusticia, la política adecuada es la distribución, o lo que podríamos llamar política **Robin Hood**: quitárselo a los ricos por la fuerza para dárselo a los pobres. Visto desde la derecha, ésta sería más bien la política de **Luis Candelas**: quitárselo a los sectores más eficientes de la sociedad, en beneficio de los más pasivos. La derecha, asimismo, tiende a hacer suya la Ley de **Pareto**, según la cual la mayor o menor desigualdad de una sociedad depende de la eficiencia del sistema económico. A mayor eficiencia, más igualdad, o por lo menos más posibilidades de salir de la

“El español de izquierdas es un individuo más insatisfecho y, por lo tanto, abierto al cambio, a las nuevas ideas, a las que acoge por su carácter de novedad más que por su contenido.”

“El español de derechas tiene una personalidad más fuerte, más confianza en su familia y en la gente en general, aunque también resulte más cauteloso ante los cambios y las nuevas ideas.”



pobreza; a menor eficiencia, menos.

La izquierda, al basar su existencia en el argumento ético de representar y proteger a los más desfavorecidos, tiende a otorgar a la política de protección un protagonismo que la derecha no ejerce. Para esta última, sólo un pequeño porcentaje de los sectores con ingresos más bajos son casos que requieren una efectiva protección, lo cual puede ser previsto por medio de un seguro, si es posible realizarlo a título individual.

Otras diferencias

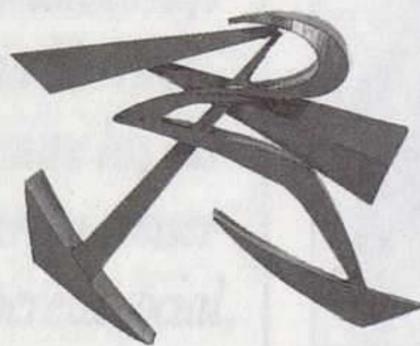
Existen también, claro está, otros matices que separan a izquierda y derecha. Si nos ceñimos a España y se toma como base el citado trabajo de la Fundación Santa María, merece la pena destacar algunos proyectos significativos.

Por ejemplo, que las personas que se declaran de derecha, en general, están más satisfechas con su vida y con su trabajo que las de izquierda. El español de izquierdas es un individuo más insatisfecho y, por lo tanto, abierto al cambio, a las nuevas ideas, a las que acoge por su carácter de novedad más que por su contenido.

El español de derechas tiene una personalidad más fuerte, más confianza en su familia y en la gente en general, aunque también resulte más cauteloso ante los cambios y las nuevas ideas.

En la vida política, el ciudadano de derechas da más importancia al contenido —el orden, el control de los precios, el crecimiento de la economía, la estabilidad, la lucha contra la delincuencia o la defensa—, en tanto que el ciudadano de izquierdas es más sensible hacia las formas —la participación de los ciudadanos, la libertad de expresión, o que las ideas cuenten más que el dinero—.

Los españoles de derechas se identifican más con sus padres en las normas y actitudes de todo tipo, en tanto que en los de izquierdas es más frecuente una ruptura con la continuidad familiar. Los de derechas son más patriotas, no sólo en su identificación con España, si-



no también en su disposición para luchar en defensa del país: el 52 frente al 40 por ciento de los de izquierda. De forma muy acusada, asimismo, anteponen libertad a igualdad.

La convergencia

El estudio pone también de manifiesto una dinámica de aproximación. Al comparar resul-

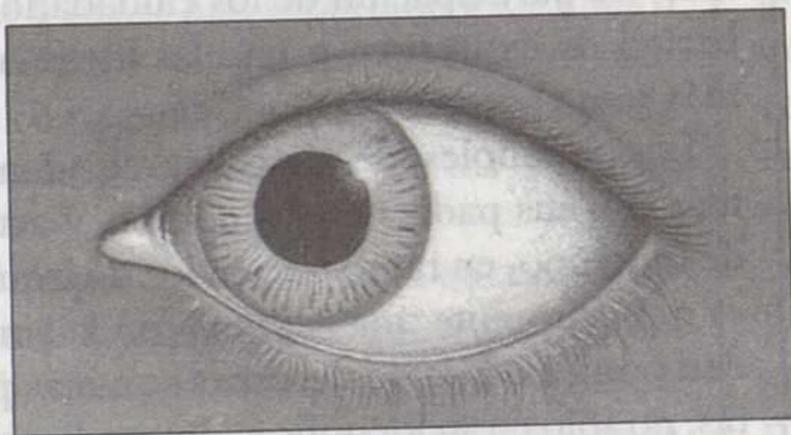
tados de encuestas similares efectuadas durante los últimos quince años, se aprecia que en numerosas cuestiones existe un proceso de convergencia, o por lo menos de reducción de las diferencias, entre izquierda y derecha.

En la política económica, en particular, el avance ha sido muy notable y es probable que el proceso de integración europea permita nuevos progresos en una cuestión sobre la cual, hasta no hace mucho, existían diferencias radicales. Izquierda y derecha van a continuar ahí, pero la raya divisoria estará situada, a veces,

en ámbitos diferentes de los que han sido comunes hasta ahora. En esencia, parece que la izquierda va a caracterizarse por oponer al libre mercado un mayor número de intervencionismos —es decir, de trabas— que la derecha. Pero cabe la sorpresa. Muerta la ideología, podría haber llegado la hora del oportunismo. **Peter Drucker** lo ha dicho así: “*Socialismo es hoy (en Francia) todo lo que favorece la continuidad en el poder del Partido Socialista.*”

No seré yo quien se atreva a enmendarle la plana al maestro.

■ Miguel PLATON



(1) El término “conservador” se utiliza aquí en sentido inmovilista. Nada que ver, por tanto, con organizaciones políticas como el Partido Conservador británico, que posee un gran dinamismo.

(2) A veces, se recurre a la más grosera manipulación. A finales de septiembre, TVE neutralizó la afirmación del Papa **Juan Pablo II** sobre el clima de neopaganismo en España con una falsa noticia sobre el franciscano **Leonardo Boff**, montada sobre un incidente ocurrido cuatro meses antes.

LA LIBERTAD EN LA DEMOCRACIA

Francisco SANABRIA

La discusión parlamentaria, especialmente en el Congreso, de una reciente y polémica ley ha renovado ante la opinión pública la esencial cuestión de la libertad.

Pocas voces tan autorizadas para hablar de ella como la de **Alexis de Tocqueville**, que vio la historia de Occidente como un proceso de igualación de condiciones que, a cambio de inconvenientes —“menos brillantez”, “goces... menos extremos”—, trajo ventajas —“menos miseria”, “bienestar general”—. Pero si esa tendencia a la democracia social es un impulso inexorable, su correlato, la democracia política, descansa “sobre decisiones humanas, siendo creación artificiosa y libre del hombre” (*).

Nada tan lejos del determinismo, del fatalismo histórico, de la utopía constructivista. Por eso, también, la tarea de la libertad es difícil, ardua: “no hay nada más duro que el aprendizaje de la libertad”, asegura Tocqueville, nace “en medio de calamidades” y “entre las discordias civiles”. Aspera es la conquista y vigilante debe ser su conservación, todo acecha: las deformaciones de la igualdad, la pereza social, el crecimiento del Estado, la comodidad de obedecer, el ansia de seguridad, la fruición de lo material... Los frutos de la libertad, con todo, son jugosos y enriquecedores y crecen con el ejercicio de aquélla, por lo que, nos dice Tocqueville, acabamos respetando todo aquello que queremos se nos respete. La vida en paz no es tanto resultado de una pulsión externa como producto de la humana dignidad.

(*) V. Luis Díez del Corral, *El pensamiento político de Tocqueville*, Alianza, Madrid, 1989, pp. 65, 66, 67.

“Me pregunto
cuál es en la ac-
tualidad el me-
dio de inculcar

la
idea de los dere-
chos y de hacerla,
por así decir, en-
trar por sus ojos,
y únicamente veo
uno solo: el de
conceder a todos
el ejercicio pací-
fico de ciertos de-
rechos.”

“En nuestros
días se encuen-
tran con frecuen-
cia hombres por



Cuadro de Etienne Delessert

Textos de Alexis de Tocqueville

Nunca se dirá demasiado: no hay nada más fecundo en maravillas que el arte de ser libre, pero no hay nada más duro que el aprendizaje de la libertad. No sucede lo mismo con el despotismo, que se presenta a menudo como el reparador de todos los males sufridos, el apoyo del derecho, el soporte de los oprimidos y el fundador del orden. Los pueblos se adormecen en el seno de la prosperidad momentánea que hace nacer y cuando despiertan son miserables. La libertad, por el contrario, nace de ordinario en medio de calamidades, se establece penosamente entre las discordias civiles y es sólo cuando ya es vieja cuando se pueden conocer sus beneficios.

(I, 2, VI, 6, p. 236)*

“En nuestros días se encuentran con frecuencia hombres por naturaleza nobles y orgullosos cuyas opiniones están en oposición directa a sus gustos y que alaban el servilismo y la bajeza que nunca conocieron por sí mismos.”

Libertad y creencia

No se puede establecer el reino de la libertad sin el de las costumbres, ni consolidar las costumbres sin las creencias. Pero han visto la religión en las filas de sus adversarios y eso les ha bastado. Unos la atacan y los otros no se atreven a defenderla.

Los siglos pasados vieron a las almas ruines preconizar la esclavitud mientras espíritus independientes y corazones generosos luchaban sin esperanza por salvar la libertad humana. Pero en nuestros días se encuentran con frecuencia hombres por naturaleza nobles y orgullosos cuyas opiniones están en oposición directa a sus gustos y que alaban el servilismo y la bajeza que nunca conocieron por sí mismos. Hay otros, por el contrario, que hablan de la libertad como si pudieran sentir lo que en ella hay de santo y grande y que reclaman ruidosamente en favor de la humanidad los derechos que siempre han despreciado.

Veo hombres virtuosos y apacibles a quienes sus costumbres puras, sus hábitos tranquilos, su buena posición económica y su cultura sitúan de modo natural a la cabeza de las poblaciones que les rodean. Llenos de un amor sincero por la patria, están dispuestos a hacer por ella grandes sacrificios. Sin embargo, son frecuentemente enemigos de la civilización, confunden sus abusos con sus beneficios y en su mente la idea del mal está indisolublemente unida a la de lo nuevo (y parecen querer establecer una

unión monstruosa entre la virtud, la miseria y la ignorancia con el fin de poder herir a las tres del mismo golpe).

Cerca, veo a otros que, en nombre del progreso y esforzándose por materializar al hombre, buscan lo útil sin preocuparse de lo justo; la ciencia alejada de las creencias, y el bienestar separado de la virtud. Estos se llaman a sí mismos campeones de la civilización moderna e, insolentemente, se ponen a su cabeza, usurpando un lugar que se les abandona y del que son indignos.

(I. Introducción, pp. 15-16)

Seguridad y despotismo

Por otra parte, una de las mayores miserias del despotismo es que crea en las almas de los hombres que están sometidos a él una especie de gusto depravado por la tranquilidad y la obediencia, una especie de desprecio de sí mismos que acaba por hacerlos indiferentes a sus intereses y enemigos de sus propios derechos. No hay, sin embargo, una materia en la que sea más necesario que los mismos gobernados muestren una voluntad positiva y permanente.

(I, 1, V, 22, pp. 89)

Dimensión del Estado y libertad

La ambición de los particulares aumenta con el poder del Estado. La fuerza de los partidos, con la importancia del fin que se proponen. Pero el amor a la patria, que debe luchar contra esas pasiones destructivas, no es más fuerte en una gran república que en una pequeña, e incluso sería fácil probar que en aquélla está menos desarrollado y es menos poderoso. Las grandes riquezas y las grandes miserias, las metrópolis, la depravación de las costumbres y el egoísmo individual, la complicación de los intereses, son otros tantos peligros que nacen casi siempre del gran tamaño del Estado.

Derechos y virtud

Después de la idea general de la virtud, no sé de otra más bella que la

“Me pregunto cuál es en la actualidad el medio de inculcar en los hombres la idea de los derechos y de hacerla, por así decir, entrar por sus ojos, y únicamente veo uno solo: el de conceder a todos el ejercicio pacífico de ciertos derechos.”

“El gusto que los hombres tienen por la libertad y el que sienten por la igualdad son, en efecto, dos cosas distintas, y no como cuando en los pueblos democráticos son dos cosas desiguales.”

“Una de las mayores miserias del despotismo es que crea en las almas de los hombres que están sometidos a él una especie de gusto depravado por la tranquilidad y la obediencia.”

de los derechos o, más bien, esas dos ideas se confunden. La idea de los derechos no es otra que la idea de la virtud introducida en el mundo político.

Es con la idea de los derechos cómo los hombres han definido lo que eran el libertinaje y la tiranía. Ilustrado por ella, cada uno puede mostrarse independiente sin arrogancia y sometido sin bajeza. El hombre que obedece a la violencia se doblega y se rebaja, pero cuando se somete al derecho de mandar que reconoce a su semejante, se alza de alguna forma por encima del mismo que le manda. No hay grandes hombres sin virtud; no hay grandes pueblos sin respeto a los derechos, casi se puede decir que no hay sociedad, pues ¿qué es una reunión de seres racionales e inteligentes cuyo único vínculo sea la fuerza?

Me pregunto cuál es en la actualidad el medio de inculcar en los hombres la idea de los derechos y de hacerla, por así decir, entrar por sus ojos, y únicamente veo uno solo: el de conceder a todos el ejercicio pacífico de ciertos derechos. Eso se ve bien entre los niños, que son hombres sin fuerza ni experiencia. Cuando el niño comienza a moverse en medio de los objetos exteriores, el instinto le lleva a usar todo lo que encuentra en sus manos, no tiene la idea de propiedad de los otros, ni incluso la de la existencia, pero a medida que se entera del valor de las cosas y que descubre que pueden a su vez despojarle de ellas, se hace más circunspecto y acaba por respetar en sus semejantes lo que quiere que se respete en él.

Cuando se me dice que las leyes son débiles y los gobernados turbulentos, que las pasiones están vivas y la virtud carece de poder y que en semejante situación no hay que pensar en aumentar los derechos de la democracia, respondo que por eso mismo hay que pensar en ellos. Y en verdad considero que los gobiernos están más interesados en ello incluso que la sociedad, pues los gobiernos perecen y la sociedad no puede morir.

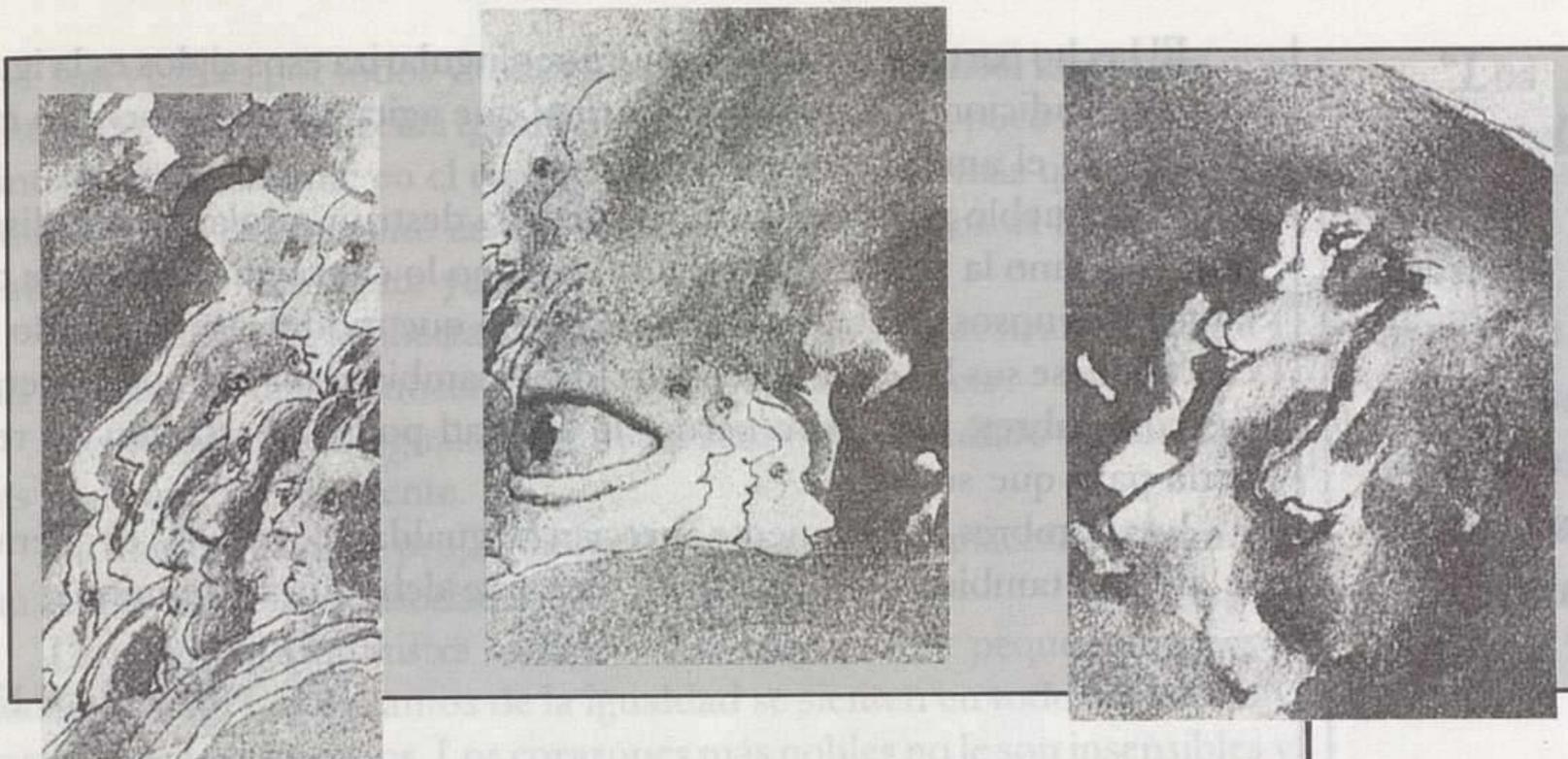
(I, 2, VI, 6, pp. 234-35)

Igualdad no es libertad

Imagínese un punto extremo en el que se toquen y confundan la libertad y la igualdad.

Supongamos que todos los ciudadanos participen en el gobierno y que todos tengan un derecho igual a esa participación.

Entonces, al no ser diferente a ninguno de sus semejantes, nadie podrá ejercer un poder tiránico; los hombres serán perfectamente libres porque serán todos completamente iguales y serán todos perfectamente iguales porque serán enteramente libres. Los pueblos democráticos tienden a ese ideal.



He ahí la forma más completa que puede adquirir la igualdad en la tierra, pero hay mil otras que sin ser tan perfectas no son menos apreciadas por esos pueblos.

La igualdad puede establecerse en la sociedad civil y no reinar en el mundo político. Se puede tener el derecho a entregarse a los mismos placeres, entrar en las mismas profesiones, encontrarse en los mismos lugares; en una palabra, vivir de la misma manera y buscar la riqueza por los mismos medios, sin tomar todos la misma parte en el gobierno.

Incluso puede establecerse una especie de igualdad en el mundo político aunque no exista la libertad política. Cada uno es igual a todos sus semejantes, menos a uno, que es, sin distinción, el amo de todos y que elige igualmente, entre todos, los agentes de su poder.

Sería fácil establecer otras varias hipótesis según las cuales una igualdad muy grande podría combinarse fácilmente con instituciones más o menos libres, o incluso con instituciones que no lo fueran en absoluto.

(II, 2, I, p. 132)

Libertad e igualdad son desiguales

El gusto que los hombres tienen por la libertad y el que sienten por la igualdad son, en efecto, dos cosas distintas, y no temo añadir que en los pueblos democráticos son dos cosas desiguales.

La libertad se ha manifestado a los hombres en diferentes épocas y bajo diferentes formas; no está exclusivamente ligada a un estado social y no se la encuentra sólo en las democracias. No puede, pues, constituir el carácter distintivo de los siglos democráticos.

“El gusto que los hombres tienen por la libertad y el que sienten por la igualdad son, en efecto, dos cosas distintas, y no temo añadir que en los pueblos democráticos son dos cosas desiguales.”

El hecho particular y dominante que singulariza esos siglos es la igualdad de condiciones. La pasión principal que agita a los hombres en esos tiempos es el amor a la igualdad.

Si un pueblo pudiese alguna vez llegar a destruir o solamente a disminuir él mismo la igualdad que reina en él, no lo conseguiría más que con largos y penosos esfuerzos. Sería necesario que modificase su estado social, aboliese sus leyes, renovase sus ideas, cambiase sus hábitos y alterase sus costumbres. Pero para perder la libertad política basta con no retenerla para que se escape.

Los hombres no solamente aprecian la igualdad porque les es querida, se aferran también a ella porque creen que debe durar siempre.

(II, 2, I, p. 133)

Igualdad en la libertad

Creo que los pueblos democráticos tienen un gusto natural por la libertad. Abandonados a sí mismos, la buscan, la quieren y ven con dolor que se les separe de ella. Pero tienen por la igualdad una pasión ardiente, insaciable, eterna, invencible. Quieren la igualdad en la libertad, y si no pueden obtenerla, la quieren incluso en la esclavitud. Sufrirán la pobreza, la servidumbre y la barbarie, pero no sufrirán la aristocracia.

Esto es cierto en todos los tiempos y sobre todo en el nuestro. Todos los hombres y todos los poderes que quieran luchar contra ese poder irresistible serán derribados y destruidos por ella. En nuestros días, la libertad no puede establecerse sin su apoyo e incluso el despotismo no podría reinar sin ella.

(II, 2, I, p. 134-35)

“Los bienes que la libertad procura solamente se muestran a la larga y no siempre es fácil conocer la causa que los hace nacer.”

Libertad sin riesgo

Que la libertad política puede, en sus excesos, comprometer la tranquilidad, el patrimonio y la vida de los particulares, no hay hombres de tan corto entendimiento ni tan superficiales que no lo comprendan. Por el contrario, sólo las personas atentas y perspicaces perciben los peligros con que nos amenaza la igualdad, y de ordinario evitan señalarlos. Saben que las miserias que temen están lejanas y se jactan de que no alcanzarán más que a las generaciones venideras, por lo que la generación presente apenas se inquieta. Los males que a veces acarrea la libertad son inmedia-

tos, son visibles por todos y todos los sienten más o menos. Los males que puede producir la extrema igualdad sólo se manifiestan poco a poco; se insinúan gradualmente en el cuerpo social, no se los ve más que de vez en cuando, y en el momento en que se hacen más violentos, el hábito ha hecho que no se los sienta ya.

Los bienes que la libertad procura solamente se muestran a la larga y no siempre es fácil conocer la causa que los hace nacer.

Las ventajas de la igualdad se dejan sentir de inmediato y cada día se las ve brotar de su fuente.

La libertad política proporciona de vez en cuando placeres sublimes a un cierto número de ciudadanos.

La igualdad suministra cada día una multitud de pequeños goces a cada hombre. Los encantos de la igualdad se sienten en todo momento y están al alcance de todos. Los corazones más nobles no le son insensibles y las almas más vulgares hacen de ellos sus delicias. La pasión que hace nacer la igualdad debe, pues, ser enérgica y general a la vez.

Los hombres no pueden gozar de la libertad política sin adquirirla con algunos sacrificios y únicamente se apoderan de ella con muchos esfuerzos. Pero los placeres que procura la igualdad se ofrecen por sí solos. Cada uno de los pequeños incidentes de la vida privada parece hacerlos nacer, y para disfrutarlos sólo hace falta vivir.

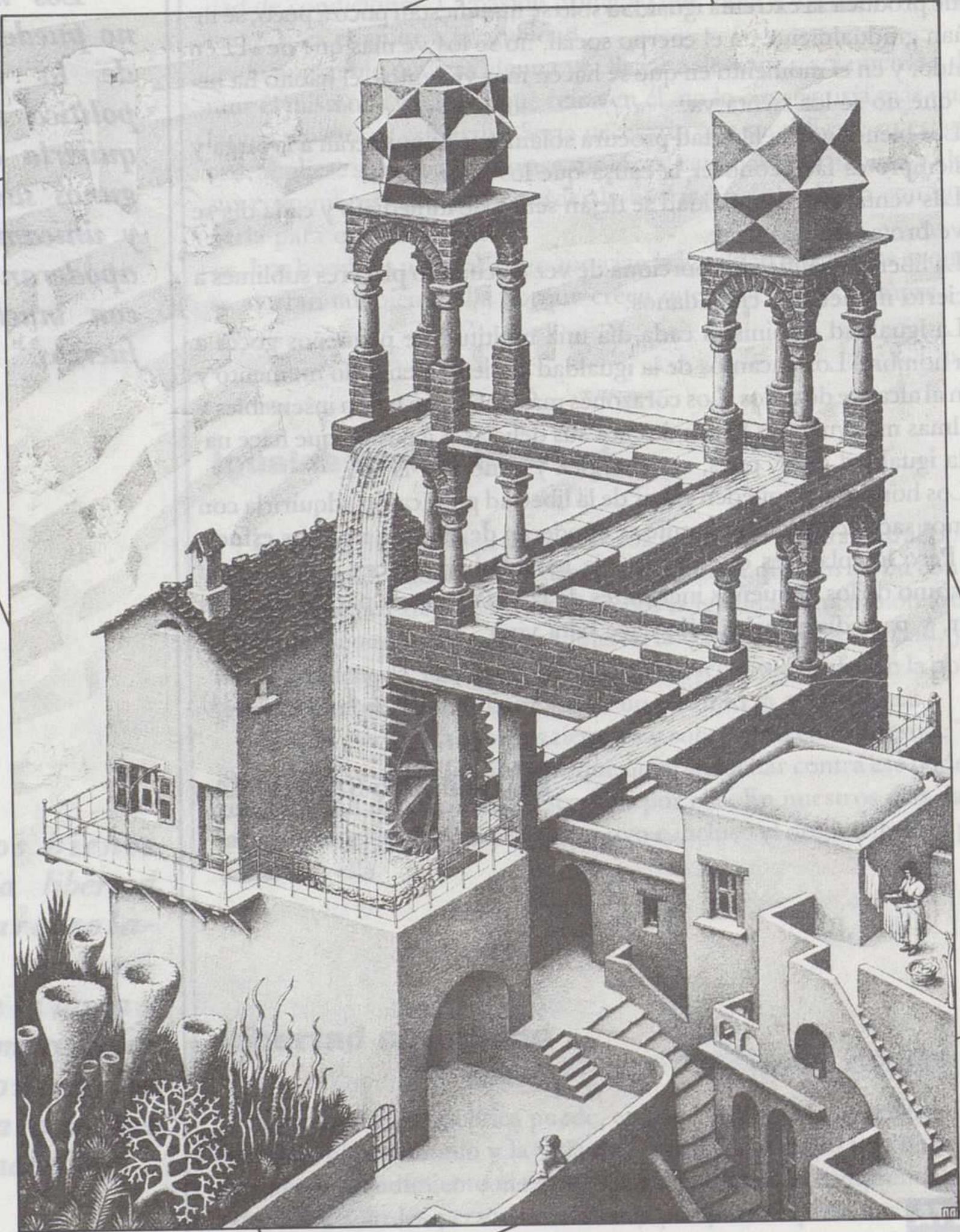
(II, 2, I, pp. 133-34)

■ Francisco SANABRIA

“Los hombres no pueden gozar de la libertad política sin adquirirla con algunos sacrificios y únicamente se apoderan de ella con muchos esfuerzos.”

NOTA

(*) Las páginas remiten a las correspondientes de los volúmenes I y II de **Alexis de Tocqueville**, *La democracia en América*, edición crítica preparada y traducida por **Eduardo Nolla**, Aguilar, Madrid, 1989.



AUTORES DESCATALOGADOS

Pedro FERNANDEZ BARBADILLO

*Mayor magnitud que el escándalo provocado en España por el catálogo de escritores editado por el Ministerio para la Feria de Francfort ha alcanzado en Francia el libro que documenta el servilismo de **Sartre** y **Beauvoir** hacia los invasores nazis. Tres libros extranjeros —dos ya traducidos— insisten en la crisis de la Modernidad y una reciente encuesta muestra las profundas cotas de manipulación de la historia que sufre nuestro país.*

La ley del silencio

Con este título publicó **J. M. García Escudero** un artículo en el diario *ABC* (17-XI-91), donde calificaba así “una política de exclusiones que, no ya el socialismo, sino la izquierda en general, ha practicado desde hace mucho tiempo y, por cierto, con bastante más sutileza y eficacia que en esta ocasión”. Cita la censura y el olvido que el “establishment” intelectual decretó contra **Ramiro de Maeztu**, **Menéndez y Pelayo**, **Eugenio D’Ors**, **García Morente** o **José Plá**. El ejemplo más reciente de esta conspiración —y que ha motivado el artículo de G.^a Escudero— es el catálogo para la Feria de Francfort.

La Feria Internacional del Libro que se celebra anualmente desde 1949 en la ciudad alemana de Francfort dedicó la pasada edición de 1991 a España y a la literatura posterior a 1975. En consecuencia, el Ministerio de Cultura, a través de la dirección general del libro y de bibliotecas, organizó un pabellón especial donde celebrar debates y reunir la última producción editorial española, consistente en una plaza de toros, cuyo suelo, incluso, se cubrió de arena, y un catálogo, *Escritores españoles contem-*

poráneos. Si, por un lado, la réplica de coso taurino no pasa de ser una horterada posmoderna, tanto más reprochable cuanto ha sido ejecutada por quienes recitaban los versos de **Antonio Machado** sobre “esa España de charanga y pandereta”, el trasfondo del folleto es mucho más preocupante, hasta el punto que resulta baladí la corruptela de que el director general, **Federico Ibáñez Soler**, haya concedido la edición de éste a Castalia, editorial dirigida antes por él y ahora por su padre.

En otro artículo, hablaba **Pablo Sebastián** de los “literatos del régimen” y, en verdad, de lo que se trata desde el poder es, mediante prebendas, vetos y amenazas, de crear una corte intelectual sumisa. Así lo demuestra la, de otra forma inconcebible, inclusión entre los trescientos nombres que aparecen en el catálogo del propio ministro **Jordi Solé Tura**, cuya obra literaria es, ciertamente, escasa, aunque, tal y como se expuso en otra crónica ceñida al estudio de **Gramsci**, y de escritores que, dentro de unos años, rotos los bombos, serán relegados al puesto que se merecen.

Se trata, pues, de un nuevo episodio con idéntico estilo y objetivo que el libro de **Julio Rodríguez Puértolas**, *Literatura fascista en Es-*

paña (Akal, 1987), el editorial de *El País* (29-II-88) que dividía a los intelectuales en progresistas y reaccionarios según colaborasen el periódico de la calle Yuste o en los rivales, o un reciente artículo de **J. J. Armas Marcelo** en el que propinaba una coza al crítico **Rafael Conte** por alabar a autores falangistas como **Sánchez Mazas** y **Angel María Pascual**.

Mientras la cultura española no se libere de este sectarismo no volverá a figurar entre las principales del mundo. Por lo pronto, en los catálogos de las editoriales alemanas la presencia española sigue siendo escasa.

Sartre y Beauvoir, cómplices de los nazis

Pero esta concepción de la cultura, todavía imperante en España, se está erradicando en otros países, como consecuencia de la conclusión de la posguerra. Aprovechando el derribo del muro de las conciencias, un libro, *Une si douce occupation...*, de **Gilbert Joseph**, ha reconstruido la vida de **Jean-Paul Sartre** y **Simone de Beauvoir** durante la Segunda Guerra Mundial, poniendo de relieve la cobardía, el arribismo y el colaboracionismo de los dos máximos mandarines de la intelectualidad francesa con "el demonio por excelencia del siglo XX": el nazismo.

Ambos hicieron uso, sin ningún rubor o escrúpulo de conciencia, de las oportunidades que la nueva situación les ofrecía: ascensos en su carrera profesoral, estrenos en teatros sujetos a la censura alemana, como fue el caso de *Las moscas*, en 1943, y colaboraciones en revistas financiadas por la Gestapo. Al tiempo, rehúían todo contacto con los escasos representantes de la Resistencia y practicaban una total sumisión al orden impuesto por las autoridades. Sartre, movilizado, fue internado en un

campo para soldados y con la intención de congratularse con los vencedores escribió una pieza teatral para ser representada por los prisioneros en las Navidades de 1940, *Bariona*; en ella retrataba a los judíos de acuerdo con los tópicos de la propaganda antisemita tan en boca en la época en toda Europa. Tan satisfechos quedaron los alemanes, que, como recompensa, le permitieron regresar a París.

El presente libro supone un clavo más en el ataúd de Sartre, quien, en el décimo aniversario de su muerte, sufrió otra humillación. La revista *Lire* realizó una encuesta entre estudiantes de literatura francesa para elegir la mejor obra de Sartre de entre cinco, de las que tres eran de Sartre, una de **Albert Camus**, *El extranjero*, y otra de **Raymond Aron**, *El opio de los intelectuales*, aunque todas aparecían escritas por él. Los universitarios escogieron como el mejor *El extranjero*, y después, *El opio de los intelectuales*. Camus y Aron, contra quienes Sartre libró una guerra sin piedad, le han sobrevivido.

Todo el pensamiento existencialista elaborado por Sartre y Beauvoir y sus apelaciones al compromiso se convierten en patrañas ante el hecho irrefutable de haber aceptado al invasor nazi. Su mezquindad y doblez queda remarcada al recordar la ausencia de la firma de Beauvoir (junto con la de **Picasso** y **André Gide**) de una inútil petición enviada por escritores y artistas al general **De Gaulle** solicitando el perdón al poeta **Robert Brasillach**, fusilado en febrero de 1945. Sartre firmó, sí, pero un artículo infamante contra Brasillach y **Drieu la Rochelle**, cuando este último le ayudó durante su internamiento.

La derrota en cuestión de días en 1940 y la colaboración voluntaria de la inmensa mayoría de los franceses con un régimen anatematizado luego como la encarnación del mal (algunas de las leyes antisemitas de Vichy eran más severas que el ordenamiento de Mü-

nich), ha supuesto para Francia una escisión más profunda que el caso **Dreyfus** y sólo comparable con la Revolución de 1789. El resentimiento y la mala conciencia llevaron al pueblo francés a ensañarse con quienes no quisieron fabricarse una hoja de servicios a la Resistencia y a vivir en una especie de esquizofrenia hasta ahora. Quizá terapias como las revelaciones de Joseph le sirvan para superar el pasado. Parece que el siglo XX necesita más que de los teólogos de los psiquiatras para comprenderlo.

Tres libros significativos

En Estados Unidos, país símbolo de nuestra época, un libro que aconseja métodos de suicidio, *Final Exit*, se ha convertido en "best-seller". Sus principales compradores son personas mayores de sesenta años que, ante su posible reclusión en asilos, la soledad o la merma de facultades, preferirían poner fin ellos mismos a sus vidas. Otro éxito de ventas ha sido la novela *American Psycho*, cuyo protagonista, un "yuppie" neoyorquino, tortura y asesina sádicamente a docenas de semejantes sin que a nadie le importe. Su publicación en España, con similar éxito, no produjo, sorprendentemente, la reacción puritana y censora con que lo recibieron los grupos más progresistas: feministas, defensores de los derechos humanos y militantes antirracistas.

En cambio, el folleto de **Alexander Solzhenitsyn**, *Cómo reorganizar Rusia*, fue atacado con saña como parto de las alucinaciones de un airado profeta del Antiguo Testamento. ¿Cómo se puede acusar de fanático o frustrado cuando en la URSS, tras el intento de golpe de estado de agosto no sólo se han realizado algunas de sus propuestas, como la concesión de independencia a las repúblicas bálticas, sino que se ha ido más lejos todavía prohibiéndose el PCUS y

la KGB? ¿Lo es por decir, por ejemplo, que "el telón de acero defendía muy bien nuestro país de todo lo bueno que había en Occidente..., pero este telón no llegaba hasta abajo, donde corrían las aguas putrefactas de la cultura de masas, de las modas y de la publicidad más vulgares. Y todos esos vertidos fueron a parar a nuestra juventud desocupada: la juventud occidental se idiotiza de saciedad, mientras la nuestra, que carece de todo, copia irresponsablemente sus distracciones"? Ocorre que una sociedad que engendra libros como los anteriores, que son síntomas, no causa, no le perdona al novelista ruso que amargue la fiesta continua en que ha degenerado Occidente.

Borrar la historia

El País publica periódicamente encuestas sobre asuntos de actualidad y, aunque ninguna encuesta debe tomarse como si fuera el oráculo de Delfos, éstas sirven para hacerse una idea aproximada de la realidad española. La aparecida el 6 de octubre contenía un dato estremecedor. A la pregunta de "¿sabe usted si, a lo largo de la historia de España, Cataluña y el País Vasco han sido alguna vez países independientes?", un 46 por ciento de catalanes, un 28 por ciento de vascos y un 24 por ciento a nivel nacional respondían de manera afirmativa. Un 37 por ciento a nivel nacional confesaba no saberlo. Los vascos que reconocían que su región nunca había constituido un país soberano eran el 36 por ciento; los catalanes, el 32 por ciento, y el conjunto de españoles, el 33 por ciento. En Cataluña, según se deduce de estos datos, son mayoría los ciudadanos que creen que esta región era libre hasta que cayó bajo la opresión española (por usar su propia terminología). Punto arriba o punto abajo, esto supone la progresiva, tal vez irreversible ilegitimación de lo que España significa, con los riesgos consiguientes para la unidad nacional, la Corona, o,

simplemente, la concordia entre las gentes que viven al sur de los Pirineos. Y si pensamos en la enorme presencia de emigrantes que viven en esas provincias y que han adoptado las ideologías nacionalistas, cuando éstas se ordenan en torno al odio al "charnego" o el "maketo", no es exagerado preguntarse si sigue teniendo atractivo ese proyecto de vida en común llamado España.

Responsables de esta ignorancia, a la que no escapan ni diplomados ni profesores universitarios, son, en cierta medida, las autoridades del gobierno central, que rehúsan ejercer las prerrogativas de que disponen para hacer cumplir el mandato constitucional contenido en el artículo 2.º de la Constitución y la nueva jurisprudencia sentada por el Tribunal Constitucional que impide que las libertades de expresión e información se empleen en expandir mensajes racistas, en los que, con relativa frecuencia, caen los separatistas vasconavarros y catalanes.

Las investigaciones de **Menéndez y Pelayo**, **Sánchez Albornoz** (que llamaba a las Provincias Vascongadas "la abuela de España"), **Salvador de Madariaga**, **Menéndez Pidal** o **Jesús Pabón**, en el umbral del quinientos aniversario de la culminación de la unidad nacional, han sido reemplazadas en las aulas, los medios de comunicación y los discursos políticos por la demagogia de **Sabino Arana** y **Companys**, y la mentira, como la que convierte al Reino de Aragón de la Edad Media en Confederación catalano-aragonesa, o al Señorío de Vizcaya, cuya titularidad ostenta el Rey de España, en independiente.

Federico Jiménez Losantos, víctima del terrorismo catalanista, comentaba así la encuesta: "*Sería más deseable que un 90 por ciento dijera que sabe que Cataluña nunca fue independiente, pero que ahora quiere serlo, antes que ver cómo la mitad de la población está absolutamente engañada, cómo la propaganda ha calado tan hondo, que ha conseguido el sueño totalitario: borrar la historia y reescribirla a gusto*" (ABC, 10-X-91).

Pedro FERNANDEZ BARBADILLO

EL PARLAMENTO Y LA DEBATIDA "LEY CORCUERA"

M.^a Gemma PRIETO GUTIERREZ

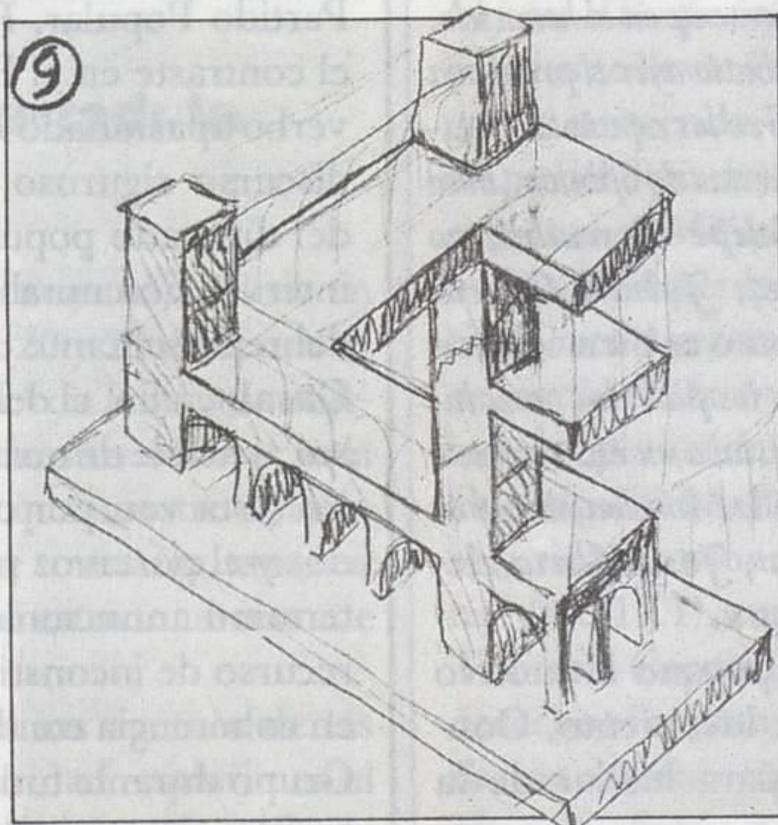
El proyecto de Ley Orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana ha sido, sin duda, el más debatido y polémico de los textos tramitados por las Cortes Generales en el período a que se refiere esta crónica (septiembre a diciembre de 1991, más la sesión extraordinaria del Senado, ya en enero de 1992, para aprobar el famoso proyecto) y, tal vez, durante los últimos años.

Conviene prestar atención especial a una materia que, por fortuna, ha originado una intensa discusión no sólo parlamentaria, sino también periodística y social, y que ha llevado a muchos españoles, ajenos de ordinario a los tecnicismos jurídicos, a argumentar apasionadamente sobre los requisitos jurisprudenciales del delito flagrante o en torno a las consecuencias de la negativa de un ciudadano invitado (perdón, "requerido") por los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para su identificación. Es, pues, mérito involuntario de la ar-

chiconocida "Ley Corcuera" haber suscitado un debate enriquecedor sobre la aparente antinomia entre libertad y seguridad, que ha revitalizado a un Parlamento necesitado de emociones fuertes, para combatir el aire lán-

guido y rutinario que tantas veces hemos denunciado en crónicas anteriores.

Debate, pues, positivo, con resultado, por desgracia, poco convincente: la aprobación de una ley de corte manifiestamente autoritario, que vulnera el respeto debido por el legislador al "contenido esencial" de varios derechos fundamentales, incurriendo por ello, a nuestro juicio, en incons-



titucionalidad; una ley, además, plagada de conceptos indeterminados y hasta de "invitaciones" a la arbitrariedad gubernativa: una ley, pues, de (aparente) seguridad ciudadana, pero de (real) inseguridad jurídica. Y, por otra parte, de muy discutible eficacia a la hora de afrontar problemas muy graves de la sociedad española, en especial, cómo no, el de la droga.

Felipe González, ausente

Por cierto que la droga no ha sido ajena a la preocupación de las Cámaras en los últimos tiempos. De las Cámaras, de los diferentes grupos políticos (véase, por ejemplo, la proposición de Ley Orgánica sobre prevención, tratamiento y rehabilitación de la drogodependencia, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso) y de la gran mayoría social; pero, a juzgar por los hechos, preocupación no compartida por el Presidente del Gobierno. He aquí, en su tenor literal, la síntesis que ofrecía a sus lectores el diario *El País* (27 de noviembre de 1991, primera página) sobre el esperado y decepcionante "debate de la droga": *"Esta vez tampoco estuvo presente en el hemiciclo. El Congreso de los Diputados debatía ayer el problema de la droga, el más grave que sufren los españoles en estos tiempos, a la vista de las encuestas de opinión. Pero el Presidente del Gobierno, Felipe González, no asistió. El ministro de Sanidad, Julián García Valverde (ya ex ministro, como es bien conocido) pidió el consenso entre todos los partidos para luchar contra la droga. González estaba en ese momento trabajando en su despacho, según la Moncloa, mientras el Presidente del Partido Popular, José María Aznar, le acusaba de no dar la cara."*

Al día siguiente, quizá porque el motivo ofrecía más perspectivas de lucimiento, González acudía al Congreso para hablar de la cumbre de Maastricht; cuyos resultados, por

cierto, tal vez conduzcan a la primera reforma de nuestra Constitución de 1978, rompiendo con ello un temor exagerado de ciertas fuerzas políticas ante la legítima posibilidad de una reforma constitucional, puesto que la norma fundamental, feliz e indiscutible punto de apoyo para la mejor convivencia entre los españoles, no es por fortuna un "libro sagrado" que encadene para siempre a la posteridad. Pero a este asunto dedicaremos mayor atención en próximas entregas de esta crónica parlamentaria.

Recurso de inconstitucionalidad

Volvamos ahora a la "Ley Corcuera", cuya tramitación produjo momentos intensos y atractivos para los amantes del parlamentarismo vivo, frente a quienes prefieren, al parecer, los debates pseudotécnicos y anodinos. Cabe destacar, entre otros, el cruce de argumentos políticos (y de contundentes calificativos) entre el socialista **José María Mohedano**, irrecorable en cuanto a su concepción de los derechos humanos para quienes hayan seguido su anterior trayectoria, y el secretario general del Partido Popular, **Francisco Alvarez Cascos**; el contraste en el Pleno del Congreso entre el verbo apasionado del ministro del Interior y el discurso riguroso y técnicamente impecable del diputado popular **Federico Trillo**, con la intervención notable del centrista **Souto Paz** y del representante de Izquierda Unida, **Núñez Casal**; en fin, el debate en el Pleno del Senado, tan apacible de ordinario, entre el citado ministro (esta vez, por cierto, bastante más sosegado) y el portavoz popular **Ortí Bordás**, quien terminó anunciando la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley, en coherencia con la actitud mantenida por su Grupo durante toda la tramitación del proyecto. El texto se aprobó, en definitiva, con el voto

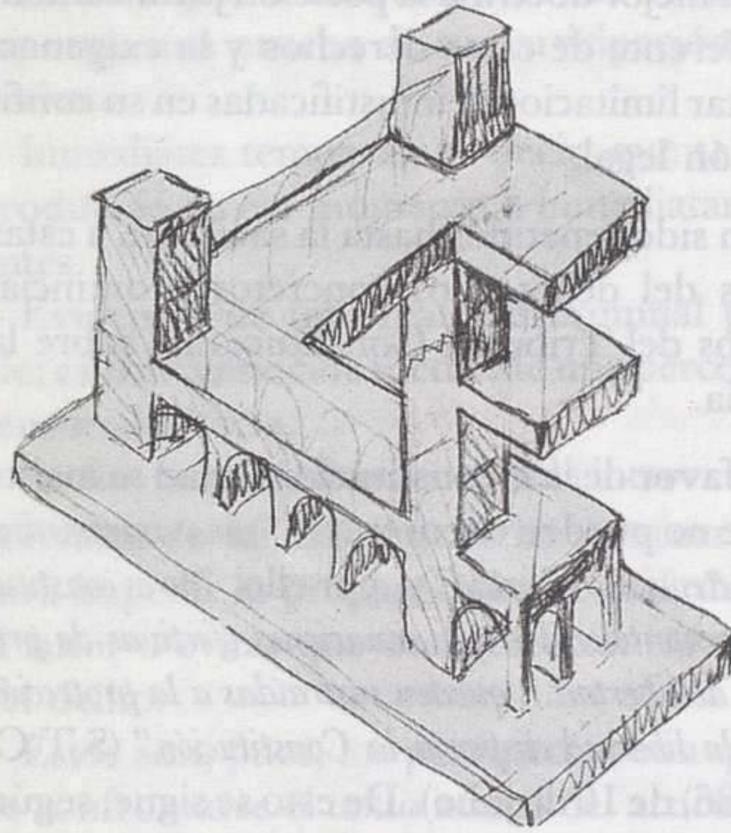
favorable de una mayoría integrada, conviene recordarlo, por los diputados y senadores de un partido político que obtuvo notable provecho del eslogan electoral que rezaba “socialismo es libertad”, así como de los representantes del nacionalismo catalán y vasco, los cuales, una vez alcanzado en el Congreso un pacto reiteradamente anunciado, se desentendieron después del asunto (formalismos aparte), en todo cuanto no afectase a la distribución territorial de competencias.

La Ley contiene muchos elementos que merecen un juicio negativo: entre otros, su incidencia restrictiva en el régimen de los derechos de reunión y manifestación; el uso poco convincente de la técnica de las multas coercitivas; la ampliación, más allá de lo razonable, de la potestad sancionadora de la Administración; en fin, la disminución objetiva de las garantías en materia de derechos fundamentales, al suprimir el régimen singular de suspensión automática de las sanciones pecuniarias en lo relativo a orden público, produciendo con ello una reforma para peor de la elogiada Ley de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales, de 26 de diciembre de 1978.

Un límite a la libertad: la retención

Pero es preciso centrar nuestro análisis en los tan discutidos artículos 20 y 21 de la nueva Ley, procurando examinar con la mayor objetividad los argumentos expuestos en favor y en contra, sin ocultar al lector que nuestro criterio al respecto es resueltamente contrario, tanto en el plano político como en el estricto terreno de la técnica jurídica.

El artículo 20 permite a los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad requerir, en el ejercicio de sus funciones, la identificación de



las personas; el polémico apartado segundo añade que “de no lograrse la identificación por cualquier medio, y cuando resulte necesario a los mismos fines del apartado anterior, los agentes, para impedir la comisión de un delito o falta o al objeto de sancionar una infracción, podrán requerir a quienes no puedan ser identificados a que les acompañen a dependencias próximas y que cuenten con medios adecuados para realizar las diligencias de identificación, a estos solos efectos y por el tiempo imprescindible”; en dichas dependencias se llevará un libro-registro, del cual (según la enmienda, de escasa relevancia, aprobada por el Senado) se remitirá extracto periódicamente al Ministerio Fiscal.

Desde la perspectiva de un eventual enjuiciamiento constitucional del precepto, conviene partir de la condición de la libertad como valor superior del ordenamiento (art. 1.1 de la Constitución) y del derecho a la libertad y a la seguridad personal, no propiamente “ciudadana” (art. 17.1), cuyos límites, como ha dicho el Tribunal Constitucional respecto de todos los derechos fundamentales, han de ser “interpretados con criterios restrictivos y en el sentido más favorable a la eficacia y a la esencia” de los mismos

(S.T.C. 20/1990, de 15 de febrero). De ahí deduce la mejor doctrina la posición jurídicamente preferente de estos derechos y la exigencia de evitar limitaciones injustificadas en su configuración legal.

Han sido repetidos hasta la saciedad, a estas alturas del debate, los concretos pronunciamientos del Tribunal Constitucional sobre la materia.

En favor de la inconstitucionalidad se insiste en que no pueden encontrarse *“zonas intermedias entre detención y libertad”* y, por ello, *“no es constitucionalmente tolerable que situaciones efectivas de privación de libertad... queden sustraídas a la protección que a la libertad dispensa la Constitución”* (S.T.C. 98/1986, de 10 de julio). De esto se sigue, según un sector de opinión, la consideración como *“retención”*, constitucionalmente inadmisibles, del supuesto de hecho descrito por el artículo 20 del proyecto, lo que privaría al detenido de los derechos que le otorga el artículo 17.3 C.E., así como el 520.2 L.E. Criminal. Abundan en este argumento quienes (en sede parlamentaria, doctrinal o periodística) insisten en que la actuación policial aquí prevista significa la búsqueda inespecífica de algún *“dato criminalizable”*.

En pro de la constitucionalidad del proyecto se citan, entre otras, las S.T.C. 107/1985, de 7 de octubre, y 22/1988, de 18 de febrero, que admiten la inexistencia de vulneración del artículo 17 C.E. en la realización de pruebas de alcoholemia, cuando la práctica de esta diligencia exige la presencia física en dependencias policiales *“por el tiempo estrictamente necesario”* para llevarlas a efecto. Es verdad, no obstante, que puede alegarse de contrario, con innegable precisión técnica, que cuanto concierne a regularidad y seguridad del tránsito de vehículos supone el ingreso del ciudadano (que utiliza bienes demaniales y obras y servicios públicos y necesita para ello una concreta

habilitación) en una relación especial de sujeción, lo que no ocurre en materia de *“orden público”*, donde juega la relación general de supremacía entre Administración y ciudadanos.

Hasta aquí, pues, los datos del asunto, que hacen inevitable la confrontación entre dos criterios irreconciliables: aquel según el cual del *“contenido esencial”* del artículo 17 C.E. forma parte el que sólo sea constitucionalmente lícita la detención, con todas sus consecuencias, practicada por razón de la comisión de un delito (art. 492 L.E. Criminal, pues no se olvide que el ordenamiento se refiere específicamente a delitos y no a faltas, salvo las excepciones del artículo 495 del citado cuerpo legal), y aquella otra opinión según la cual hay situaciones que, inevitablemente, implican cierta pérdida de libertad de movimientos no en calidad de detención, sino como deber de colaboración con la Administración.

Conviene recordar, en todo caso, que el texto originario del proyecto fue modificado por el Congreso, en el sentido de objetivizar las intervenciones de los agentes policiales para la identificación de personas y de introducir el término *“requerir”* que, en puridad, supone la advertencia de que existe una obligación legal, pero no conlleva la puesta en marcha de mecanismos coactivos en caso de negativa. Pero si es verdad, como dijeron reiteradamente los portavoces de la mayoría, que el requerimiento se parece más a una invitación que a una orden, está claro que hay otras muchas vías para que el legislador hubiera expresado su presunta voluntad, tanto en el plano técnico-jurídico como en el puramente gramatical. En definitiva, si, como parece, la detención *stricto sensu* sólo procede en los supuestos previstos por el Código Penal, resulta que se ha creado la famosa zona intermedia entre libertad y detención que, llámase como se llame, es constitucionalmente intolerable.

Violabilidad del domicilio

A su vez, el todavía más controvertido artículo 21, apartado 2.º, considera “*causa legítima para la entrada y registro en domicilio por delito flagrante el conocimiento fundado por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que les lleve a la constancia (expresión ésta que introdujo el Senado, sabiamente aconsejado, al parecer, por otros órganos de relevancia constitucional) de que se está cometiendo o se acaba de cometer alguno de los delitos que, en materia de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, castiga el Código Penal, siempre que la urgente intervención de los Agentes sea necesaria para impedir la consumación del delito, la huida del delincuente o la desaparición de los efectos o instrumentos del delito*”.

El concepto de delito flagrante ha sido últimamente objeto de todo tipo de análisis. Conviene recordar, *prima facie*, la conocida S.T.C. 22/1984, de 17 de febrero, donde se califica a la presunción de delito flagrante como causa bastante para el sacrificio del derecho a la inviolabilidad del domicilio, lo cual parece comprender sobradamente el “conocimiento fundado” de que habla, en la redacción aprobada por el Congreso, el apartado 2.º de este artículo 21, que mejora desde luego el mero “conocimiento” que contemplaba el proyecto de Ley, así como la fórmula didáctica (“... *delito que se está ejecutando mientras dura su comisión*”) que recogía el texto del informe de la ponencia. Pero la misma sentencia del Alto Tribunal añade a continuación que, en delitos flagrantes, los perseguidores “pueden continuar” la persecución en el domicilio del afectado, criterio acorde en esencia con la expresión “*delincuente inmediatamente perseguido por los agentes*”, que utiliza el artículo 553 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La jurisprudencia del Tribunal Supremo y la doctrina científica exigen, en esta línea, la concurrencia de una serie de requisitos:

- Inmediatez personal, esto es, que el delin-

cuente se encuentre “allí” en situación tal, respecto al objeto o instrumentos del delito, que suponga una prueba de su participación en el hecho.

- Inmediatez temporal, es decir, que se haya producido en ese momento o inmediatamente antes.
- Evidencia de una realidad criminal palpable; esto es, conocida mediante una percepción sensorial directa.
- En fin, necesidad urgente de la intervención, derivada de las circunstancias concurrentes, para impedir la propagación del mal, detener al autor o evitar que desaparezcan los efectos del delito.

Estos son, pues, los parámetros con que ha de confrontarse el texto actual del artículo 21, que aparece, insistimos, sustancialmente modificado por las Cámaras en relación con el proyecto del Gobierno. Es apreciable, sin embargo, la dificultad para cumplir los requisitos exigibles a la condición de delito flagrante en alguno de los casos previstos por el precepto que nos ocupa, especialmente los concernientes al tráfico de drogas, configurados como delitos de “peligro abstracto” por la más reciente jurisprudencia en tanto que afectan a un bien de esta naturaleza, como es la salud pública. Con una observación adicional: que si la percepción sensorial del delito constituye un elemento constitutivo de la “flagrancia”, resulta que, sea cual fuere su interpretación por la *mens legislatoris*, tanto el “conocimiento fundado” como la “constancia” son actividades intelectuales y no propiamente sensoriales.

Sin olvidar otro factor de considerable relevancia a efectos del razonamiento constitucional: que no es la ley (ni ésta ni ninguna otra) la que está llamada a interpretar o definir conceptos de la Constitución, ni siquiera aunque se trate de una definición acorde con las exigencias jurisprudenciales. La famosa S.T.C. 76/1983, de 5 de agosto, sobre el proyecto de

LOAPA, dice al respecto que el legislador “no puede dictar normas meramente interpretativas cuyo exclusivo sentido sea precisar el único sentido, entre los varios posibles, que deba atribuirse a un determinado concepto o precepto de la Constitución, pues, al reducir las distintas posibilidades o alternativas del texto constitucional a una sola, completa de hecho la obra del poder constituyente y se sitúa funcionalmente en su mismo plano, cruzando al hacerlo la línea divisoria entre el poder constituyente y los poderes constituidos”. En la misma línea, el artículo 5 de la Ley de Bases de Régimen Local fue declarado inconstitucional, por ser una “norma interpretativa de lo dispuesto en el bloque de la constitucionalidad” y porque el legislador (estatal, en este caso) no puede imponer como única interpretación posible la que él mismo hace (S.T.C. 214/1989, de 21 de diciembre).

Dudas serias sobre su constitucionalidad; discutible eficacia social; inspiración claramen-

te autoritaria: no resulta, pues, favorable el juicio que merece la Ley Orgánica, cuya tramitación ha sido argumento principalísimo de la actividad parlamentaria en el último período de sesiones. Para el futuro inmediato esperan, entre otros, el proyecto de ley de tratamiento automatizado de datos, las conclusiones de la Comisión de Investigación sobre RENFE (en el medido lenguaje oficial: “de todos los extremos referidos a la compra de terrenos por parte de RENFE o de su filial Equidesa, para financiar determinadas infraestructuras ferroviarias en San Sebastián de los Reyes y Alcobendas”) y, cómo no, las siempre pendientes reformas de los reglamentos del Congreso y del Senado. Todo ello sin olvidar que a nadie habría de extrañar que, en una próxima crónica, tengamos que relatar la disolución de esta IV legislatura y la subsiguiente convocatoria de las próximas elecciones generales.

■ M.^a Gemma PRIETO GUTIERREZ

PREMIO NOBEL AL ANALISIS ECONOMICO DEL DERECHO

Francisco CABRILLO

*Para quienes nos interesamos por el estudio de los efectos económicos de las leyes y de las instituciones, la concesión del último Premio Nobel de economía al profesor **Ronald Coase** ha sido una grata noticia. Y nuestra satisfacción no deriva tan sólo del hecho de que este preciado galardón haya sido otorgado a un viejo profesor universitario que ha dedicado toda su vida al estudio y a la investigación, sino también de la certeza de que esta decisión supone un reconocimiento explícito de los méritos del moderno análisis económico del derecho.*

La decisión del comité que concede el premio ha tenido, además, la virtud de poner de relieve ante la opinión pública la obra de un economista cuya difusión se había limitado hasta el momento a los círculos académicos. No ha sido nunca Coase, en efecto, un autor inclinado a popularizar sus escritos, ni se ha dedicado a estudios que puedan interesar, en el corto plazo, a los políticos o a los hombres de negocio. No se ha ocupado de la política monetaria o de explicar cuestiones de actualidad como el paro o la deuda internacional. Su obra se ha centrado, en cambio, en el análisis de algunos de los problemas más relevantes del funcionamiento de una economía de mercado, tales como por qué existen las empresas o el papel que la definición de los derechos de propiedad puede tener sobre la eficiencia. Por ello, pese a su escasa popularidad entre el gran público, su obra ha ve-

nido siendo estudiada desde hace muchos años en casi todas las universidades del mundo y ha servido de fuente de inspiración a numerosos economistas actuales. Baste decir, como ejemplo, que uno de sus artículos, *El problema del coste social*, es seguramente la obra más citada de la literatura económica contemporánea.

“Islas de poder deliberado”

Los escritos de Coase no son muy numerosos. Pero entre ellos se encuentran dos trabajos que han hecho cambiar la forma en la que los economistas interpretan la realidad social que les rodea. Cronológicamente el primero es *La naturaleza de la empresa*, un texto que publicó Coase en 1937, cuando contaba 27 años, pero que venía madurando desde que era un estudiante de licenciatura. En él trataba de explicar

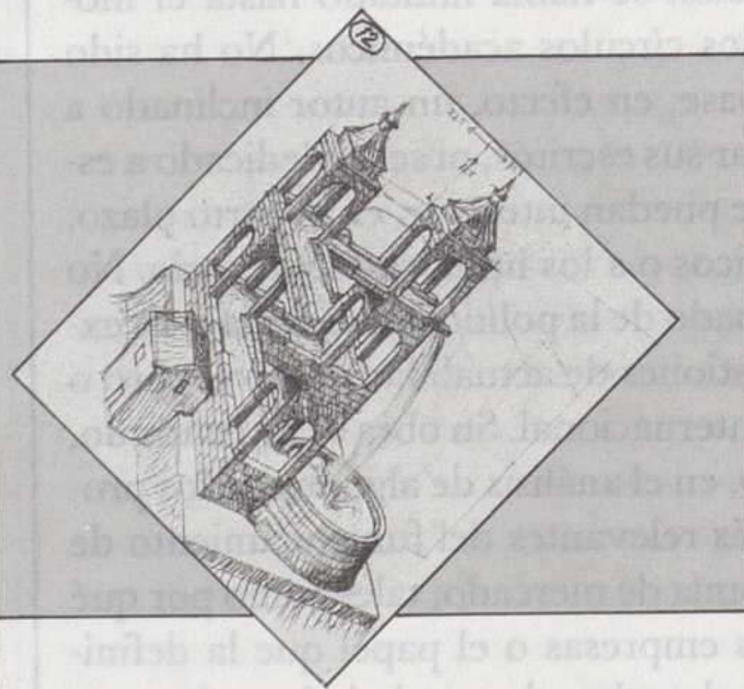
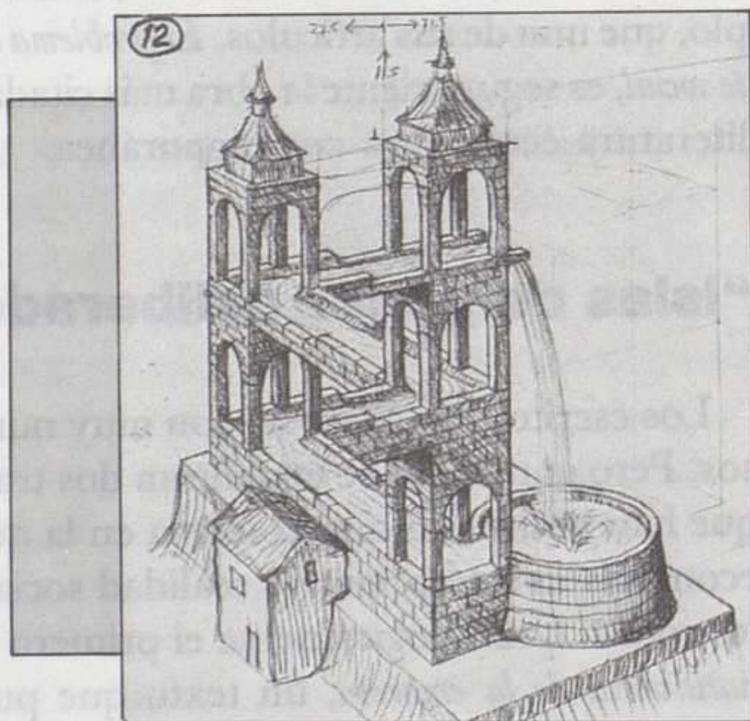
su autor la razón por la que surgen esas organizaciones jerárquicas que llamamos empresas. En otras palabras, por qué no todas las relaciones económicas se basan en los criterios del mercado —transacciones libremente pactadas entre las partes— y existen muchas que se guían por criterios organizativos de otro tipo —las relaciones entre empresarios y trabajadores, por ejemplo— y cuáles son las razones de esta diversidad de comportamientos. La respuesta ofrecida en este artículo era que las transacciones de mercado no se hacen sin costes. Existe, en efecto, un tipo de costes, que los economistas llaman “de transacción”, debidos a que la información en el mercado no es libre y a que la realización de cualquier operación, por sencilla que parezca, exige tiempo y recursos, al margen del precio a pagar en ella. Por ello, en determinadas circunstancias, más eficiente que acudir al mercado puede ser utilizar una organización productiva propia; es decir, en palabras del propio Coase, crear esas “islas de poder deliberado” en medio del sistema de mercado que llamamos empresas.

El concepto de costes de transacción ha des-

empeñado un papel fundamental en la obra de Coase desde sus comienzos. Y pasó a ocupar un lugar protagonista en su otro artículo fundamental, el ya mencionado *La teoría del coste social*, publicado el año 1960. Es en este trabajo en el que se desarrollan las ideas que, más tarde, serían conocidas como “Teorema de Coase”, por el que nuestro autor se convertiría en una de las figuras dominantes del moderno análisis económico del derecho. En realidad, cuando meses antes de la concesión del Nobel se empezó a hablar de Coase como candidato con muchas probabilidades de recibirlo, se mencionaba no sólo el interés de su obra, sino también el auge que el análisis económico del derecho está alcanzando en el mundo académico de nuestros días.

El Teorema de Coase

Este teorema, que constituye la base de la moderna teoría económica de los derechos de propiedad, afirma que, en un mundo en el que



los derechos de propiedad estuvieran bien definidos y no existieran costes de transacción, no se darían los problemas de “efectos externos” que constituyen uno de los más importantes tipos de fallos de mercado, que los economistas han tratado generalmente de resolver mediante la intervención del sector público. Por ejemplo, de acuerdo con esta idea, el problema económico de la contaminación existe por falta de una definición adecuada de un derecho de propiedad a respirar el aire libre; el agotamiento de la pesca en nuestras costas se debe a que no se han establecido derechos de propiedad claros y exigibles sobre los bancos de peces, etc. Si, por el contrario, hubiera derechos de propiedad bien definidos sobre estos bienes, la explotación de estos recursos sería eficiente sin necesidad de una política fiscal correctora o una regulación pública de su utilización. La razón es que las partes interesadas negociarían entre sí y llegarían a una solución óptima.

Más sorprende que el teorema en sí es, sin embargo, su corolario. De acuerdo con él, en este mundo sin costes de transacción, la misma solución eficiente se alcanzará sea cual sea la atribución inicial de los derechos de propiedad. En otras palabras, a efectos de la utilización eficiente de los recursos —no de la distribución de la renta— es indiferente que se reconozca un derecho a respirar aire limpio a los perjudicados por la contaminación, o se otorgue el derecho a contaminar a la empresa que lo hace. En ambos casos la negociación entre las partes llevaría a un nivel óptimo de contaminación.

La extensión de estas ideas en el mundo científico ha hecho que algunas de ellas no hayan sido siempre entendidas en el sentido en el que originalmente fueron formuladas. En demasiados casos, por ejemplo, se han construido modelos poco realistas basados en el postulado de costes de transacción nulos. Pero

Coase ha afirmado recientemente que su objetivo al escribir el artículo no era éste; que lo que él buscaba era diseñar un sistema analítico que permitiera entender los problemas que plantea en el mundo real la existencia de costes de transacción; y que, en este campo, y pese a todo lo que se ha escrito sobre el tema, la mayor parte de la obra está aún por hacer.

Investigador original

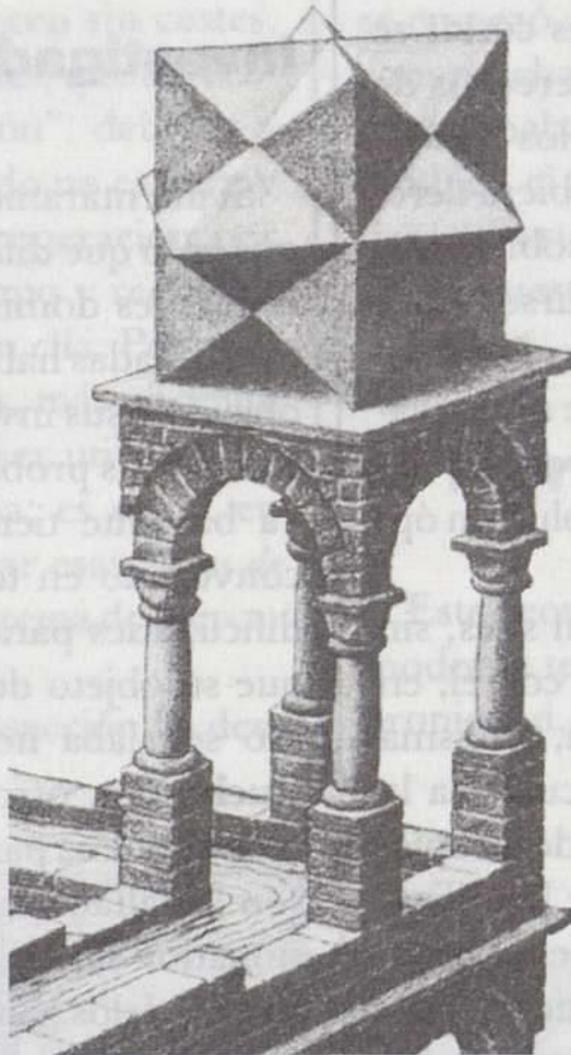
Si intentáramos explicar, en pocas palabras, qué es lo que diferencia la obra de Coase de las corrientes dominantes en la teoría de las últimas décadas habría que decir que no es tanto el objeto de sus investigaciones como la forma de enfocar los problemas que analiza. Desde hace ya bastante tiempo, los economistas se han convertido en técnicos que a menudo tienen dificultades para comprender el sistema en el que su objeto de estudio se desenvuelve. Como señalaba no hace mucho tiempo **James Buchanan**, otro galardonado con el Premio Nobel, buena parte de los economistas actuales son “analfabetos”, en el sentido de que, obsesionados seguramente por la sofisticación de sus modelos, han perdido su capacidad para entender qué es un mercado y cuál es la esencia de su funcionamiento. Y es esto precisamente lo que nos aporta la obra de nuestro autor, una ayuda para comprender el sistema de relaciones que se encuentra debajo de las cuestiones que estudian la mayor parte de los economistas.

Coase es un investigador profundamente original. Pero esto no significa que su forma de enfocar el estudio de la economía carezca de precedentes en la historia. Sus escritos han sido ciertamente innovadores en el mundo de las ciencias sociales de las últimas décadas. Pero

también en nuestra disciplina puede decirse que hay pocas cosas totalmente nuevas bajo el sol. De una manera similar fue, por ejemplo, como **Adam Smith** —por citar sólo al más famoso de los economistas— entendió el estudio

de su ciencia hace ya más de dos siglos. El nuevo Premio Nobel ha mostrado una vez más cómo un pensamiento nuevo y creativo puede encuadrarse perfectamente en la mejor tradición del análisis económico.

■ Francisco CABRILLO



“DEL IV AL V CENTENARIO”

Raúl MARTÍN BERRIO

*Con el patrocinio de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, la Fundación Cánovas del Castillo y la Universidad Complutense de Madrid organizaron y desarrollaron —desde el 25 al 30 de noviembre de 1991— un ciclo de conferencias dirigido por **Mario Hernández Sánchez-Barba**, bajo el lema “Descubrimiento de América. Del IV al V Centenario”. Es esta crónica un rápido resumen de estas jornadas y del contenido de las ponencias.*

El programa contiene una doble declaración. Por un lado, se recuerda que “celebrado bajo la personal dirección de **D. Antonio Cánovas del Castillo**, en su doble calidad de historiador y de Presidente del Gobierno, el IV Centenario del Descubrimiento de América tuvo la solemnidad, el rigor y la sobriedad que caracterizaban la España de finales del siglo XIX. Y, por otro, se precisa que “como contribución al medio milenio que se avecina, la Fundación que hoy lleva el nombre del ilustre estadista quiere enlazar ambos Centenarios en un renovado esfuerzo de futuro común para los países iberoamericanos”.

El ayer y el mañana como campo propicio para el análisis pormenorizado y enjundioso, tal y como el que llevaron a cabo los señores **Bernabéu Albert**, **Cánovas del Castillo**, **García Escudero**, **Sanz Saiz**, **Delgado Martín**, **Murillo Rubiera**, **Hernández Sánchez-Barba**, **Velarde Fuertes**, **Lago Carballo**, **Betancur Mejía**, **Pinillos** y **Marías** en sucesivas intervenciones. **D. Carlos Robles Piquer** cerró el ciclo con unas palabras, impreg-

nadas de sentido común y magisterio, con las que hizo un breve resumen del significado del IV Centenario y una valoración del que ahora nos ocupa como factor de futuro de cara a la posibilidad formal de una Comunidad Iberoamericana de Naciones.

D. Salvador Bernabéu Albert, Miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desarrolló el tema de *Los significados de la conmemoración del IV Centenario*. Tras un análisis del momento histórico manifestó que “el IV Centenario recoge a todos los estamentos españoles, a todas las provincias, en torno a un hecho. Es una gran fiesta universal. La importancia radica, por tanto, en reunir a diferentes países en torno a una misma celebración”. Pasó revista a los actos conmemorativos celebrados —congresos, desfiles e investigaciones documentales— en Madrid, Sevilla y Huelva, haciendo patente la oportunidad y eficacia de **D. Antonio Cánovas del Castillo** como conductor de la política de Estado que los genera. Recordó la gran presencia portu-

guesa en los actos y también que bajo el concepto de Nuevo Mundo la celebración del IV Centenario afectó no sólo a América, sino a Oceanía. Recalcó la presencia de **Rubén Darío** y de **Ricardo Palma** como situaciones aisladas, ya que por lo general no hubo participación de personas representativas de la vida política o social de América.

D. Juan Antonio Cánovas del Castillo, Abogado y Vicepresidente de la Fundación Cánovas del Castillo, disertó sobre *Cánovas del Castillo, historiador*. Mantuvo en torno a un eje cronológico, el de la vida de su antepasado, una muy pormenorizada descripción de su participación en la vida política, al hilo de los acontecimientos que le correspondió vivir, y en los que participó en una doble condición: como autor y como actor de ellos. Pero también se ocupó de la vida privada de Cánovas, resaltando su interés por la Historia, de la que se ocupa mediante la realización de investigaciones. Hizo hincapié en el paralelismo que se daba entre **D. Antonio Cánovas del Castillo** y **D. Gregorio Marañón**. Ambos bucean en el pasado histórico y publican en proporciones colosales. Como glosa de su intervención recalcó que Cánovas fue el artífice del Cuatricentenario.

D. José María García Escudero, escritor e historiador penetrante por su capacidad para analizar metódicamente el pasado, dio a su conferencia el título de *¿Qué mensaje ofrecen las publicaciones del IV Centenario?* Su tesis inicial consistió en hacer notar que "bajo la perspectiva del V Centenario el IV parece pequeño, aunque fue grande en enseñanzas". Hizo un recorrido por los actos conmemorativos de 1892, por las publicaciones habidas y por la situación política existente como marco hipotético para una celebración común de españoles y americanos con respecto al Descubrimiento. Señaló que ya en 1891, por impulso de **Cánovas**, se constituyó



una Junta para desarrollar y canalizar los esfuerzos necesarios para la celebración del IV Centenario. Ello dio lugar a congresos geográficos, pedagógicos, mercantiles, jurídicos, literarios; a botaduras navales; a conferencias en el Ateneo. Como balance de la celebración, García Escudero mantiene que hubo poco eco popular, no se dio el entusiasmo intelectual esperado y que hubo poco público en los actos y en las conferencias del Ateneo. Como algo positivo nos hizo ver la aparición de una escuela que denominó realista, guiada por el afán de justicia histórica. Resaltó como grave defecto de la época el ya denunciado en la revista *El Centenario* por **Varela**, y también por **Emilio Castelar**, el afán de los españoles, que desdeñan o maldicen el Descubrimiento, por fomentar la Leyenda Negra, al estar condicionados por la asunción beligerante de actitudes liberales o modernistas.

D. Julio Sanz Saiz, editor y librero, español exiliado en México, donde ha permanecido bastante tiempo, habló sobre *El exilio español en América. El caso de México*. Hizo notar a los asistentes que, de cara al V Centenario y según su experiencia personal, había que tener presente que la actuación española en América, desde 1936, se debía entender mayoritariamente como un conjunto de iniciativas personales y espontáneas. Son los individualismos los que representan el papel más importante en cuanto a una evaluación de lo español, al menos en México. Así, serán los emigrados los que con su esfuerzo y laboriosidad rompan el recelo mexicano hacia los “gachupines”, al integrarse en una convivencia democrática. Hubo entonces una segunda conquista sin armas.

D. Jaime Delgado Martín, Catedrático de la Universidad Complutense y Patrono de la Fundación Cánovas del Castillo, habló sobre *La política americanista de Cánovas del Castillo*. Comenzó diciendo que él creía que el americanis-

mo de **Cánovas** tiene su origen en su afición a la poesía más que en su vena de historiador. Su vinculación a la política es lenta y rica en experiencias. Conoce a **D. Leopoldo O'Donell**, para el que trabaja como archivero ocasional, y con él entra en contacto con liberales y conservadores. Fue testigo de la anexión de Santo Domingo, que no juzgó conveniente en la manera en que se llevó a cabo. Rompió políticamente con O'Donell por la guerra con México, no deseada por él. Pero el gran problema en política americana, según su criterio personal, era Cuba y la previsible intervención estadounidense. En ir contra ello dedicó gran parte de su habilidad política hasta 1897, año en que fue asesinado.

D. Fernando Murillo Rubiera, abogado y escritor, Secretario de la Comisión de Seguimiento del V Centenario del Partido Popular, tuvo a su cargo el desarrollo del tema *La actitud de los intelectuales españoles ante el IV Centenario*. Sostuvo que los intelectuales participan de las ideas de la colectividad social, para proseguir diciendo que el siglo XIX conoció situaciones muy cambiantes marcadas por la indiferencia y la hostilidad con que en España se vivió la Independencia. Las cuestiones americanas fueron miradas con lejana resignación. Añadió que en **Emilio Castelar**, **Marcelino Menéndez y Pelayo**, **Angel Ganivet**, y en **Juan Varela**, los hechos del Descubrimiento o los de nostos de la Independencia fueron temas de reflexión y madurez. Concluyó manifestando la modestia de la celebración del IV Centenario, frente al derroche que hay hoy en día. Hubo serenidad y seriedad en la preparación de la celebración del IV Centenario; lo que llevó consigo el ensalzamiento del “idealismo” de la hazaña española en América.

D. Mario Hernández Sánchez-Barba, Catedrático de la Universidad Complutense, tituló su exposición con el lema de *La actitud de los*

intelectuales españoles ante el IV Centenario. Comenzó estableciendo que, durante el siglo XIX, Hispanoamérica sufre una profunda crisis de identidad, y que no es la única; ya que hace notar una segunda que afecta plenamente a su legitimidad, situación que fue aprovechada para la oportuna transmisión de ideas y valores sociales exóticos encarnados por el pragmatismo anglosajón y el utilitarismo estadounidense. Esta situación de crisis se centró fundamentalmente en las personas, porque no hay sistemas, no existe el pensamiento hispanoamericano; hay ideas, pero no han cristalizado en una reacción colectiva. Consideró que entre 1880 y 1905 se dan cuatro personalidades representativas de las posiciones intelectuales que ante el hecho americano existen en Hispanoamérica. Son **Sarmiento, Rodó, Rubén Darío y Vasconcelos**, que constituyen, según expresión de **Ortega**, la Generación Acumulativa. Para el Profesor Hernández Sánchez-Barba, la conmemoración del Descubrimiento se tradujo en dos actitudes: hubo un perfilamiento de la conciencia hispanoamericana, y también sirvió para abrir los canales de comunicación entre España e Hispanoamérica. Por ello, y manifestando su interés por el mundo hispanoamericano, y como miembros representativos de él, aparecen en la revista *El Centenario* artículos de **Acosta Samper, Palma, Alfaro, Rubén Darío, Giménez de la Romera, López Quesada**, entre otros. Concluyó diciendo que *"la Restauración fue una época en que todo hombre fue sacudido por críticas e incertidumbres. Al buscar el ser de la Historia, estos hombres llegaron al profundo sentido nacional. Y así surgió la necesidad de una escuela de americanistas, diseñada por el Profesor Altamira y comprendida e impulsada por S. M. D. Alfonso XIII. La regeneración pasa por asumir la representación del pasado, que se revitaliza con la conmemoración del IV Centenario"*.

D. Juan Velarde Fuertes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y Vice-

presidente de la Fundación Cánovas del Castillo, disertó sobre *la situación económica de Iberoamérica entre 1892 y 1992*, siguiendo una evolución cronológica nacida con el comienzo del siglo XIX y terminada en nuestros días. Y a lo largo de ella pensó en evidenciar diversas circunstancias que dan sentido a la marcha económica de Hispanoamérica. Por ello, dijo, *"hemos de tener en cuenta que la independencia política trajo poca conexión con la económica"*.

Hispanoamérica vivió hacia adentro. El motor que había de lanzarla al mercado exterior era Inglaterra, y la emancipación coincide con una caída económica que invalida la previsión, con una depresión del mercado monetario inglés. Hay unos años de atonía hasta 1850, momento en que empieza a cambiar todo, y ello explica los acontecimientos de 1897. El mercado interno va a incrementarse a finales del siglo XIX. A su juicio los índices que los señalan son el rápido crecimiento demográfico, la llegada de capitales para la construcción de ferrocarriles. Se buscan mercados para la exportación agrícola y ganadera que en los últimos años del XIX da lugar a los primeros beneficios. Con ellos se alzan bodegas, fábricas de algodón y la industrialización inicia rudimentariamente sus pasos, coincidiendo con la aparición de las primeras fundiciones. Señaló cómo de 1890 a 1920 hay una clarísima relación de intercambio favorable, en el caso argentino. Después, los hitos anuales, sucesivos, se caracterizan porque en 1930 hay un nacionalismo económico, en el que cada país intenta desarrollarse a sí mismo; en 1949 la situación es de un estructuralismo económico hispanoamericano, que abocará en la conocida crisis de la Deuda Externa. Finalizó diciendo que en 1990 se había regresado a los niveles de 1886, y que en la actualidad la situación permanecería estancada.

D. Antonio Lago Carballo, escritor, historiador y Profesor de la Universidad Complu-

tense, sometió a examen público unas consideraciones en torno a *La emigración española a América a finales del siglo XIX*. Se sirvió de esta frase: “*Hace ya más de veinte siglos que Séneca exclamaba mirando hacia Roma ‘qué dolor intolerable es vivir fuera de la patria’*”. A partir de ella creó una imagen en la que el acto de emigrar y su inmediata concreción en la figura del emigrante equivalía siempre a la sensación de un sufrimiento dolorido y permanente en cualquier individuo. Tras señalar las causas más frecuentes de la emigración española a América —buscar nuevas y afortunadas posibilidades de trabajo, o librarse del servicio militar, entre otras—, se entretuvo en describir la normativa jurídica, a la que estimó como muy precaria sobre materia de emigración. Citó como ejemplo la Real Orden de 30 de enero de 1873 y también, ya en 1907, la Orden de Emigración, fruto de la voluntad política de **D. Juan de la Cierva**. Este plano teórico evidenciaba un interés público por la emigración, situación que se mantiene hasta 1956 cuando se crea a tal fin el Instituto Español de Emigración. Pero siempre todos los intentos por proteger y encauzar al emigrante español alcanzaron metas muy próximas al fracaso, como denunció **D. Rafael Altamira**, al proclamar, refiriéndose a lo legislado en 1891 y 1907, “*pero todo ha sido inútil, ni se ha hecho reforma, ni se han asegurado los convenios de seguridad, de defensa de nuestros españoles*”. Ofreció la cifra de tres millones de españoles emigrantes sobre una media de 18 millones de habitantes, en el período comprendido entre 1860 y 1914, como evidencia de la importancia que tuvo la emigración española. Acabó su intervención preguntándose si se está haciendo hoy lo necesario para mantener los rescoldos de los centros españoles en América, por asistir y proteger a nuestros emigrantes, por ayudar a sus hijos. Sostuvo como respuesta que “*todo lo que sea estimular estudios monográficos ayudará a aclarar la historia de los emigrantes y a aclarar la empresa ameri-*

cana de emigrantes españoles”; sin duda alguna pensaba que de ahí saldrían las diferentes y adecuadas posturas políticas o prácticas para erradicar el abandono al que están sometidos. Acabó con estas palabras a modo de conclusión: “*el fenómeno emigratorio fue fruto del individuo, de su tesón y del apoyo popular de los propios emigrantes*”.

D. Gabriel Betancur Mejía hizo uso de la palabra avalado por su condición de ex Ministro de Educación en Colombia, y de ex Subdirector General de la UNESCO. Habló sobre *La Integración Iberoamericana en la perspectiva del V Centenario*. Sus palabras comenzaron por una somera interpretación de la coyuntura mundial actual, y en la que los hispanoamericanos constituyen un total de diecinueve naciones desvertebradas. Pasó rápida la mirada sobre su pasado histórico postindependista, para detenerse en un posible diseño de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, de la que comenzó afirmando que “*es una bella ilusión que existe ya, pero sin institucionalizar*”. Como colombiano y como hombre de América Hispana quiere una comunidad basada en la justicia social, y en la que los gobiernos hayan sido elegidos libremente. Desea que “los derechos humanos” estén garantizados por las Naciones Unidas. Ve en la injusticia social una lacra: “*hay que erradicar la pobreza absoluta en la que viven millones de seres*”. Si se desea crear un mercado común de doscientos millones de habitantes, tienen que darles posibilidad de compra, fortaleciéndose así interiormente. El arreglo tiene que venir de abajo a arriba. Desean un equilibrio económico, social y ecológico, premisas sin las cuales el desarrollo es difícil. Quieren una moneda común, comprar más y vender menos. Precisan urgentemente poseer una tecnología de punta y un programa de integración territorial. Proyectan una Comunidad Iberoamericana de Naciones dedicada a la paz y al fortalecimiento de los sectores internacionales, y basada en

una identidad lingüística, en unos medios de comunicación convenientemente dirigidos a fines educativos y en una organización estructural amplia y eficaz.

D. José Luis Pinillos, Catedrático de la Universidad Complutense y Miembro de la Real Academia Española, tuvo palabras doctas y espontáneas, al tratar el tema por el elegido que fue el de *Acerca de una psicología del hispanoamericano*.

D. Julián Marías, en su doble condición de Catedrático de Universidad y de Miembro de la Real Academia Española, y aún más como maestro de la sencillez, la claridad y la precisión conceptual, nos comunicó una serie de ideas, agrupadas de tal manera, que fueran capaces de sustentar a lo que él denomina *El injerto español en América*, tema de su exposición.

Mantuvo el Profesor Marías la conveniencia de utilizar el término descubrimiento frente a cualquier otro sucedáneo. Descubrimiento porque en 1492 se conoció algo desconocido para todos —no sólo para los propios descubridores, sino también para los propios habitantes de ese algo—, que luego resultó ser América. En ella los españoles entraron en contacto con sociedades indígenas muy numerosas y con un desarrollo cultural importante, y se operó un injerto de la sociedad española en la sociedad americana, dando lugar a un conjunto de sociedades hispanizadas a las que se llevó la lengua y la evangelización: la comunidad cristiana más grande del mundo es la de América Hispana. El resultado fundamental de este injerto es el mestizaje. Concluyó afirmando que el concepto de injerto nos hace comprender con más facilidad la realidad de lo que es Hispanoamérica.

■ Raúl MARTIN BERRIO

Vicente Palacio Atard

Antonio FERNÁNDEZ GARCÍA

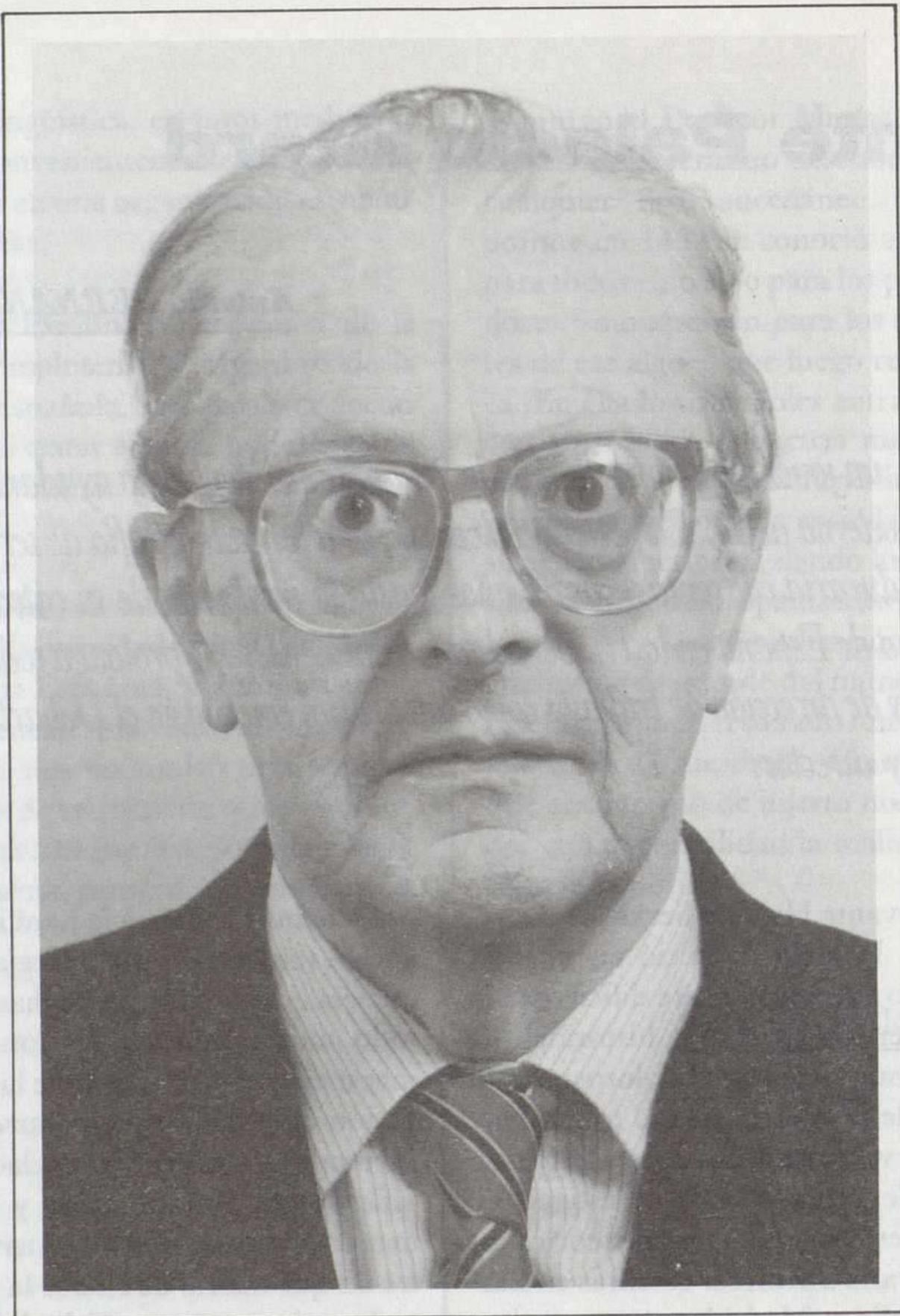
En 1942, un joven profesor bilbaíno de 22 años iniciaba, como ayudante en la cátedra de Historia Moderna de D. Cayetano Alcázar, una larga biografía de servicios a la Universidad, que duraría cuarenta y cuatro años, hasta la jubilación de su cátedra de Historia Contemporánea de España en la Universidad Complutense, y se prolonga todavía en su actividad docente y de dirección de trabajos como catedrático emérito en el Departamento del que fue fundador y director.

La relevante Hoja de Servicios de **Vicente Palacio** se inició en un momento particularmente difícil para la Universidad y para la historiografía española, semihuérfana por el doloroso exilio de gran parte de la intelectualidad tras la guerra civil. En ese vacío de profesores y libros, en un momento de parálisis de la investigación, iniciaría el profesor bilbaíno una meteórica carrera que le llevaría a profesar cátedras en Barcelona, Valladolid y Madrid, y a convertirse en uno de los grandes maestros de la historiografía española de posguerra.

Comprendiendo la gravedad de la anemia científica de la España de los años cuarenta, Palacio asumirá dos principios, permanentes carburadores de su actividad en la Universidad. Frente a la historia-coartada, justificadora de posiciones ideológicas apriorísticas, defenderá la independencia del saber histórico y su misión de concordia: *“la ciencia histórica consistirá en el conocimiento de la realidad histórica, no en la provisión de argumentos a los propagandistas de tenden-*

cias políticas”. Frente a la parálisis de la investigación responderá con energía, formando una escuela, cuyos discípulos han mantenido en todo momento una relación cordial con el maestro, que va más allá de la simple comunicación intelectual para situarse en el plano de los modelos clásicos, de la relación personal vivificada por la admiración y el afecto, y animando empresas de su exclusiva iniciativa, entre las que habría de citarse la dirección de *Estudios y documentos*, en Valladolid; la colección de monografías *Historia de España en el mundo moderno*, en el CSIC; y, sobre todo, los ocho volúmenes de *Cuadernos bibliográficos de la guerra de España* (1966-1970), inmenso trabajo de campo en un momento en que la investigación del tema encontraba grandes dificultades dentro de España.

Al lado del rigor, del método depurado, probablemente sea la diversidad la calificación que mejor cuadre al conjunto de su obra. Diversidad en el tiempo, en la estructura, en la temática.



Es la de Palacio obra diversa en el tiempo, que abarca estudios que se remontan cronológicamente a los primeros tiempos de la modernidad, el reinado de **Carlos V**, y alcanzan hasta la historia reciente, la España actual y la monarquía de **D. Juan Carlos I**, a la que dedicó su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia (*Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia*, 1988). Por tanto, no nos encontramos con la figura tópica del especialista, enclaustrado en su parcela particular, sino con un

investigador de arco amplio, que ha oteado los horizontes de la modernidad y contemporaneidad españolas para reflexionar sobre el rumbo colectivo.

Es, en segundo lugar, obra diversa en estructura. Porque en su producción es posible encontrar desde la reflexión teórica del ensayo —por ejemplo, su libro *Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo XVII* (1949), donde examina las tres claves de una potencia que ha perdido su rango en el mundo, o su discurso de

apertura del curso académico en la Universidad Complutense, *Consideraciones sobre la investigación actual de nuestra historia contemporánea*, profunda meditación sobre la grandeza y miseria del oficio de historiador— hasta monografías elaboradas a partir de una minuciosa consulta archivística y cuyos capítulos se escribieron apoyados en todo momento en el documento probatorio, como el riguroso estudio *El comercio de Castilla y el puerto de Santander en el siglo XVIII* (1960).

Finalmente, es diversa en temática. Puesto que un historiador que se inició como internacionalista —con una tesis doctoral sobre *El Tercer Pacto de Familia*, en la cual planteaba la dimensión oceánica de nuestra política exterior antes de que el francés **Braudel** desvelara este parámetro a los historiadores españoles, sin descuidar en ningún momento los estudios de política internacional ni la historia política—, se introdujo posteriormente con audacia por los diversos vericuetos de la historia social. Historia de las ciudades, educación, abasto, demografía, aspectos que en este momento ocupan a las más avanzadas escuelas de historiadores europeos, fueron introducidos por Palacio en los argumentos de la historiografía española, y atendidos por él directamente en libros o artículos, o indirectamente orientando tesis doctorales y memorias de licenciatura.

Su trabajo de historiador nos ha legado un completísimo análisis de la Ilustración dieciochesca, una temática renovadora con respecto al Estado liberal en el siglo XIX y estudios tempranos sobre las crisis de los años treinta en el siglo XX: república y guerra civil. Con este bagaje ha podido diseñar enfoques globales sobre el ser histórico de los españoles, quizá la más notable aportación que puede esperar una nación de sus historiadores. Su último libro, *Nosotros los españoles* (1991), premio Planeta, continúa una gloriosa tradición de semblanza histórica de un pueblo, que afrontaron antes **Me-**

néndez Pidal, Américo Castro, Sánchez Albornoz, Vicens Vives.

En múltiples ocasiones se ha planteado, desde la famosa reflexión de **Ortega**, el dilema de la misión de la Universidad presentando como dos actividades distintas, a veces incluso antagónicas, la docencia y la investigación. Menéndez Pidal, al recibir un homenaje de la Universidad cuando cumplía 90 años, y regresaba “como el peregrino a su patria” tras veinte años de ausencia —así dijo—, denunció el carácter viciado de este planteamiento, porque, como Palacio ha demostrado en su vida de entrega a la Universidad, se trata de una sola tarea; se enseña lo que se investiga y se investiga para enseñar, porque el resultado de la investigación no es un secreto sumarial, sino un punto de partida para nuevas y más profundas calas en la realidad histórica. Por las aulas de **Vicente Palacio** han pasado desde el, por entonces, Príncipe de España hasta una parte de la nómina actual de catedráticos de la Universidad española. Pero su magisterio ha tenido además una proyección internacional, con cursos en las Universidades de Bonn, Colonia, Freiburg Brisgau, Munich, Maguncia, París, Niza, Burdeos, Roma, Buenos Aires, Mar del Plata, Córdoba (Argentina), Tucumán, Mendoza, Santiago de Chile, Concepción, Valparaíso, Lima, Quito, Bogotá, Río Piedras (Puerto Rico), Río de Janeiro, São Paulo, Porto Alegre y otras.

Algunos de sus trabajos han visto retribuidos con premios sus méritos: la interesantísima miscelánea *Los españoles de la Ilustración* fue Premio Nacional de Literatura en 1964; su clarificadora síntesis *La España del siglo XIX*, Premio Nacional de Historia en 1978. No fueron otra cosa que reconocimientos ocasionales a una labor de gran calado, en la que han de citarse alrededor de 150 títulos, entre libros y artículos, la dirección de cerca de 60 tesis doc-

torales y un número incontable de memorias de licenciatura.

Todo esto ocupa físicamente un lugar en las estanterías de las bibliotecas, es obra tangible. Pero el maestro de historiadores ha legado además otra herencia que sólo han podido disfrutar cuantos tuvieron el privilegio de compartir sus empresas científicas: honestidad a toda prueba, cordialidad hacia los discípulos, independencia en una sociedad de acólitos del poder. En su extensa biografía no puede citarse ni un solo caso de aprovechamiento personal de su situación académica. Palacio ha sido, nada más, ejemplo e impulso. La herencia intangible, que no se puede ordenar en las estanterías, es la larga serie de profesores de Universidad que escucharon la llamada de la historia en sus clases y en sus libros, y los miles de profesores de otros niveles de la enseñanza que aprendieron en sus páginas o en su aula, así como los centenares de historiadores jóvenes

que, aun sin conocerlo personalmente, recorrieron las rutas que el profesor **Palacio Atard** abrió. Si la Universidad y la historiografía españolas ofrecen un panorama muy diferente al que un joven ayudante se encontró en 1942 se lo debemos a él y al esfuerzo tenaz de su generación.

Con frecuencia se mide lo que ahora se llama "rendimiento académico" por número de páginas escritas o ponencias en congresos. En este plano el "rendimiento", el servicio a la Universidad ha sido admirable. Pero cómo contabilizar las horas dedicadas a discípulos y alumnos? Para todos ellos la antorcha ha sido la reflexión del maestro en uno de sus prólogos: *"la historia como ciencia se justifica precisamente por esa capacidad de comprensión que, si es usada rectamente, debe hacerla instrumento de paz entre los hombres y no de guerra, de concordia y no de discordia, de diálogo iluminador de nuestra inteligencia y no de imposición coactiva de cualquier dogmatismo cerrado"*.

■ Antonio FERNANDEZ GARCIA

Don Ramón Menéndez Pidal

No quisiera, de ningún modo, que este comentario tuviese el carácter de recensión, nota bibliográfica o crítica sobre un libro (1). Tampoco como un apunte biográfico sobre un personaje egregio de la historia española. Desearía que fuese considerado como testimonio de gratitud de un historiador español hacia ese maestro de la historia que es el autor, **Joaquín Pérez Villanueva**, por su noble empeño —tan distante y distinto de lo que se acostumbra— de dar a conocer los perfiles vitales y humanos de un grande de la cultura española contemporánea como fue don **Ramón Menéndez Pidal**, que hizo de la Historia y de la Filología el reconocimiento y la representación de todos los saberes existentes, como quería el sabio **Boeckh**, en cuanto “conocimiento de lo conocido” y como comprensión lógica de lo que no se llega a conocer.

Encomiable este noble empeño, resuelto en una excelente y magnífica biografía en la que Pérez Villanueva ha dispuesto por primera vez del archivo personal de don Ramón para ofrecernos prácticamente la resurrección intelectual de un *máximo* de la cultura española y ponerlo al alcance del gran público, sin perder nunca ni un ápice de la imprescindible erudición, la comprobación de cada dato, el análisis humanísimo de cada anécdota vital, de cada impulso intelectual, de cada idea creadora de don Ra-

món, a través de ese permanente fondo de máxima relación en la vida y la obra pidaliana de equilibrio permanente entre la Historia —ciencia que trata de conseguir la enorme dificultad

rico entendido, como afirmaba don **Gregorio Marañón**: “*vida e Historia, decimos, para significar el presente encendido y el pasado muerto, pero ambas son la misma cosa, acaso con máscaras distintas*”. Pérez Villanueva demuestra en su biografía la permanente virtualidad vivencial de don Ramón, lo eleva por encima de lo anecdótico y demuestra que la



de comprender— y la Filología, que quiere conocer para comprender. Pérez Villanueva ha sabido romper esa persistente, pero falsa, imagen de don Ramón, como un sabio inmerso en la época objeto de su estudio, para ofrecernos la de un sabio esencialmente humano, vitalista, cargado de sentido histó-

vida de Menéndez Pidal fue un peregrinar de —casi— exactamente un siglo hacia la más exacta comprensión de las cosas, adquiriendo de la vida, de su padre, hermanos, amigos, maestros y discípulos, el sentido creador y crítico de la autocorrección y una amplísima base erudita y estética, basada en el

estudio, la investigación y la reflexión.

Porque, en efecto, después de la detenida y atenta lectura de este libro —por tantos conceptos, excelente— puede afirmarse, sin lugar a dudas, que don Ramón Menéndez Pidal no fue el sabio sumergido en el mundo del pasado medieval, sino el sabio enamorado de la vida, gozoso de la existencia y consciente que su reconstrucción histórica era, ni más ni menos, que una resurrección del pasado y de los problemas inherentes a la condición humana. Para los partidarios de la tesis misantrópica de don Ramón resultará una revelación, tras la lectura detenida del libro de Pérez Villanueva, la profunda condición humana del maestro, investigador, historiador y filólogo gloria de la cultura española, sobre el que ya era hora se escribiese una definitiva biografía que pusiese de manifiesto la trayectoria de su grandeza personal y su humilde sencillez de insigne sabio.

Leyendo la biografía escrita por Pérez Villanueva, parece que, desde el punto de vista de la didáctica —de tan importante tradición en la cultura española—, que en la Edad Media inspiró el *exemplum* y la alegoría, asistimos a un modelo de consejos morales, científicos o técnicos tratando de revestir de reciedumbre al ser humano para que triunfase en su enfrentamiento a la vida dotándolo de la orientación necesaria para ello. La vida de don Ramón es, en efecto, un *ejemplo* de vocación, preparación, perseverancia, trabajo continuo y creación investigadora. Esta dimensión se aprecia desde el nacimiento

hasta la muerte, tal como fue escrita con objetividad impecable por Pérez Villanueva. En realidad —dado que el biógrafo ha tenido la oportunidad de manejar los papeles personales del biografado—, la objetividad es absoluta; y como don Ramón, en las notas de su vida dispuestas ordenadamente en fichas manuscritas, opina y enjuicia con una sinceridad conmovedora, el lector puede escuchar sus confidencias, sus juicios sobre sí mismo, sus opiniones sobre la labor intelectual de personas de su tiempo, sus impresiones de niñez y juventud sobre el ambiente familiar, su época estudiantil, maestros y relaciones con españoles y extranjeros, sus ideas y el amor de doña **María Goyri**, que durante toda su vida fue una entrañable compañera y colaboradora de ternura interminable. También ha utilizado Pérez Villanueva la riquísima correspondencia pidaliana con españoles, donde puede apreciarse la riquísima perspectiva de problemas y polémicas intelectuales que adquieren su sentido desde la perspectiva vital de don Ramón, su tiempo y sus circunstancias.

Precisamente, con estas circunstancias construye Pérez Villanueva los elementos de los que surge la personalidad y la figura de don Ramón Menéndez Pidal; la vida, configuradora de la persona. La biografía se divide en ocho partes, eligiendo como acápites de cada una de ellas unas veces conceptos de dimensión puramente biográfica, otras caracterizaciones cronológicas o culturales. Porque ésta es una nota destacada de la obra de Pérez Villanueva: poner de manifiesto ese valor esencial de

la biografía, tanto tiempo olvidado, que consiste en la *relación* constante durante una determinada etapa entre el tiempo íntimo de la persona protagonista y las grandes condicionantes generacionales del tiempo histórico, creador de un intercambio de circunstancias que constituyen los mutuos valores formativos de la personalidad y del conjunto histórico. Y una nota muy importante que Pérez Villanueva ha manejado como un maestro: la prodigiosa fecundidad creadora de don Ramón Menéndez Pidal, que convierte su obra en una parte inseparable de su personalidad. Entiendo que es en esa dimensión donde puede y debe valorarse la inestimable aportación de don Ramón a la cultura en primer lugar en el ámbito de la modernidad, pues el hilo conductor que ha conducido a la sociedad occidental desde el siglo XVI, es que la unidad social de la sociedad no es el grupo, ni el gremio, el sindicato, la tribu o la ciudad, sino la persona. El ideal occidental ha sido y es el hombre autónomo e independiente, a cuyo través conquista la libertad que es, ante todo, la capacidad creadora. don Ramón Menéndez Pidal, tal como se advierte en la obra de Pérez Villanueva, resulta un ejemplo claro de esta búsqueda de la independencia en la creación intelectual, prodigiosa y emocionante ante su hondura y su calidad. Porque, en efecto, la cultura —sobre la que tantas definiciones se han hecho, la mayoría fragmentarias y escasamente consistentes— es un proceso continuo de afirmación de una identidad, cohesionado por un recio punto de vista estético, una concep-

ción moral del yo y un estilo de vida. Pérez Villanueva ha hecho una inteligente percepción de estas tres condiciones en la persona de don Ramón Menéndez Pidal, con el trasfondo de la vida española desde su nacimiento en La Coruña, el 13 de marzo de 1869, hasta su gloriosa ancianidad y muerte, ocurrida en Madrid el 14 de noviembre de 1968.

La biografía pidalina, construida por Pérez Villanueva, siguiendo su proceso vital, no lo separa ni un solo instante del proceso creador y se apoya fuertemente en lo que **Unamuno** llamó, de modo genial, la intrahistoria, a través de la cual desfila casi un siglo de la vida española. En ese proceso, la aportación intelectual de Menéndez Pidal a la cultura española se manifiesta con características relevantes y dimensión de máximo. Entiendo que existen en este estudio biográfico dos vertientes interconexas entre sí, que proporcionan los límites reveladores de la personalidad pidaliana: la formación humana y científica y la creación intelectual y cultural.

La dimensión formativa, a su vez, ofrece dos claves en la inteligente percepción de Pérez Villanueva: una la familiar, en la cual destaca la reciedumbre moral del padre, don **Juan Menéndez y Fernández Cordero**, magistrado, cuya rectitud de proceder sobrepasaba el nivel de las creencias para entrar en el indiscutible terreno de las convicciones, y cuyo ejemplo fue una constante en el ánimo, la inteligencia y la voluntad de don Ramón. De su propia familia, la ternura y la sensibilidad de su esposa doña María Goyri, inte-

ligente y de austera discreción, que fue su más directa colaboradora y su hija **Jimena**, el más fuerte lazo del amor conyugal y el soporte espiritual de don Ramón hasta sus últimos días.

La otra clave está supuesta por sus maestros y sus discípulos. Hay que distinguir en el ánimo pidaliano a sus profesores —a los que siempre reverenció— de sus maestros, que fueron fundamentalmente dos; ambos significados por su rotunda y decisiva vinculación con la crítica histórica; ambos, a su vez, maestro y discípulo respectivamente: **Mila y Fontanals** (1818-1884) y **Menéndez Pelayo** (1856-1912). Por su parte, don Ramón fue cabeza de escuela como catedrático universitario; sobre todo desde la creación de la Junta de Ampliación de Estudios (1907) y el Centro de Estudios Históricos (1910), que fueron el marco adecuado para la formación de discípulos a lo largo de un cuarto de siglo: hay una larga serie de nombres ilustres, entre los cuales destaca la imponente figura intelectual y humana de don **Rafael Lapesa Melgar**, prologuista de la biografía tan exquisitamente realizada por Pérez Villanueva.

En cuanto a la segunda vertiente —la relativa a la creación intelectual— se manifiesta en el recio pensamiento pidaliano en la estela de la escuela crítica de Mila y Fontanals y Menéndez Pelayo, marcando dos direcciones que, sin abandonar el criticismo científico, se manifiesta como uno de los más egregios representantes del *armonismo* español, exaltando las tres ideas valorativas de lo bueno, lo verdadero y lo estético. El propio

don Ramón supo verlo, magistralmente aplicado a Menéndez Pelayo (2), como manifestación triple de la conciliación de la cultura greco-latina, la visión grande de lo que significa ser español y la búsqueda de la verdad venga de donde venga. Menéndez Pidal significa en su creación un interminable peregrinar hacia la más exacta comprensión de las cosas. Pero estamos en disposición de comprenderlo después de que Pérez Villanueva haya seguido el proceso vital, social e intelectual de Menéndez Pidal y, en su transcurso, la aparición de su ingente e importantísima obra.

El otro hito comprensivo de la creación pidaliana está representado por el reformismo de la Institución Libre de la Enseñanza (3) e inserto en el objetivo de la promoción científica: Menéndez Pidal es, quizá, el más destacado del grupo de intelectuales que tratan de hacer ciencia, conscientes de la necesidad de una reforma espiritual de España, basada en la urgencia de encontrar lo más genuino en lo menos conocido o lo mal valorado, subrayando el “pedagogismo” en la extensión popular del saber y el conocimiento.

Estos supuestos configuran el pensamiento pidaliano que emerge como un producto de su profunda inquietud, como se deduce de la excelente biografía —ese esquivo y difícil género— en el que se revela, una vez más, como maestro consumado el profesor Pérez Villanueva. En esa obra emerge España constantemente y “como otro modo de ser español”, América en los romances, en los personajes, en las acciones, en las épocas y mentalidades históricas, en la

siembra siempre fecunda del saber. Al asomarse a América surge el paladín que defiende vigorosamente, sin abandonar nunca los supuestos de su escuela crítica y científica, a España y a los españoles, su pasión y su gloria.

Ponemos punto final. La Historia, como ciencia del conocimiento de la realidad en el tiempo, es también una empresa de análisis y reflexión. Como Herder (4) que vio la vida humana estrechamente relacionada con su escenario en el mundo, Pérez Villanueva con su fundamental biografía de don Ramón le ha extraído de la marginalidad investigadora en que estaba situado y nos lo ha ofrecido en su mundo —casi centenario y cambiante mundo—, participando activamente de él y de sus factores for-

mativos y humanos, pero permaneciendo siempre fiel a sus principios morales y científicos rectores. Pérez Villanueva ha sabido distinguir los niveles vital, social e ideal de la realidad que condujo a Don Ramón a una dimensión teórico-reflexiva del mundo, pero llamando al mismo tiempo la atención de una realidad pasada, en la que tratamos de advertir influencias ontológicas sobre nuestro comportamiento actual y un condicionante para el futuro, de la *historia conocimiento*, el estudio de la historia que trata de *comprender* como valor esencial de la Historia. Comprender es muy difícil —quizá por eso afirmaba Ortega la enorme dificultad de la Historia—, pero sin hacerlo es imposible llegar a conocer la realidad. Pérez Villanueva, con infinito respeto, con la mayor

reverencia y objetividad ha brindado, con su libro, la posibilidad de conocer y comprender a don **Ramón Menéndez Pidal**, esa gloria de la cultura universal española.

Mario
HERNANDEZ
SANCHEZ-BARBA

(1) **Joaquín Pérez Villanueva:** *Ramón Menéndez Pidal. Su vida y su tiempo.* Prólogo de Rafael Lapesa. Biografías Espasa. Perfiles de siempre, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

(2) **R. Menéndez Pidal:** *Evolución crítica de Menéndez Pelayo, en España y su Historia*, t. II, Madrid, 1957.

(3) Vid. **M. D. Gómez Molleda:** *Los reformadores de la España Contemporánea*, Madrid, 1966.

(4) *Idee zu einer allgemeinen Geschichte in Weltbürgerlicher Absicht*, 1784.

Comprender la Revolución Rusa

Los sucesos de los últimos años en la ex URSS han dado lugar a una revisión de las estructuras políticas y económicas que se establecieron en Rusia a raíz de la Revolución de 1917.

Martín Malia, autor de *Herzen y el nacimiento del socialismo ruso*, que fue calificado como un clásico desde su aparición, hace en su libro *Comprender la Revolución Rusa* un profundo estudio de las causas y consecuencias de este fenómeno histórico cuyos



fundamentos, ahora, se desmoronan.

El autor parte del examen de las diferentes interpretaciones que de este acontecimiento se

han dado, intentando llegar a unas nuevas conclusiones que pretenden escapar a las teorías liberales y marxistas. Niega frente a los marxistas que fuera, en origen, una revolución proletaria: "la agitación no ha comenzado en absoluto por el 'Domingo Sangriento' —donde los obreros son los protagonistas—, sino que existía un estado endémico en el país desde 1900". Por otra parte, critica del modelo liberal la escasa importancia que da al Partido, obviando el porqué ese Partido Único tuvo tanto impacto.

A la hora de analizar el proceso histórico, Malia establece un paralelismo entre las grandes revoluciones europeas que habían acabado con el Antiguo Régimen —la inglesa, la francesa y la alemana— y esta revolución,

que "iniciada según el modelo clásico occidental, derivó bruscamente hacia una dirección desconocida en Europa y en la historia mundial: en un Estado ideocrático, burocrático y totalitario".

La modernización del Estado ruso comienza en época de **Alejandro II** con la aparición de una serie de profesionales liberales que se conocen como la "intelligentsia", y que asumen las últimas ideas de Occidente: en primer lugar, el liberalismo, y a continuación, el socialismo. La industrialización, además, favorece la creación del proletariado y, en general, una diversificación de las estructuras sociales que surgen por primera vez en la historia de Rusia, dando lugar a la aparición de una auténtica sociedad civil a lo occidental.

El segundo resurgimiento industrial tiene lugar entre 1906-1907. Se produce un éxodo hacia las ciudades, donde la clase obrera se radicaliza a partir de 1912 bajo las consignas mencheviques, bolcheviques y SR; luego los sucesos de 1905 se deben a un grupo liberal que se apoya en la clase media y en una masa urbana en acción para presionar a la monarquía, y no se trata, como algunos han afirmado, de una revolución social.

"No existe revolución social hasta 1918". Sólo a partir de entonces la aristocracia, la burguesía y el clero desaparecen. En esto radica la esencia de la revolución rusa, en la desaparición de la sociedad civil y su sustitución por una burocracia universal que se encarga absolutamente de todo.

El período entre 1905-1917 se caracteriza por el vacío de poder, el fracaso de las concesiones a la "prusiana", la falta de

soluciones y una tremenda desorganización política y social a consecuencia de la guerra. Esta es la situación que permitió a **Lenin** tomar el poder. Durante 1917 se asiste a un giro extremadamente rápido hacia la izquierda y a un ascenso igualmente rápido hacia la anarquía y la descomposición de la sociedad. "En resumen, el proceso revolucionario de 1917 es fundamentalmente político. No ha habido revolución social. No se trata del ascenso de una clase y el hundimiento de la burguesía, sino de la desintegración progresiva de la sociedad sin cambiar sus aspectos sociales". Sólo a partir de 1918 se produce la revolución social y no debido ciertamente a la política bolchevique, sino que se produjo espontáneamente al desencadenarse las fuerzas de desintegración económica bajo el impacto de la guerra.

Entre junio y diciembre de 1918 se improvisó el gran modelo del socialismo: las nacionalizaciones. Esto no se proyecta en un principio por motivos ideológicos, sino a consecuencia de la carestía agrícola. Pero posteriormente Lenin usa la ideología para justificar y consagrar su actuación: "al socializarlo todo, nace el socialismo, que se justifica en la teoría marxista".

A estas alturas, sólo queda un sector social independiente: el campesinado, que será origen de dos soluciones económicas posteriores: la NEP y las MTS. Si la Nueva Economía Política de Lenin (NEP) permitía a los campesinos ciertas exigencias de su parte, al depender de ellos el abastecimiento de las ciudades, la introducción por parte de **Stalin** de las MTS (estaciones de maquinaria y tractores) consigue por primera vez reducir a

esta clase a una especie de esclavitud, lo que daba al Partido una posición garantizada.

En el terreno industrial el cambio de Stalin es radical: pasa de una economía industrial de abundancia a una economía donde prima la industria pesada. A partir de 1935 el Régimen encuentra su objetivo en el poderío militar internacional. Malia afirma empleando una frase de **Tácito**: "han creado un sistema para aplicar toda la riqueza nacional a los bienes de equipo y lo han llamado socialismo".

Para el autor, la caída del Stalinismo es la caída misma del sistema. "Tras un socialismo instaurado no hay nada más. Ya no puede evolucionar el Régimen. Únicamente el sentido nacionalista e imperialista del sistema puede dar a la sociedad soviética la esperanza de un futuro distinto. El constante crecimiento del poderío imperial en Europa Oriental primero, luego en Extremo Oriente, después en África, y en general en el Tercer Mundo, hace que desde 1953 el Régimen viva únicamente para la expansión, puesto que en el interior ya no tiene proyectos que realizar."

La revisión del régimen soviético por Malia llega hasta nuestros días con la figura del ex presidente **Gorbachov**. Malia pronostica, ya antes de acabar el 90, que la única solución al problema económico de la antigua URSS es la aceptación de la ayuda de Occidente, una especie de "Plan Marshall". O eso o la decadencia inmediata. Ahora nos toca comprobarlo.

Virginia SANABRIA

— **Martín Malia**. *Comprender la Revolución Rusa*. Trad. Mercedes Villar Ponz. Ediciones Rialp. Madrid, 1991. 353 pp.

Las mil caras de América desde la antropología

Ya desde un principio, el autor de *Muchas Américas*, profesor **Calvo Buezas**, advierte que no se trata de un libro de factura única y argumento integrado, sino de un mosaico de ensayos diversos donde temas, enfoques, tiempos y hasta pretensiones de análisis son notablemente distintos. Semejante condición hace del libro un muestrario formidable de esa América abigarrada y múltiple de etnias, naciones, clases sociales y entornos ecológicos. Frente a tal diversidad, y movido por ese resorte de escuela que busca conjugar lo particular con lo universal, el autor se siente en la obligación de unificar la dispersión de los datos acudiendo, para ello, más como recurso retórico que como convicción profunda, al mito moderno de la raza cósmica, esa ensoñación de **Vasconcelos** que recrea poéticamente la unidad latinoamericana. Llevado por el mismo afán unificador, el autor se detiene en el concepto de la unidad psíquica del género humano, tan querido de los ilustrados y explícitamente formulado por varios de nuestros cronistas de Indias en sus variantes de racionalidad y consiguiente capacidad de autogobierno de los indoamericanos. Aún más, Calvo Buezas, en busca de esa imagen unificadora de las mil caras americanas, se atreve a proponer la sugestiva hipótesis de la gramática ético-simbólica, uni-

versal e innata que, paralela a la capacidad lingüística innata postulada por **Chomsky**, daría razón de esos pocos comportamientos universales de la condición humana.

No dudo de la fertilidad de algunas de esas estrategias generalizadoras aportadas por Calvo Buezas. Creo, sin embargo, que si hay un lazo que anude esta gavilla de *Muchas Américas*, ese lazo es el tratamiento analítico dispensado a los ensayos que componen la obra. Calvo Buezas maneja con soltura el análisis estructural en sus versiones marxiana y conflictiva y no hace ascos a las ventajas que proporciona un análisis simbólico-cognitivo, consciente como es de que la cultura, ese objeto de estudio elusivo y caprichoso, malamente se aviene con la rigidez de esquemas mecanicistas.



Pues bien, esta alternativa oportuna del análisis estructural y del análisis simbólico que recorre las páginas de *Muchas Américas* es, a mi entender, la que confiere al libro un sello de originalidad y consistencia.

Vayamos por partes. El análisis de la estructura social que practica Calvo Buezas responde a ese viejo modelo de la antropología social británica que estudia pueblos vivos, pueblos en marcha; en el caso de Latinoamérica, pueblos que ventilan su futuro en medio de contradicciones estructurales étnicas, sectoriales, clasistas y neocoloniales. No hay duda que una antropología rigurosamente social, si quiere ser relevante, asume como tarea primordial la descripción y análisis del tablero estructural de esas contradicciones sociales. Obviar dicha tarea, desde un enfoque exclusivamente culturalista, merma relevancia y desfigura la vida de los pueblos convertidos en objetos inertes con vocación de piezas de museo.

Esto le lleva a Calvo Buezas a fijar la atención en las relaciones asimétricas de poder y dominación cuando hace su propia lectura de las crónicas indianas que relatan el choque cultural derivado de la conquista y colonización del Nuevo Mundo. Igualmente, al estudiar el trabajo agrícola de los trabajadores temporeros en Dakota del Norte, rápidamente sitúa a los campesinos, objeto de su análisis, dentro de la malla estructural agraria, lo que le permite demostrar que en los ranchos familiares de Dakota del Norte, como en la gran propiedad de California, existe una concentración de poder en el control y

monopolio del proceso productivo agrícola. Extraña antropología que, para entender la suerte del trabajador agrícola marginal, se demora en desenredar pacientemente la madeja de ese complejo agrario-industrial-financiero cuyo nudo gordiano no es otro que la American Crystal Sugar Company. Tan convencido está de que las relaciones de dominación constituyen un elemento clave para cualquier análisis antropológico social que el esquema folk-urbano de **Redfield** le resulta del todo inservible por excesivamente ahistórico, funcionalista e idílico. No obstante, recurre a la explicación teleológica cuando, para encajar dentro de la explotación agraria capitalista a los trabajadores temporeros del campo, los define como los parados de las crisis industriales y los declara estacionales, sin residencia propia, aislados en el campo, pagados a destajo y dispersos por los cuatro rumbos sin posibilidad de concentrarse y airear sus propios conflictos.

Finalmente, y en esta misma línea, Calvo Buezas acude a la clásica dicotomía de la *Gemeinschaft/Gesellschaft* para explicar la poco disimulada discriminación en que están inmersos los hispanos de Amsterdam, ciudad del estado de Nueva York. El uso sincrónico de ambos conceptos le permite a Calvo Buezas resolver en un nivel ideal, comunal e igualitario las duras contradicciones de una sociedad que en su nivel real societario está rígidamente organizada y estratificada.

Pero el mismo carácter elusivo de la cultura obliga a Calvo Buezas a recalcar en enfoques,

distintos del estructural marxiano. Y es que el concepto de etnia, referente clave en los estudios de aculturación, no se reduce al concepto de clase como si se tratara de un puro epifenómeno residual o superestructural. Ni siquiera en el proceso dinámico del cambio social o de la aculturación el concepto de etnia, como identidad cultural, se disuelve en el de clase a través de fases sucesivas que van desde la destribalización hasta la proletarización de los indígenas. Sostiene Calvo Buezas que el principio marxiano de que a mayor grado de integración de las comunidades indígenas en la economía nacional capitalista corresponde mayor grado de aculturación o pérdida de identidad, no siempre ha recibido comprobación empírica. Y aduce el caso de la comunidad otobala, hábiles artesanos y comerciantes del Ecuador, así como el de la comunidad guajira, ganaderos de Colombia y Venezuela, que presentan altos índices de integración económica junto a un mercado perfil étnico cultural. Tales casos demuestran que existen substanciales variaciones de contacto, siendo una de ellas la recreación o transfiguración de las culturas indígenas. Calvo Buezas suscribe el concepto de transfiguración étnica de **Ribeiro** por el cual las comunidades indígenas abandonan su condición de indios tribales para convertirse en indios genéricos en virtud de los factores compulsivos de aculturación. En este proceso de transfiguración, todo depende de la capacidad real de autogestión económica y protagonismo de las comunidades. Aquí encuentran su función los movimientos india-

nistas como agentes de cambio social.

Es precisamente en el estudio del movimiento campesino chicano donde Calvo Buezas saca mayor partido del enfoque simbólico cognitivo. No rehúye la interpretación de este movimiento como una estricta lucha de clases; pero considera inexcusable, para un entendimiento en profundidad, acudir a un análisis ritual simbólico y presentarlo como una confrontación cultural de etnias donde los símbolos, los ritos y los mitos de la historia encapsulada mexicana son factores decisivos en la creación social de dicho movimiento. Los personajes y acontecimientos de la historia de ayer se convierten así en referente simbólico de los comportamientos de hoy. Y es que la cultura, dice el autor, en su afán de hacer inteligible el presente, manipula la verdad histórica con el mismo capricho con que manipula la naturaleza: la transforma en cápsulas míticas de fuerte impacto social. Tales los mitos de Guadalupe, la Malinche, la Llorona que funcionan, a nivel simbólico, como instancias conciliadoras de contradicciones sin solución posible a nivel real e histórico. La conclusión a donde llega **Calvo Buezas** es que todo este tinglado ritual y simbólico no es un mero reflejo superestructural de un conflicto de clases, sino un factor autónomo y crucial en el movimiento campesino chicano.

Antes de terminar, conviene una palabra sobre el lenguaje apasionado del libro. El propio autor nos dice que se trata de "*una aproximación vitalista y emotiva al existir plural iberoamericano*".

Nada más lejos del clásico dictado "sine ira et studio". Aquí hay celo y pasión. Y el autor lo confiesa sin rubor ni miedo a la vitanda interferencia de valores. Se trata de una antropología comprometida donde la objetividad no está reñida con la carga afectiva, donde la observación participante llega a ser diálogo solidario; y el trabajo de campo, largas estancias de hospitalidad recíproca. Y los informantes, paradojas del destino, lejos de ser esos objetos objetivados de los estudios clásicos, se convierten por el truco de las transferencias subjetivadoras en hermanos. Sólo una antropología así puede recoger el grito

de una chiquilla, hija de campesinos temporeros mexicanos que, ante un cuestionario antropológico, pinta un desolado campo surcado de remolachas y escribe en un inglés mal aprendido: ¡Odio la remolacha! Puede sonar naif. Pero sin este grito, es difícil comprender una de las *Muchas Américas*.

Secundino VALLADARES

—Calvo Buezas, Tomás: *Muchas Américas: Cultura, sociedad y política en América Latina*, Editorial Universidad Complutense, Instituto Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1990. 600 pp.

Cine: Ideas y Arte

Con el ensayo *Cine: Ideas y Arte* nos encontramos ante una de las primeras obras realmente importantes de la literatura cinematográfica española. Hasta la fecha, todos los demás escritores se habían limitado a abordar la historia del cine con una frivolidad escalofriante. Obras como las de **Roman Gubern** en exceso ideologizada o la de **Terenci Moix**, con sus *Inmortales del cine*, obsoleta y anclada en los años 60, eran dos de las referencias que en nuestro país se habían hecho sobre la historia del cine, además de las penosas enciclopedias de Salvat o Sarpe.

Fernando Alonso Barahona, autor del ensayo *Cine: Ideas y*

Arte, ha abierto una ventana y por ella ha entrado con fuerza un aire fresco en la literatura cinematográfica española. Y lo ha hecho con un libro de apenas 200 páginas que no tienen desperdicio alguno. Constituye junto a la *Guía del vídeo-cine* de **Carlos Aguilar**, una de las obras más importantes escritas en castellano.

Nos encontramos ante un ensayo que nadie antes se había atrevido a abordar. Todos los demás se habían conformado con facilitar las reseñas de las películas, hacer juicios subjetivos sobre la calidad de los actores o quedarse en las anécdotas que ocurrían en los rodajes, sin intentar profundizar en otros aspectos fundamentales de cualquier obra. El gran mérito de Fernando Alonso Barahona ha sido dejar de lado estos aspectos frívolos y ahondar en la verdadera esencia del séptimo arte. Y

lo ha hecho con un lenguaje claro y sencillo que hacen de la lectura de esta obra una verdadera delicia.

Este ensayo aborda toda la historia del cine, no ya desde sus inicios sino incluso desde sus antecedentes, hasta la década de los 90. La estructura del libro es amena y densa en cuanto a contenido y justa en cuanto a continente. Si los seis capítulos de los que consta el libro son de una fuerza y un atrevimiento importantes, el capítulo dedicado al *Cine y las ideas* es realmente espléndido. Temas como la manipulación y la crítica y los diversos métodos de estudio y análisis fílmico son abordados a cuerpo descubierto con gran acierto por parte del autor.

Puede chocar, sin embargo, que una obra con escasa densidad de páginas pueda constituir una de las obras que a partir de ahora sea de obligada referencia bibliográfica. Pero la explicación es muy sencilla. Se trata de



un ensayo ponderado, bien dividido estructuralmente y con una gran calidad narrativa.

Como bien apunta en su conclusión Fernando Alonso Barahona, tan sólo importa la información, el rigor y la responsabilidad intelectual.

Otro de los aspectos interesantes de este ensayo es el cuidado en la elección del material gráfico. Todas las fotografías han sido impresas en blanco y

negro, logrando con ello huir de la mala calidad de impresión que tienen la mayoría de las fotos en color. Todas están bien elegidas y por si esto fuera poco están en el lugar adecuado para hacer de la lectura del libro el complemento ideal y necesario que mantiene el alto tono de este *Cine: Ideas y Arte*; aunque como dice **Fernando Alonso Ba-**

rahona: "Lo importante es seguir viendo películas".

Juan José BONILLA

— **Alonso Barahona, Fernando.** *Cine: Ideas y Arte.* Colección: Cine-Ensayos. Centro de Investigaciones Literarias Españolas, S. A. Madrid, 1991.

El fraude fiscal

El autor, profesor universitario especializado en Derecho Fiscal y eurodiputado, aborda desde una perspectiva herética un asunto delicado, el fraude fiscal, que aparece condenado en la que llama "religión civil de los impuestos". **Martínez** aborda el estudio del fraude fiscal desde diversos puntos de vista: sociológico, económico, jurídico, político y religioso, dando una visión muy completa de ese fenómeno universal que es el fraude fiscal.

En primer lugar, expone la imprecisión que presentan los conceptos de fraude fiscal y evasión fiscal, tras lo cual muestra la enorme insuficiencia de los instrumentos de medición del fraude y su escepticismo ante los datos que sobre el fraude fiscal exponen en ocasiones las Administraciones y los medios de comunicación.

A continuación, el libro trata el problema interesantísimo de las causas del fraude. Ciertamente hay causas políticas, cívico-morales y económicas, pero Martínez cree que las causas son fundamentalmente técnicas, in-

ternas del sistema fiscal. Por una parte, la técnica de la imposición presenta incitaciones al fraude. La generalización de la declaración-confesión del contribuyente, que se beneficia de una presunción inicial de lealtad, es una tentación para mentir. La técnica de las deducciones, que "invita" a aumentar los gastos deducibles, y la regla de la imposición sobre una base neta son, según Martínez, "casi una provocación". Por otra parte, la técnica del control y sus insuficiencias sobre las declaraciones traen como consecuencia que el fraude resulte atractivo. A lo anterior debe añadirse que el crecimiento de la presión fiscal objetiva y el de la presión fiscal subjetiva o resentida, empujan al fraude.

Más adelante, Jean Claude Martínez examina la geografía del fraude, desmontando ciertos mitos, cual el de la moralidad cívico-fiscal protestante. El autor es tajante: "el fraude fiscal es ecuménico". De modo similar estudia la distribución socio-profesional del fraude, que es una función inversa del ingreso o del valor de las ventas. Ello no sólo se debe a causas metodoló-

gicas, sino también a que las pequeñas empresas únicamente pueden mantener su equilibrio precario engañando, pues de no hacerlo deberían cerrar. Posteriormente analiza las manifestaciones técnicas del fraude estudiando sus modalidades: artesanal, industrial o internacional.

En el siguiente capítulo se estudian los elementos legal, material e intencional del fraude como delito en el Derecho francés, así como la distinción entre el fraude simple y el fraude complejo.

El último capítulo del libro se dedica a tratar de la represión del delito de fraude fiscal, refiriendo dos recursos jurídicos —que dispone la Administración para la investigación— como son el "derecho de comunicación", que aseguran al Fisco el acceso a la contabilidad del contribuyente, o los controles llamados inquisitoriales, que pueden llegar a la visita domiciliaria, amén de la peligrosa asistencia administrativa internacional. En cuanto a la sanción del delito, Martínez critica duramente la situación francesa: en un proceso penal por delito de

fraude fiscal no se considera la previa determinación de la existencia de una deuda tributaria como cuestión perjudicial.

No obstante todo lo anterior, que constituye de por sí una meritoria contribución, lo mejor de este libro no son sino ciertas consideraciones más profundas a las que llega a propósito del estudio del fraude fiscal, y que



aparecen diseminadas en esta obra. El problema, según Martínez, es que se ha producido una mutación del Estado, que ha pasado de ser un Estado liberal favorable a la libertad individual a ser un Estado intervencionista, cuyas incesantes necesidades de recursos exigen recaudaciones fiscales sin lagunas. Lo anterior se combina con otro hecho con el que está relacionado: el paso de los impuestos indiciarios, reales y analíticos, a un tipo de impuestos basado en una declaración, personal y sintética, que toma en cuenta el conjunto de la situación del contribuyente y provoca que el Fisco se inmiscuya en la intimidad de los con-

tribuyentes. En estas condiciones en que la intimidación y la libertad están amenazadas y la opresión fiscal cada vez es mayor, se plantea la posibilidad del derecho de resistencia a la opresión, cuya afirmación se encuentra en **Santo Tomás**, la Escuela Española del siglo XVI o la Declaración francesa de 1789.

Por lo demás, la justificación del fraude fiscal como derecho de resistencia a la opresión fiscal puede ser moral (siendo la Escuela Española un exponente de ello frente a **Lutero y Calvino**) o jurídica. A este último respecto, el Fisco contemporáneo es, de un lado, ilegal, pues el consentimiento a los impuestos está generalmente viciado. De otro lado es ilegítimo, primero porque no está al servicio del bien común, sino que es *“un instrumento de cambio en el mercado electoral donde se negocian las mayorías políticas”*; segundo, porque atenta al derecho a la igualdad en el tratamiento fiscal, pone en peligro la libertad individual con las prerrogativas otorgadas al Fisco y obstruye la propiedad; y, tercero, porque el derecho del Fisco se opone a lo que es la esencia del Derecho por ser inestable, complejo e incierto. Por ello, según Martínez, el fraude fiscal, lejos de ser antidemocrático, es el único medio tosco de expresión directa del consentimiento del contribuyente y, por tanto, una manifestación burda de la vitalidad de la democracia. En definitiva, *“no hay deber fiscal cuando no existe verdaderamente un Fisco de Derecho”*.

Para el autor querer defraudar un impuesto que se dice consentido, en cuanto que votado por un parlamento constituido por representantes conforme

al dogma constitucional, revela una paradoja que se explica porque *“no hay representación y, por tanto, no hay aceptación”*. El consentimiento presunto, literario, de los contribuyentes, de los impuestos, se ve refutado por el fraude de los mismos contribuyentes. Relacionando estas afirmaciones con el aserto de que *“el fraude fiscal es ecuménico”*, parece que para **Martínez** no existe ninguna democracia representativa en el mundo, y que sólo hay formas veladas de democracia directa o de identidad: lo que sería, sin duda, una afirmación polémica. De este modo, un estudio sobre el fraude fiscal plantea una gravísima cuestión de la teoría del Estado. En conclusión, nos hallamos ante una obra breve pero muy sugestiva que sabe remontar desde lo superficial hacia lo profundo. Si acaso, es de lamentar que se encuentren en la traducción algunos galicismos inaceptables en español (*“control a profundidad”*, *“al nivel”*...), que deslucen un tanto esta edición.

Carlos RUIZ MIGUEL

— **Martínez, Jean Claude:** *El fraude fiscal*. Ed. F. C. E. (Colección Breviarios, n.º 468), trad. de José Baralles Valladares, México, 1989. 152 pp.

Cielo e infierno

Más de dos siglos han tenido que transcurrir para que la obra *Cielo e Infierno*

del místico sueco **Emanuel Swedenborg** vea la luz de forma íntegra a pesar de ser uno de los libros más conocidos y traducidos en toda Europa. Swedenborg, afamado científico de su tiempo (nació en el siglo XVII y muere entrado ya el XVIII), hace una descripción completa del despertar del hombre a la vida ultraterrena, permitiendo una clara comprensión de una existencia más allá de lo que hasta ahora conocemos, libre del cuerpo físico y de los problemas que suscitan a diario la vida terrenal.

La estructura de *Cielo e Infierno* consta de tres partes claramente diferenciadas. La primera hace referencia al Cielo y a sus moradores, los ángeles, esos seres en los que nos convertiremos después de la muerte, así como a los diferentes espacios y misterios que allí hay. Esta parte del libro constituye su médula o nudo central y que, curiosamente, coincide con toda esa casuística tan actual que nos da a conocer los testimonios obtenidos en el umbral de la muerte con enfermos terminales cuyos relatos comenzó a difundir, entre otros, el archifamoso doctor **Moody** hace pocos años. El misterio de la muerte y de lo que hay en su trastienda es abordada por el autor a través de la revelación —como todo el libro—, y en él se

abordan asuntos tan incomprensibles para la mentalidad del hombre moderno como la resurrección de la carne, así como trata de todo aquello que le espera al ser humano antes de entrar en el Cielo.

El Infierno, como es lógico, es el desenlace de la obra y en ella se afirma que Dios no sólo gobierna en el Cielo sino que además lo hace en el Infierno, añadiendo que el Señor no provoca la caída de nadie en el abismo, sino que es el espíritu de cada cual el que se precipita por sí solo en virtud de sus preferencias o actitudes. Así —dice Swedenborg—, cada cual elige en el más allá el “lugar” que en realidad “quiere” ocupar y no otro. Acaba contándonos el autor que existe un equilibrio claro entre el Cielo y el Infierno, y que gracias a este hecho, el hombre es libre.

Con un lenguaje asequible que hace bastante comprensible la lectura de una temática tan aparentemente abstrusa y escondida para los no iniciados, Swedenborg nos hace llegar la sensación de que “en lo alto y a nuestro alrededor” se percibe la presencia de un ser entrañable que da la sensación de saberlo absolutamente todo y que, como dice el propio autor: “en el más allá, el alma no visualiza a Dios, sino que se empapa de El mediante la acción penetradora de la luz”.

Casi todo el libro es un compendio de visiones y revelaciones de las que hace unas maravillosas descripciones, con todo lujo de detalles, describiendo a los personajes que habitan todos estos mundos invisibles para nosotros los mortales. Este más allá descrito por Swedenborg no es estático, sino extre-

madamente dinámico y con varias metas por cumplir.

Para el científico y místico sueco existe una gran libertad en el reino de los espíritus, pudiendo vivir cada uno según sus inclinaciones.

Aunque la obra más popular de Swedenborg es *Cielo e Infierno*, escribió otras dos que destacan entre sus numerosos libros religiosos, como son: *Arcanos Celestes* y *La Nueva Jerusalem*. Swedenborg influyó decisivamente en hombres como **Kant**, **Jung** o **Strindberg**.

Cielo e Infierno constituye un auténtico manual de consulta para los interesados —probablemente todos— en el mundo espiritual, ya que, como él mismo escribió, le fue concedida por la “divina misericordia” el estar de forma ininterrumpida en compañía de espíritus y ángeles, oyendo sus discursos y hablando con ellos. De esta forma, Emanuel Swedenborg nos confirma las expectativas que ya teníamos por otras fuentes de la vida ultraterrena.

Juan José BONILLA

Emanuel Swedenborg, *Cielo e Infierno*. Ed. Grupo Libro 88, S. A. (Col. Paraísos Perdidos). Madrid, 1991. 240 páginas.

La Risāla

Al ocuparme de los estudios islamológicos en España el pasado septiembre en el “Seminario de historia de la filosofía española” señalé que, den-



tro de referidos estudios, uno de los menos trabajados entre nosotros es el jurídico.

Ciertamente el derecho islámico forma parte de la Historia del derecho español, ya que durante siglos los musulmanes peninsulares hubieron de atenerse a él; tuvo juristas de renombre, como **Averroes**, "el abuelo", y aún su nieto, el filósofo. Sin embargo, si excluimos el manual de **Fray José López Ortiz** (1932) y los trabajos del profesor **Aguilera** sobre el derecho máliki, apenas nos quedarían media docena de títulos.

El autor estudiado por el doctor **Riosalido** no es una figura capital del derecho islámico, pero su obra es un pequeño manual de jurisprudencia que merecía ser traducido al español y



conocido no sólo por los estudiosos del tema, sino también por los musulmanes españoles que ya no son tan *rara avis* entre nosotros como algunos creen.

La edición en árabe y español es interesante y documentada, y

el trabajo de su autor (que tuvo el valor de poner entre paréntesis sus ocupaciones como diplomático, para someterse a la práctica académica siempre quisquillosa), no sólo merecía la máxima calificación obtenida, sino también una edición más amplia que la aquí presentada; pero, al parecer, las editoriales que podían acogerla navegan por muy otras latitudes.

Miguel
CRUZ HERNANDEZ

— **J. C. Riosalido Gambetti**, *La Risala (tratado de derecho islámico)*, de *Abū Muhammad Abd Allā b. Abī Zayd al-Qayrawānī*. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1990, 594 pp.

Publicaciones de la Fundación Brañas



La Fundación Alfredo Brañas tiene por buena costumbre publicar el contenido de los cursos

superiores que celebra la Universidad Internacional del Atlántico. Se ha ido creando así un fondo editorial que a estas fechas es ya rico

en número y calidad.

Por referirse sólo a los salidos de imprenta en 1991, son de recordar siete libros relativos a materias

diversas unidas entre sí por su interés, sean de repertorio general, lo sean referido a Galicia, tan enriquecedoras éstas como aquéllas para la cultura común. Se trata, en ocasiones, de monografías de un solo autor, así la de **J. A. Docobo** sobre *La obra científica de Alber Ulloa*; en otros, de un conjunto de aportaciones a la cuestión debatida en el curso correspondiente, tales son

los casos siguientes: **C. Robles** y otros, *Cuba 1990: Realidad y futuro*; **F. Puy**, editor, *Los espacios regionales en la Comunidad Europea*; **F. Fernández Segado** y siete más, *La crisis del Golfo Pérsico*; **J. C. Valle**, editor, *El monacato en Galicia durante la Edad Media: la Orden del Cister*, y **S. Caridad Simón** y diez autores más, *Los medios informáticos de gestión empresarial pública y privada*, y *El reto*

de la informática en la década de los 90.

Estos libros, en formato de 15 x 21, aproximadamente, y de unas doscientas páginas como media, se mueven entre la ponderación reposada de hechos de actualidad, determinantes para nuestro presente, y la lección técnica de utilidad práctica inmediata.

Carmelo CAMPOARIQUE

Han colaborado en este número de Invierno por orden de aparición

—Ricardo Yepes Stork

Doctor en Filosofía. Director de la revista *Atlántida*. Director editorial de Ediciones Rialp. Miembro de la Junta Directiva del Club Europeo de Cultura. Autor de *Qué es eso de la Filosofía* y *Las claves del consumismo*.

—Salustio Alvarado

Doctor en Filología. Profesor de Eslavo Eclesiástico en la Fundación San Justino. Instituto Diocesano de Filología Clásica y Oriental. Profesor Asociado de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

—Francisco Javier Minondo Sanz

Inspector Superior de Trabajo y Seguridad Social en excedencia. Ha sido Director General de Prestaciones de la Seguridad Social. Delegado General del Instituto Nacional de Previsión. Actualmente se dedica al Asesoramiento en Materia de Política Sanitaria.

—Miguel Cruz Hernández

Catedrático de Filosofía y Psicología en las Universidades de Salamanca y Autónoma de Madrid, donde fue vicedecano y decano. Actualmente es Catedrático emérito de Pensamiento Islámico de la Universidad Autónoma. Subdirector del Instituto Hispano-Arabe de Cultura; entre sus numerosos libros se cuentan: *La metafísica de Avicena*, *Filosofía hispano-musulmana*, *Lecciones de psicología*, *La filosofía árabe* y *Averroes. Exposición de la República*.

—Lorenzo Bernaldo de Quirós

Abogado. Master en Economía Política. Autor de los libros *El socialismo es el problema* (en colaboración con Enrique de Diego), *Proceso al Estado* y *Por la Europa de la Libertad: una propuesta española*. Asesor de la "Atlas Economic Research Foundation", de EE.UU.

—Tadeus Mazowiecki

Periodista. Antiguo asesor del Sindicato "Solidaridad". Ex primer ministro de Polonia.

—Joaquín Trigo Portela

Doctor en Ciencias Económicas y M. B. A. Profesor titular de Teoría Económica en la Universidad de Barcelona. Dirige el Departamento de Economía de Fomento del Trabajo Nacional en Barcelona. Autor de libros sobre economía irregular y "entrenurship". Ha publicado innumerables monografías y artículos en revistas científicas, semanarios de economía y prensa diaria.

—Gregori German

Periodista ruso. Licenciado en Filosofía Hispánica por la Universidad "Lenin". Trabajó en la editorial Pravda, del Comité Central del Partido Comunista de la antigua Unión Soviética. Actualmente reside en España donde colabora con diversos medios de comunicación.

—Miguel Platón

Periodista. Licenciado por la Universidad de Navarra. Jefe de la sección política de la revista *Epoca*. Autor de obras diversas sobre política interior y exterior.

—Francisco Sanabria Martín

Director de *VEINTIUNO*. Secretario General de la Fundación Cánovas del Castillo. Doctor en Derecho. Diplomado en Comunicación Social. Técnico de Información del Estado. Ex subsecretario de Cultura. Consejero de Administración de RTVE. Entre otros libros, es autor de *Radiotelevisión, Comunicación y Cultura* y *Estudios sobre Comunicación*.

—Pedro Fernández Barbadillo

Licenciado en Derecho. Colaborador habitual en *Razón Española, Nueva Revista* y en algunos suplementos culturales de la prensa diaria.

—M.^a Gemma Prieto Gutiérrez

Licenciada en Derecho, Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense. Profesora de Teoría del Estado y Derecho Internacional Público en el CEU San Pablo.

—Francisco Cabrillo

Catedrático de Economía Política y Director del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad Complutense.

—Raúl Martín Berrio

Doctor en Historia de América por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. Es miembro de la Sociedad de Historiadores Mexicano de la UNAM, de la Fundación Lope de Gómara y del Instituto Español de Estudios Estratégicos. Dedicado a la docencia, ha publicado numerosos títulos como: *Las Malvinas, clave estratégica del Atlántico Sur; La Antártida; 1898. Intervencionismo militar de los EE.UU. sobre Puerto Rico y Cuba*, etc.

—Antonio Fernández García

Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense y especialista en Historia de Madrid. Sobre el Madrid Contemporáneo ha publicado *El abastecimiento de Madrid en el reinado de Isabel II, Epidemias y Sociedad en Madrid* y una veintena de trabajos.

—Mario Hernández Sánchez-Barba

Catedrático de Historia Contemporánea de América y Director del Departamento de América en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. Miembro del Consejo asesor de *VEINTIUNO*.

—Virginia Sanabria

Licenciada en Historia.

—Secundino Valladares

Profesor Titular de Universidad. Enseña Antropología de Iberoamérica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense. Ha estudiado y publicado artículos sobre la asimilación lingüística de los hispanos en California.

—Juan José Bonilla

Periodista. Ha desarrollado su labor profesional en *TVE, ABC, Panorama* y otros medios. Colaborador habitual en prensa y en revistas gráficas, actualmente es redactor de la revista *Más Allá*.

—**Carlos Ruiz Miguel**

Abogado. Colaborador de diversas publicaciones.

—**Carmelo Campoarique**

Doctor en Derecho. Especialista en Ciencias Políticas y Sociales.

VEINTIUNO - BOLETIN DE PEDIDO

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

Domicilio:

Localidad: C. P.: Provincia:

SUSCRIPCION A LA REVISTA VEINTIUNO (4 números). Del n.º al n.º.....

PRECIOS

	ESPAÑA	EUROPA	AMERICA
<input type="checkbox"/> Suscripción ordinaria:	3.500 ptas.	3.800 ptas.	4.000 ptas.
<input type="checkbox"/> Suscripción de estudiantes:	2.500 ptas.	2.800 ptas.	3.000 ptas.
<input type="checkbox"/> Suscripción de honor:	10.000 ptas.	10.000 ptas.	10.000 ptas.

COLECCION DE LIBROS VEINTIUNO

Ruego me remitan ejemplar/res del libro:

Título:

Autor: N.º de Col.:

A precio de: Ptas./ejemplar.

Ptas./ejemplar: x ejemplares.

TOTAL: Ptas.

FORMA DE PAGO:

Mediante talón bancario nominativo a la Revista **Veintiuno-Fundación Cánovas del Castillo**.

Calle Marqués de la Ensenada, 14-16, 3.º. Oficina 25. 28004 Madrid. Tels.: 3195904/08. Fax: 3198258.

Seguramente tendrá usted algunos amigos a quienes les interesará conocer y, en consecuencia, recibir un ejemplar de Veintiuno. Puede consignar sus nombres y direcciones respectivas en las casillas situadas al efecto. Muchas gracias, a usted se lo agradecerán, por su gentileza.

	Nombre	Estudiantes	Dirección	Localidad
1		<input type="checkbox"/>		
2		<input type="checkbox"/>		
3		<input type="checkbox"/>		
4		<input type="checkbox"/>		
5		<input type="checkbox"/>		
6		<input type="checkbox"/>		
7		<input type="checkbox"/>		
8		<input type="checkbox"/>		
9		<input type="checkbox"/>		
10		<input type="checkbox"/>		
11		<input type="checkbox"/>		
12		<input type="checkbox"/>		
13		<input type="checkbox"/>		
14		<input type="checkbox"/>		
15		<input type="checkbox"/>		

EL FUNDAMENTALISMO ISLAMICO

Primer volumen de una serie imprescindible para acercarnos a las claves de nuestro tiempo

José María Aznar
Mounsiif Chenoufi
Rainer Glagow
Thomas Koszinowski
Salvador López de la Torre
Carlos Robles Piquer
Mohamed Shaalan
Jesús Trillo-Figueroa
Ali Umlil
Bernd M. Weischer

P.V.P. 1.800 Pts.

veintiuno
COLECCION

La difusión en algunos países árabes del integrismo religioso no sólo obstaculiza la democratización y modernización del mundo islámico, a juicio de algunos analistas, sino que además llega a dificultar sus relaciones culturales y políticas con Occidente.

A fin de abordar tan espinosa cuestión y con el convencimiento de que es necesario un diálogo constructivo de comprensión mutua entre las partes, surge este libro.

El fundamentalismo islámico recoge un amplio elenco de ponencias recientemente vertidas en el seminario que, sobre «El Islam y la Política», ha organizado la Fundación Cánovas del Castillo con la colaboración de la Fundación Hanns Seidel.